

88  
2es.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

CAMPUS IZTACALA

La sexualidad, a través del trabajo corporal como un espacio de reflexión para las internas en Reclusorio Preventivo Femenil Oriente.

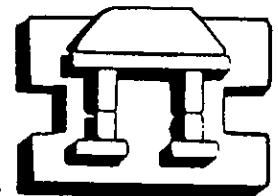
**TESIS PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A :  
Verónica Gil Montes**

Asesoras: Lic. Laura Palomino Garibay.  
Lic. Leticia Hernández Valderrama.  
Lic. Oliva López Sánchez.



México D. F.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



1998

IZTACALA

266871



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo representa una etapa de mi formación, es sólo un segmento del camino que tengo que recorrer. En este pequeño descanso me detengo y miro hacia atrás ¡no cabe duda que tengo mucho que agradecer! sobre todo a quienes han estado cerca de mí y me han permitido aprender de ellos, por medio de esta líneas quiero expresar mi gozo porque estén conmigo.

Gracias a mis padres *Juan, Guadalupe y Luisa Eugenia* por apoyarme y darme su amor siempre e incondicionalmente.

A mi familia, a mis tías y tíos, *Javier, Tita, Mayté, Enrique y Cruz*. A mis primos y sobrinos que no menciono porque son muchos pero que a todos quiero de igual manera.

A las dos personas con las que he compartido encuentros y desencuentros, a *Eugenio* que desde siempre ha caminado conmigo y a *Gaby* con la que he aprendido a caminar.

A mis amigas que construyeron parte de lo que soy, gracias *Lety, Mónica, Vero, Juanita y Ara*.

A *Memo*, con cariño por los momentos compartidos.

A todos mis amigos en la escuela y que lo han sido fuera de ella.

A *Elizabeth, Mónica y Beto*, por su ayuda desinteresada.

A mis profesores:

*Laura*, por tener paciencia para realizar este trabajo conmigo y escucharme más allá del ámbito académico.

*Gaby Contreras*, gracias porque un poco de tu tiempo, le volvió a dar cauce a mi vida.

*Rogelio*, gracias por enseñarme a buscar y siempre ayudarme a encontrar.

*María Inés*, gracias por escucharme, hacerme reflexionar y permitirme aprender de ti.

Gracias a todos por estar conmigo.

VERO

julio, 1998.

*Aunque me ves por la calle  
también yo tengo mis rejas,  
mis rejas y mis rosales.*

Antonio Machado

## ÍNDICE.

<b>RESUMEN</b> .....	V
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	VI
<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
<i>Antecedentes históricos del proceso de readaptación femenina</i>	
<b>CAPÍTULO II</b> .....	19
<i>Mujeres, reclusión y sexualidad</i>	
<b>CAPÍTULO III</b> .....	41
<i>Reclusión y el trabajo corporal</i>	
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	57
<i>Metodología</i>	
<b>RESULTADOS</b> .....	76
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	142
<b>CONCLUSIONES</b> .....	151
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	158
<b>ANEXOS</b> .....	163

## RESUMEN

El presente trabajo aborda la problemática de las mujeres que han pasado por el espacio de la reclusión, pues son un sector de la población en muchos sentidos olvidado. Por ello se pensó en buscar un espacio para que estas mujeres pudieran emitir su sentir y decir.

Para abrir el espacio al que se hace mención, se implementó un taller desde la perspectiva del trabajo corporal en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente.

El objetivo central del taller consistió en inducir a las internas de esta institución a reflexionar sobre su sexualidad. Con los resultados obtenidos se pudieron evidenciar cambios que dan cuenta de factores interesantes en la concepción que tenían de su sexualidad y cómo se fueron modificando para dar lugar a la reestructuración de la misma.

Por último es importante mencionar que para dar consistencia a este trabajo desde lo teórico se estructuraron los siguientes apartados: 1) Antecedentes Históricos del Proceso de Readaptación Social Femenina; 2) Mujeres, Reclusión y Sexualidad; 3) Reclusión y el Trabajo Corporal; 4) Metodología; 5) Resultados; 6) Análisis de resultados y 7) Conclusiones; con los cuales se ha pretendido acompañar el espacio que cada una de las mujeres implicadas en el taller han abierto para sí mismas, *el espacio del cuerpo y de la sexualidad.*

## INTRODUCCIÓN

Vincular temas sobre la sexualidad y la mujer no es nada nuevo, pues existe una variedad de trabajos que se pueden consultar;<sup>\*</sup> lo interesante del trabajo que presento es retomar la figura femenina y su sexualidad en el marco penitenciario preventivo a partir de una técnica con enfoque corporal; se pretende analizar cómo las mujeres privadas de su libertad, en una institución carcelaria, buscan por medio de la noción de su sexualidad el conocimiento de su propio cuerpo y gracias a ello puedan llegar a reconocerse y reconstruirse mejorando así su forma de vida.

Para llevar a cabo lo anterior se tienen que considerar un sinfín de elementos, los cuales parece imposible retomar desde una sola disciplina debido a la amplitud y complejidad del tema, uno de ellos es el aspecto social, condición que constantemente resignifica lo ya establecido y dicho al respecto de esas mujeres. De esta forma se propone realizar un análisis psicosocial, el cual permitirá que las categorías que guían la investigación se auxilien de otras disciplinas sociales.

Como punto de partida se abordó la sexualidad y su relación con la corporalidad, ya que es a partir del cuerpo que se reproducen pautas culturales implícitas en la conducta de los otros; el uso de la sexualidad es de vital importancia en esta construcción

---

\* Como el de Burgos (1988), *La mujer en Latinoamérica: perspectivas sociales y psicológicas*; Casanova (1989), *Ser mujer*; Nicola (1991), *Reciprocidad hombre/mujer. Diferencia e igualdad*; Ehrenfeld (1991), *El ser mujer: identidad, sexualidad y reproducción*; Fernández (1992), *Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencias*; Figueroa y Rivera (1993), *Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina*; González (1993), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*; Lagarde (1993), *Los cautiverios de las mujeres*; Tuñón (1987), *Mujeres en México, una historia olvidada*, y Weeks (1986), *Sexuality*.

cultural, puesto que por medio de ella, los seres humanos crean su campo de interacción con el otro, no se debe olvidar que en muchas ocasiones la sexualidad es utilizada como herramienta de poder, y, a su vez, funciona como un elemento castrante para la conformación de la personalidad de las mujeres; lo que determina el “deber ser” femenino; siendo cautivas de sí mismas, atrapadas en su contexto social, reproduciendo pautas culturales ya establecidas en sus interacciones y por ende preservando el sistema preexistente. Construyendo de tal modo un doble cautiverio, primero el de su condición femenina y después, en este caso, el de ser reclusas.

Por ello, este trabajo enfocará a las mujeres “doblemente cautivas”;<sup>\*</sup> primero de sí y luego en una institución de custodia preventiva, donde lejos de ayudarlas en el aspecto psicosocial, se les reprime y somete, además de aprender nuevas pautas de conducta que las liga en forma íntima con el acto delictivo, situación que en la mayoría de los casos las confunde: Se les señala como “malas”, “mujeres que viven del delito”, sin permitir que se observen, tomen conocimiento de su condición y, en dado caso, reflexionen sobre las diferentes etiquetas que se les adjudican por estar en la institución carcelaria.

Las instituciones, como bien apunta Kaës, “no son solamente una formación social y cultural compleja. Al cumplir sus funciones correspondientes, realizan funciones psíquicas múltiples para los sujetos singulares, en su estructura, su dinámica y su economía personal. Movilizan cargas y representaciones que contribuyen a la regulación endopsíquica y aseguran las bases de la identificación del sujeto al conjunto social”.

---

\* Véase Lagarde (1993), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.



No se debe soslayar que cuando un individuo ingresa a estas instituciones carcelarias lo hace con una cultura que se deriva de su mundo habitual, es decir, con una concepción de sí mismo conformada por ciertas disposiciones sociales establecidas en su entorno y, apenas entra, se le despoja inmediatamente del apoyo que el afuera le brindó; su entorno habitual cambia drásticamente, quedándose en muchos casos sin el apoyo de amistades o de la familia y tiene que adaptarse a este nuevo mundo.

En el ámbito de la reclusión los sujetos se apropian de una forma de vivir y pensar que les permite sobrellevar su encierro y, al salir de éste, se llevan consigo un cartabón o etiqueta que los señala conforme al delito que han cometido o del cual se les acusa; además, a partir de las vivencias en la institución los sujetos se perciben de manera distinta. De lo anterior surge el cuestionamiento sobre si realmente estas instituciones readaptan al individuo o sólo lo confunden y son a la vez reproductoras del delito mismo.

A lo largo del devenir histórico, el sistema penitenciario en México ha tenido una serie de transformaciones, una de ellas hace referencia al nombre que reciben los centros de reclusión, el cual ha ido cambiando, intentando así encontrar una denominación ideal para este tipo de encierro; han sido llamados Cárceles, Penitenciarias, términos ya obsoletos; hoy en día se les conoce como Centros de Readaptación Social y Reclusorios Preventivos. Estos cambios se gestan a partir de la desaparición del histórico Palacio de Lecumberri para dar paso a los reclusorios preventivos Norte, Sur y Oriente. La creación de estos reclusorios se adecua más al concepto de cárceles modernas, ya que existen en ellos espacios especiales denominados Centros de Observación y Clasificación (COC),

---

\* Véase Goffman, Erving (1961), *Internados*, Amorrortu editores, Buenos aires.

donde se encuentran las personas que aún no se les dictamina como formalmente presas. Otros cambios han sido la capacitación para el trabajo, la educación, los espacios para tener vida marital, las bibliotecas, áreas verdes, de recreo y de convivencia familiar, y la asignación de no más de tres personas en una celda. Sobresale, primordialmente, la construcción de los reclusorios preventivos femeniles, antes de su creación las mujeres tenían un pequeño espacio en Lecumberri y en el reclusorio varonil, donde permanecían hasta que se daba el supuesto jurídico de un auto de formal prisión, en este caso eran trasladadas a la cárcel de mujeres, y durante sus procesos "viajaban" a los diversos reclusorios para atender las audiencias en los mismos; hay que destacar que la delincuencia femenil comparándola con la varonil siempre ha sido minoritaria, pero en los últimos tiempos se ha incrementado por el crecimiento mismo de la urbe, y ello hizo necesario, entre otras causas, la creación de los reclusorios femeniles. Parece natural que las actuales medidas penitenciarias existan y pensamos que así existieron desde siempre, pero cuando se habla de cambios se deja de lado el análisis del aislamiento humano, función primordial de estos centros.

Sobre este punto, el del aislamiento humano y los programas de atención para los y las internas, se revisaron investigaciones y trabajos, en los cuales se advierten dos características principales: el modelo de aprendizaje conductual se utiliza como eje teórico de los problemas planteados y, segundo, se dedican a dar capacitación para el trabajo o en el ámbito escolar buscando de esta manera cambios permanentes en los reclusos sin considerar que el problema puede provenir del sistema cultural donde el individuo recrea y crea su subjetividad.

La calidad de la atención recibida por los y las reclusas es pobre, no se tienen programas estructurales para integrarlos al medio ambiente social y familiar al que pertenecen; es importante señalar que los cambios efectuados en el sistema penitenciario no se han hecho en todos los centros de readaptación social de la república, ya que se han detectado fallas más graves de las analizadas en este trabajo; lo anterior, se advierte por el hacinamiento que existe y las situaciones precarias en que viven las reclusas y los reclusos estatales,\* por ello es necesario que se realicen trabajos de investigación en relación con esta temática y se ofrezcan programas que permitan mejorar la calidad de vida de los internos e internas.

Es pertinente aclarar que los programas de estas investigaciones o reportes de trabajo sólo se han establecido con los varones, entonces cabe preguntarse ¿qué pasa con las mujeres?, ¿es esto una consecuencia del cómo las mujeres se apropian de diferentes espacios en la sociedad? si es así, se debe reflexionar sobre el tipo de interacción que tienen en su contexto social, cómo construyen su subjetividad, cómo reproducen pautas ya establecidas por una sociedad donde predomina el sometimiento del más débil ante el más fuerte y cómo asumen ese papel del más débil.

Ante esta preocupación por lo femenino en las instituciones de custodia, surgió la inquietud de abrir un espacio que permitiera a estas mujeres cuestionar su propio ser y sentir desde su espacio vital, *su cuerpo*. Ofrecer una alternativa nueva con respecto a su estancia en la reclusión o al llamado *proceso de readaptación social*, que en realidad no existe como tal, pues se requerirían cambios profundos tanto dentro como fuera de la institución, lo cual no es factible por el poder que se juega en todos los espacios de nuestra

sociedad; podría ser un parteaguas de la manera en que dichas mujeres interactúan en un ambiente lleno de agresión, donde reproducen lo ya instituido desde afuera, llevándolo a sus extremos en el adentro no sólo en lo físico sino también en lo emocional.

Buscando una alternativa del problema ya mencionado, surgió la idea de realizar un taller corporal como posibilitador de un autoconocimiento, para que a aquéllas que participaron en esta experiencia se situaran creando y recreándose a través de sus vivencias, su dolor y sus alegrías y poder así reestructurar su contexto inmediato: ellas mismas. Lo anterior, se vincula de manera esencial con la sexualidad, pues el ejercicio y manifestaciones de la misma permiten apropiarse de ese espacio afuera y adentro de su cautiverio; por medio de la reflexión sobre la noción de sexualidad de cada una, se pretendió modificar las diferentes formas de interacción con el otro y con el medio que las rodea, ya que desde esta perspectiva se pretende lograr cambios más duraderos en las personas, posibilitando una visión distinta con respecto a la vida, a la pareja, a los hijos y demás personas con las que conviven.

Es importante mencionar que en un principio este trabajo fue visto con cierta desconfianza por parte del personal técnico, pues no se sabía cómo sería recibido entre la población carcelaria, debido a las características penales de las presas ya que se encuentran en espera de una sentencia, lo que implica menos presencia en los programas que se llevan a cabo en el reclusorio, además el tipo de trabajo a realizar en el taller podría ser motivo de conflicto, pues no es usual el proponer que se trabaje desde y

---

\* Pueden consultarse trabajos como los realizados por Huerta Lara.

con el cuerpo. No se debe ignorar que los cuerpos son espacios donde se puede castigar o reprimir y es difícil encontrar un punto medio para exponer el dolor y el malestar sin que la persona se sienta agredida o sea ella quien agrede.

Por ello, para poder empezar a trabajar y dar a conocerlos en la institución y con las internas, se realizó un programa en el área de observación y clasificación,\* dicho programa consistió en una entrevista y posteriormente un masaje en la espalda, cuello y cara teniendo como finalidad inmediata que las internas expresaran su angustia y tensión por la situación de reclusión en la que se encontraban. Fue gratificante observar la buena aceptación al programa, esto facilitó el trabajo posterior con respecto al taller, ya que algunas de las internas por haber participado en esta experiencia estaban en cierta forma familiarizadas con el trabajo a realizar. El taller al que se hace mención, tuvo por nombre *"Taller de autoexpresión de la mujer a través del cuerpo"*, constó de quince sesiones y se realizó en cinco ocasiones diferentes, con distintas participantes, salvo en algunos casos en los que las mismas internas solicitaban su reingreso.

Empezar a trabajar bajo esta perspectiva con las internas nos permitió darnos cuenta de lo siguiente: Primero, no es fácil que una persona se despoje de las etiquetas que ha interiorizado por años y tampoco se debe esperar que los cambios surjan inmediatamente, el proceso es lento pero beneficioso, puesto que no se trata de establecer el número de conductas, ni la cantidad de fichas que se juntan, sino gestar un

---

\* El centro de observación y clasificación (COC) es la primera instancia donde se remite a las internas cuando ingresan al Reclusorio Preventivo, en ella permanecen hasta tres semanas esperando que su situación legal se resuelva, ya sea que salgan absueltas, bajo fianza o se les prive de su libertad, en el segundo caso son clasificadas a los dormitorios correspondientes según su estudio de personalidad, en donde permanecen todo el proceso legal que les corresponde hasta que se les dicta sentencia, en caso de ser culpables se les traslada a un Centro de readaptación.

autoconocimiento en estas internas y, segundo, no basta con observar cambios mediante este proceso corporal como único posibilitador de los mismos, es necesario vincular una serie de teorías y técnicas para realizar programas de intervención y trabajar en este tipo de instituciones a todos los niveles, con el sistema mismo de reclusión, el personal de custodia, los directivos y sobre todo con aquellas personas que trabajan en el área técnica (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, médicos).

Con respecto al taller se obtuvieron resultados muy significativos, se observaron cambios tanto en su contexto corporal como sexual, los cuales no siempre se presentaron de igual manera en todas las internas, ya que como se mencionó conocerse por medio de sus vivencias corporales es un proceso personal que toma tiempo, además de ser difícil pues el reconocimiento que realizan sobre sí mismas está supeditado al de los demás, en este caso se les marcó la pauta para que reflexionaran sobre la forma en que pueden apropiarse de su contexto o referencia inmediata y además plantear su sexualidad como un camino de vida inherente a ellas mismas, no como algo malo, sucio, de lo cual no pueden hablar, sino aquello que les permita mirarse de otra manera. Se piensa entonces que a partir de esta nueva mirada sobre sí, estas mujeres puedan a través de su cuerpo empezar a reencontrarse, para posteriormente reflexionar sobre el discurso de sexualidad que han introyectado a lo largo de su vida.

## CAPÍTULO I

### *Antecedentes históricos del proceso de readaptación social femenina*

Según el *Manual Administrativo* de la Dirección General de Reclusorios (1990), la función de los Reclusorios y Centros de Readaptación Social es la de reintegrar a la sociedad a individuos útiles y con capacidad de desarrollar un oficio o profesión teniendo como finalidad que éstos no representen una carga o problema para la sociedad. Dichos objetivos pretenden cumplirse con la actualización y modificación de las normas vigentes de acuerdo con las necesidades requeridas por la población; sin embargo, estas medidas hasta la fecha han tenido dudosa eficiencia con respecto a la impartición de justicia y el cumplimiento adecuado de la pena.

En nuestro país, durante la época prehispánica los delitos como robo o adulterio eran castigados con tortura física, privación de la libertad y en la mayoría de los casos con la muerte. Actualmente se ha pretendido transformar el sistema de ejecución de penas para que adquiriera un carácter de readaptación social con finalidades terapéuticas y educativas, y no retributivas como en antaño, de esta forma el castigo se ha incorporado poco a poco en el sistema penal y se ha instaurado en la parte más oculta del mismo, se hace patente la certidumbre de ser castigado, se abandona el dominio de la percepción cotidiana, se ha incorporado a los sujetos al entrar éstos a las cárceles (Foucault, 1997: 17). Pero ¿hasta qué punto al cambiar los castigos y volverlos más sutiles se cumplen los objetivos que se pretenden alcanzar en los Reclusorios y Centros de Readaptación Social?

Los cambios sociales, económicos, así como la migración campo-ciudad en las grandes urbes han repercutido en el aumento de los índices de la delincuencia y por ende en el incremento de la población penitenciaria que, hasta 1990, tenía un sobrepoblación del 52%, es decir, 445 centros de reclusión para 93,119 internos (*Diagnóstico de las prisiones en México*, 1991). Aunado a este problema se encuentran los de organización, como son los de seguridad en el interior de los centros penitenciarios, los problemas de corrupción y la forma en ocasiones indiscriminada y arbitraria en que se aplica la pena privativa de la libertad: se observa que a pesar de los intentos por mejorar el sistema penitenciario, no se han logrado cambios muy favorables, por lo menos para el grueso de la población penitenciaria quienes, en su mayoría, son de escasos recursos económicos, lo que repercute en una baja calidad de vida para los internos e internas; cabría preguntarse ¿qué son realmente las cárceles?, ¿lugares donde se produce y reproduce el delito? Para dar respuesta a estas preguntas es necesario realizar un breve recorrido por la historia de las cárceles en México y tener así una visión general de los aciertos y errores en los que se han incurrido alrededor de estos espacios, cuyo fin último es el castigo.

La historia de las cárceles nos remite de inmediato a la historia misma de los seres humanos, a los cuales se les ha ido restringiendo autonomía, adecuando sus pensamientos, sus conductas, su vida por medio de la socialización, por lo que no es de sorprenderse que antes de la normatización del delito, éste se castigaba indudablemente con la muerte. Después se crearon instituciones que representaban la represión en pleno como fueron la Santa Inquisición, o el tribunal de "La Acordada", este último de gran fama en México, ya que se dedicaba a perseguir bandoleros y demás delincuentes. En aquellos tiempos, las cárceles eran lugares de espera para la ejecución de la sentencia o lugares de encierro permanentes.



Uno de los primeros pasos institucionales que se dio en materia penitenciaria fue la construcción de la Penitenciaría del Distrito Federal, en 1848, la cual tuvo como sede el Colegio de Niños de San Miguel Belén; más tarde los internos de esta cárcel junto con los de "La Acordada" fueron trasladados al Palacio Negro de Lecumberri, inaugurado por el general Porfirio Díaz.

En 1871 se promulgó un Código Penal basado en el sistema irlandés: incomunicación absoluta o parcial diurna y nocturna, celda e incomunicación nocturna y trabajo e instrucción común durante el día y un departamento especial para reos de excelente conducta; sentando con ello las bases sobre organización de presidios. Por esas fechas ya funcionaba la cárcel de San Juan de Ulúa, en Veracruz (1870), destinada al reclutamiento de reos incorregibles, presos políticos o especiales, quienes después fueron trasladados a Tlalpan. La prisión de mujeres se inauguró el 15 de noviembre de 1897, en el barrio de Panzacola, Coyoacán; en 1908 fue creada, al instaurarse la pena de deportación, la colonia penitenciaria de las Islas Marias. *El principal objetivo de estas cárceles era el de aislar al individuo de la sociedad por considerarlo nocivo.*

El concepto de *readaptación social* se introdujo en México en 1917, al incorporarse al artículo 18 de la Constitución Política que nos rige, ya que se incluyó un sistema de garantías para el prisionero, lo que podría ser un primer catálogo sobre Derechos Humanos. Esta medida se incorporó al cuerpo legal como reacción al trato brutal, la violencia, el tributo, la exacción y para reconocer en el preso a un ser humano que merecía consideraciones adecuadas a su dignidad, inderogable por el hecho de encarcelamiento (*Readaptación*, 1994:14). De esta forma, se plantea que la pena

privativa de la libertad tiene como fundamento la recuperación social y los derechos del reo y el de la sociedad en un esquema de defensa social.

En 1926, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el gobernador del D.F., Francisco Serrano, expidió el Reglamento para la Calificación de los Menores Infractores, ya que se reflexionaba sobre “la necesidad de dar amplia protección a la infancia delincuente moral y legalmente abandonada”. En la misma línea política y social, el 19 de agosto de ese año el Lic. Primo Villa Michel, Jefe del Departamento Central del D.F., mandó construir un nuevo edificio en la Escuela Correccional para Mujeres, ya que al parecer las instalaciones se encontraban en pésimo estado, dicho edificio se inauguró en 1928; de esta manera el antiguo reformatorio para mujeres tuvo nuevas instalaciones y se le dio el nombre de “Casa de Orientación para Mujeres” (Castañeda, 1979:20 y s).

Durante el periodo presidencial de Emilio Portes Gil (1928-1930), se pugnó por una reforma integral de la legislación mexicana y se pronunció la sustitución de la legislación mexicana que databa de 1871; así el 30 de septiembre el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, que constaba de 1233 artículos, establecía el principio de la defensa social, justificando la intervención del Estado en la comisión de actos en los que se deslumbrara una situación de peligrosidad para la sociedad.

El principio de la defensa social planteaba, primero, la individualización de las sanciones para cada delincuente y, segundo, la adopción de un sistema de sanciones indeterminadas; para obtener estos resultados se creó el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social, dicho organismo se encargaría de “ejecutar sanciones, someter a los

delincuentes al tratamiento adecuado y observar los efectos de dichos tratamientos”(Castañeda, 1979:27). Sería útil analizar el tipo de sanciones y tratamientos a los que eran sometidos los internos, sin embargo como no existe documentación al respecto podría pensarse que los cambios mencionados realmente no se llevaron a cabo o fueron mínimos.

Durante el año de 1929, se acondicionó en las Islas Marias una sección para mujeres y se enviaron a 29, entre ellas a la Madre Conchita;<sup>1</sup> también en ese año el Código Penal establece que son socialmente responsables los menores infractores, esto con el fin de poder sujetarlos a un tratamiento educativo, el cual estaba a cargo del Tribunal para Menores.

El 13 de agosto de 1931 siendo presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, se promulgó el Código Penal del Distrito y Territorios Federales en materia de fuero común y de toda la República en materia federal, en el cual se estipulaba que el tratamiento sería diverso hasta donde fuera posible, se establecía la individualización de la pena y se orientaría a obtener la readaptación del delincuente; también se sentaron las bases para reglamentar el interior de los penales. El 14 de septiembre de ese mismo año se expidió un decreto que transformaba al Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social en el Departamento de Prevención Social, el cual dependía de la Secretaría de Gobernación en tres secciones: sociológica, estadística y médico-psicológica, éstas tenían relación directa con el ámbito penal, sin embargo se debe señalar que ninguna de estas medidas se llevaron a cabo en el sistema penitenciario establecido en esa época.

---

<sup>1</sup> La Madre Conchita estuvo implicada en el asesinato de Álvaro Obregón, junto con José de León Toral.

En el Primer Congreso Nacional Penitenciario realizado en 1932 se pugnó por crear un sistema penitenciario nacional, sin éxito, pues no hubo ningún tipo de repercusión a nivel gubernamental. Tiempo después, durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se elaboró un Plan Sexenal en el cual se hacían patentes las ideas directrices de dicho gobierno. En relación con la prevención de la delincuencia el Plan Sexenal indicaba en general, la creación de una política preventiva, el fomento de instituciones de beneficencia, así como la elaboración de campañas para prevenir la delincuencia. Aparecen también los siguientes lineamientos que trataron de regularizar el régimen penitenciario de esa época: "El Partido Nacional Revolucionario (PNR) considera el trabajo como el medio más adecuado para la regulación de los delincuentes y aprecia la necesidad de estudiar las condiciones que deben de llenar los establecimientos correccionales y presidios a fin de que se logre la regeneración de los individuos confinados en ellos." (Castañeda, 1979:45); durante este periodo se implementaron medidas importantes para la corrección de menores infractores.

Por decreto presidencial, en 1950, se comenzó a construir la Cárcel de Mujeres en la Delegación Iztapalapa, dos años más tarde se inauguró formalmente y se llevó a cabo el Segundo Congreso Penitenciario donde se concluyó en pugnar por la creación de un sistema penitenciario nacional el cual se gestó durante el Primer Congreso Penitenciario, ya que se afirmaba que las prisiones eran lugares de corrupción total que degradaban y embrutecían al hombre. En 1955, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) realizó el Primer Congreso sobre prevención del delito y tratamiento a los delincuentes y puso en marcha las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos. Dos años después entró en funciones la penitenciaría del D. F., la cual

alberga desde su creación a sentenciados ejecutoriados. El 22 de febrero de 1959 el Lic. Adolfo Ruiz Cortinez inauguró el Centro de Sanciones Administrativas, a donde se remitía a aquellos que cometían alguna infracción al Reglamento de Policía o habían desobedecido algún mandato judicial cuya sanción no excedía de 15 días (*Memoria de gestión del periodo dic1982-nov1988*: 8). En el segundo Congreso de la ONU sobre Prevención del delito y tratamiento de delincuentes, celebrado en Londres en 1960, se hizo énfasis en la liberación, entendida como el punto de tránsito entre la reclusión y la libertad.

En el año de 1966 se introdujo por primera vez La ley del Estado de México y en ese mismo año se inauguró el Centro Penitenciario del Estado de México ubicado en Almoloya de Juárez. La creación de este centro fue la reacción contra la situación que imperaba en el país, ya que las condiciones de vida en el Palacio de Lecumberri eran deplorables e infrahumanas (Castañeda, 1979:51).

En 1970 se estableció la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) para hacer notar que correspondía a la Dirección General Jurídica y de Gobierno del D.D.F. la administración de Cárceles y Reclusorios ubicados en el D.F., y en 1971 se promulgó la Ley de Normas Mínimas, quedando asentadas las bases elementales sobre el Sistema Penitenciario, que dio pie a la estructuración de un programa para reformar el sistema que prevalecía hasta entonces. Antes de la fusión, los reclusorios del Distrito Federal dependían orgánicamente de la Dirección de Gobernación; para el desempeño de las comisiones correspondientes se creó la Comisión de Administración de Reclusorios del D.F. cuyos principales objetivos eran: Instaurar políticas adecuadas

para mejorar el funcionamiento de los establecimientos, fijar la orientación para el tratamiento de individuos sujetos a privación legal de su libertad y vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, entre otros (*Memoria de gestión del periodo dic. 1982- nov 1988: 8*).

Cuando se creó la Comisión antes mencionada existían la Cárcel Preventiva de Lecumberri, la Penitenciaría del D.F. (para hombres), la Cárcel de Mujeres, las Cárceles de Álvaro Obregón, Coyoacán, Xochimilco y cuatro reclusorios administrativos denominados numéricamente del uno al cuatro; cabe mencionar que en 1972 los delegados obtuvieron facultades para administrar los reclusorios que estuvieran en sus jurisdicciones, esta Comisión Administrativa de Reclusorios estuvo en funciones hasta el 26 de octubre de 1976; durante ese año se publicó la creación de la Comisión Técnica de Reclusorios para administrar los establecimientos de Reclusión en el D.F. y se cerró Lecumberri para crear los Reclusorios Norte y Oriente. También se inauguró el Centro Médico de Reclusorios que con el deterioro del sistema penitenciario durante el sexenio de José López Portillo, se convirtió en el Centro Penal para Mujeres, por lo que se canalizó a la población del "Palacio Negro de Lecumberri" y de las cárceles locales de Álvaro Obregón y Coyoacán a dichos centros. A finales de 1979 se inauguró el Reclusorio Sur con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 18 constitucional, en cuanto a mantener separados a los procesados de sentenciados y a las mujeres de los hombres.

En 1983, el Departamento del Distrito Federal quedó a cargo de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, entre otras actividades, y en 1988 se adscribe a la Secretaría General de Protección y Vialidad para coordinar el mantenimiento de la

seguridad pública y las funciones de readaptación social con las de prevención de la comisión de delitos y preservación de la integridad física. En 1987 se inauguraron los Reclusorios Preventivos femeniles Norte, Oriente y Sur en edificios anexos a los Reclusorios Preventivos para varones, quedando pendiente hasta nuestros días la construcción del Reclusorio Preventivo Poniente. Un año después se llevó a cabo el traslado de más de 140 mujeres al Reclusorio Preventivo Oriente en su sección para internas desalojando un poco el Centro Femenil de Readaptación Social (Centro penitenciario para procesadas y sentenciadas).

En el *Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del D.F.* (1990) el individuo privado de su libertad es considerado como una persona que la sociedad aísla, no con el afán de ejercer en él una venganza, sino para evitar que esa persona continúe lesionando los intereses sociales pretendiendo así que el tiempo de reclusión le permita corregir su conducta para reintegrarse a la comunidad.

Con estas reformas se ha pretendido erradicar la corrupción existente y hacer verdaderos centros de readaptación social sobre la base del trabajo, la capacitación y la educación. Se busca la autosuficiencia económica de los internos e internas, terminar con el régimen de excepción de algunos presos con posibilidades económicas, contar con medidas adecuadas en la clasificación y en la seguridad, así como evitar la contaminación de habilidades delictuosas causadas por la sobrepoblación y el autogobierno. Para lograr lo anterior es preciso tomar medidas en cuanto a legalidad, capacitación de personal y mejoramiento de instalaciones, sin embargo, el poco presupuesto destinado al Sistema Penitenciario, las formas de corrupción al interior de

los penales, la estructura misma de la institución, además de la situación económica y social que prevalece en nuestro país, hace difícil hablar de “readaptación social” y en cambio, parece que se facilita la reincidencia en el delito o infracción.

En esta breve reseña histórica de las cárceles en México, se observa que los objetivos institucionales con respecto a la sanción del delito no permiten realmente cambios sustanciales en las conductas de los internos, se piensa que con la capacitación para el trabajo, mejorar los espacios físicos en las cárceles, reformas y nuevas leyes, es decir, cambios a nivel meramente administrativos, se puede mejorar las condiciones para procurar la “readaptación social” en el sistema penitenciario, pero ¿qué pasa con el fin último de estas instituciones: el de castigar? A decir de Foucault la ejecución de la pena tiende a convertirse en un sector autónomo, en un mecanismo administrativo, lo que en un primer momento representó un espectáculo, una vez institucionalizado el delito, el castigo se vuelve sutil, no se habla ya de castigar sino de *readaptar*, se instrumenta el castigo, lo que obedece a diferentes formas del uso del poder de la comunidad y hacia la comunidad.

Esto nos lleva a visualizar una gran problemática, es decir, el qué se castiga y cómo se castiga. A medida que ha pasado el tiempo los castigos se han vuelto mucho más “civilizados”, ahora ya no se marca directamente al cuerpo, no se le da una sanción física: “la relación castigo-cuerpo no es ya idéntica a la que era en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en una situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad



considerada a la vez como un derecho y un bien. El cuerpo, según esta penalidad, queda prendido en un sistema de coacción y privación de obligaciones y prohibiciones. El sufrimiento físico, el dolor del cuerpo mismo, no son ya los elementos constitutivos de la pena. El castigo ha pasado de un arte de las sanciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos.” (Foucault, 1997:18).

Se traslada el castigo del cuerpo al alma, adquiriendo aquél formas mucho más sutiles en donde se realizan y entrelazan discursos científicos para legitimarlo, sin olvidar que cumple un fin en la comunidad y es a la vez un instrumento de poder. El problema no es en si el castigo, sino el cómo se lleva a cabo. Al instrumentar y racionalizar el castigo, ¿se puede realmente hablar de una readaptación en estos términos?, o sólo se simula que por medio de la capacitación para el trabajo y la educación se lleva a cabo *el proceso de readaptación social* con los individuos; cuando únicamente se pretende dotar a los cuerpos que delinquen de ciertas herramientas de supervivencia en la vida productiva sin que se llegue a cambiar la estructura interna de esos cuerpos, que son señalados por Foucault como bienes accesibles y correccionales, ya que son acreedores a una sanción al estar mediados por el delito, es decir aquellos cuerpos de las y los internos que tengan o no culpa, su vida será atravesada por la institución carcelaria. A partir de estas nuevas formas de castigo, el de la reclusión en si y al interior de la misma, los intentos de “readaptación social” entendida como la educación, y la capacitación para el trabajo, nos atrevemos a pensar que no se llega realmente a modificar la perspectiva interna de cada individuo, ya que si se realizaran cambios en este sentido, esto permitiría que al salir de su encierro, los individuos se transformarían tanto en sus conductas como en la percepción sobre sí mismos, lo que pudiera dar como resultado que llegaran a modificar su forma de vida y si es posible la de su comunidad. Hablar entonces del castigo y sus

diferentes formas de acepción pareciera ser un tema olvidado: es mejor entonces, para el sistema, etiquetar la instrumentación y racionalización del mismo, con el término de "readaptación social", la cual dista mucho de llevarse a cabo, ya que a lo largo de la historia sólo se ha transformado la forma pero no la esencia misma de la reclusión. Se ha pretendido reestructurar estos cuerpos, para modificar sus conductas, pero no se debe olvidar que el ser preso tiene también como fin perpetuar un sistema de dominación existente, ya que cambiar esta condición de reproducción del delito implica a su vez rehacer las estructuras sociales que sostienen este sistema, lo que generaría cambios a nivel macro en el sistema social y se modificarían las formas de dominación actuales.

El presente trabajo no intenta dar cuenta del proceso de "readaptación social" en el cual las internos e internas se ven inmersos al estar reclusos, pero para los fines que se persiguen es importante preguntar ¿qué pasa en dicho proceso?, es decir, ¿realmente cumple con la tarea?, ¿qué tipo de programas se utilizan para este fin?, incluso se observa que son pocas las anotaciones que se refieren en específico a las mujeres. No se debe dejar de lado el encierro como un proceso que lleva a cada uno de los individuos que lo viven a modificar y apreciar su espacio y el de los otros a través de ciertos patrones y reglas de convivencia que permiten la subsistencia en su reclusión, vivir el encierro trastoca las formas más sutiles de la percepción humana, se establecen códigos, se permite la transgresión de los cuerpos, se mutila la libertad ante un "deber ser" hacia las autoridades, compañeros y hacia uno mismo. Por eso las preguntas: ¿qué se pretende con el encierro? Modificar la conducta ¿pero cómo y sobre todo qué conducta la que se aprende afuera o la que se aprende dentro de las instituciones?

Se habla, desde aquellos primeros intentos, por reformar el Sistema Penitenciario, del trabajo y educación principalmente como herramientas clave que permitirían llevar a cabo el proceso de readaptación social, las cuales según expertos como criminólogos o penalistas, podrán en cierta forma *readaptar* al individuo a la sociedad, pero ¿cómo se entiende el concepto *readaptación*? Al parecer se pretende que estos individuos se incorporen a la vida productiva, garanticen una modificación en la actitud y el cambio de conducta dando por hecho que el o la ex interna al obtener mejores opciones para ser productivo(a), logre una independencia económica; se hace énfasis en que el delito obedece principalmente a causas económicas dejando de lado otras que refieren la propia subjetividad de aquellos que delinquen; no se pone en tela de juicio la importancia del aspecto económico durante la comisión de algún delito, pero sin lugar a dudas tanto el aspecto social y como en el subjetivo de cada individuo son de vital importancia para conocer las causas del acto delictivo.

Al parecer, mediante las distintas soluciones planteadas no se ha llegado a óptimos resultados, prueba de esto se encuentra en el alto porcentaje de reincidencia en el delito, ¿cuál sería entonces la solución más adecuada? No se puede olvidar que el patrón de conducta de aquellas personas que delinquen obedece al medio social en donde se han desarrollado, el cual ha ido formando su subjetividad y la forma como se apropian de su entorno; se deben buscar maneras de intervención que no sólo den cuenta del proceso en reclusión como tal, sino de todo aquello que lo circunscribe, se deben proponer programas que permitan recuperar e involucrar los aspectos sociales, emocionales y económicos de aquellos que son sujetos de reclusión, por lo que es muy importante que cada departamento del área técnica, instancia dentro de los centros de readaptación social, en la cual laboran psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y sociólogos, entre

otros, unan esfuerzos para realizar programas que atiendan las necesidades individuales, afectivas, objetivas y subjetivas de cada interna e interno en la institución de custodia y más allá de la misma.

Ahora bien, intentando encontrar evidencia con respecto a los programas que se han llevado a cabo en estas instituciones se realizó una búsqueda bibliográfica de diez años atrás hasta la fecha para dar cuenta de la intervención psicológica en el llamado proceso de "readaptación social". Con respecto a la bibliografía revisada, específicamente para el área de psicología en los centros de readaptación social, se encontraron sólo materiales apoyados en un marco teórico conductista. Uno de los documentos a los que se tuvo acceso corresponden a una experiencia realizada en la Cárcel Preventiva Villa de Obregón, que llevó por nombre "Rehabilitación integral" y del cual se derivan dos artículos; el primero se titula "El análisis y control de la actividad en grupos humanos bajo custodia", éste se compone de dos experimentos, el primero describe el diseño, la aplicación y realización de actividades de tipo educativo por parte de los internos, y el segundo gira en torno al trabajo de los internos en diversos talleres de capacitación para el trabajo. En otro documento consultado, "Una alternativa a la institucionalización para la readaptación de la comunidad"; se hace referencia a la utilización de técnicas de aprendizaje social de Bandura; en ambos casos se implementaron actividades con los internos utilizando la técnica de economía de fichas.

Se encontró también un reporte de investigación: "El sistema penitenciario y sus repercusiones en la vida sexual de los reclusos y reclusas" (Huerta, 1980), es pertinente mencionar este escrito, ya que es el único material del que se tiene conocimiento que reporta aspectos que difieren de la educación o de la capacitación

para el trabajo; el documento presenta un bosquejo general de algunas prisiones en el estado de Veracruz. El reporte mencionado es meramente descriptivo y consigna las pésimas condiciones que existen para la visita conyugal carcelaria en ese estado, en cierta forma podría reflejar una idea de la situación en general en otros penales al interior de la República. Se debe hacer hincapié en que no se ha encontrado ninguna investigación o reporte que haga referencia al tratamiento, ya sea programa de intervención o taller que se haya llevado a cabo con la población femenina.

Ramírez (1983:101) muestra otro problema, que se presenta no sólo con los programas sino con el tipo de personal que labora en las instituciones de custodia, por lo que menciona: "Uno de los grandes escollos con que tropieza la ejecución de los programas que el sistema penitenciario ha elaborado es la falta de personal idóneo, tal vez porque no se ha contemplado que la mujer reclusa tiene una problemática física, moral y psicológica diferente al hombre". Asimismo en un artículo publicado en *La Jornada* el 13 de mayo de 1996, se menciona que "el bajo nivel de instrucción de custodios y celadoras, aunado a las limitaciones del presupuesto asignado para la contratación y profesionalización del personal y para el crecimiento de la capacidad instalada, ahondan la desconfianza de la sociedad en las cárceles como lugar y medio de resocialización". ¿Qué tipo de personas llevan a cabo los programas? y ¿cuál es realmente su finalidad?, es importante retomar este punto ya que por ser tan complejo permite polemizar sobre el tipo de "readaptación social" que se tiene en el Sistema Penitenciario Mexicano. Sin embargo, el Sistema Penitenciario en la actualidad ha tenido cuidado con respecto a la selección de personal en el área técnica: psicólogos, pedagogos, médicos y sociólogos, entre otros, ya que por medio de estos profesionales se pretende aumentar

la calidad de atención en los centros de readaptación y, aunque se supone, personal altamente calificado, lo anterior no garantiza la optimización del servicio que se presta; se puede afirmar que una parte del personal que trabaja en las instituciones de custodia es aquella que tiene un mejor nivel de capacitación, lo que no ocurre de igual manera con el área de seguridad y custodia que por lo general recurre a personal no calificado, por lo que es común encontrar obvias faltas de respeto hacia los internos y las internas, tales como son: la manipulación o extorsión a los internos y sus familiares; en algunos casos son los mismo reos quienes llegan a manipular a los custodios.

La problemática de las personas en reclusión se genera desde la comisión del delito; el acto delictivo es, sin duda alguna, uno de los indicadores más claros del estado en el que se encuentra la sociedad, y al ser castigado repercute de forma directa en quien lo comete teniendo como consecuencia el encierro. La cárcel es un espacio temido y etiquetado como una de las instituciones más oscuras de nuestra sociedad, es un lugar desconocido, al que se le ha ido mistificando, estas apreciaciones repercuten en forma directa en aquellas personas que han cometido un delito, ya que el pensar en el encierro es un castigo por sí mismo.

Ahora bien, cómo y a quién competen la instrumentación de programas para que se lleven a cabo los procesos de "readaptación social", y ¿qué se pretende con los mismos?, si bien es cierto que cada uno de los profesionales y trabajadores de estos penales deben tener una exhaustiva capacitación, es el área técnica, y en especial el área de psicología, las que pueden acceder a este terreno tan incierto que compete a las relaciones humanas y a las emociones, ya que como profesionales preocupados por el

bienestar emocional deben de procurar proponer alternativas para abordar el problema que se trata; se observa que no basta ya con formas tan restringidas a las conductas o modificación de las mismas, los seres humanos también somos emociones y nos apropiamos de forma distinta de todo aquello que nos rodea, por lo que los programas deberían de contemplar factores psicosociales y subjetivos propios de cada persona, incorporándose una visión integral del sujeto, permitiéndole tener espacios de reflexión con respecto a si mismo.

Esta tarea supone de antemano un gran esfuerzo, ya que el área de psicología enfrenta ciertos problemas para llevar a cabo los programas; por un lado, la falta de reconocimiento profesional por parte de la población en general y, por otro, la escasez de presupuesto; además por la sobrepoblación que existe en estos centros, la mayoría de las veces sólo se dedican a clasificar a los y las internas para que puedan ingresar al área de dormitorios. Ante este panorama, no es de extrañarse que las evidencias positivas de algún tipo de trabajo realizado sean escasas, pero es de llamar la atención que sólo se tenga registro de programas con orientación conductual, y que los reportes encontrados dan cuenta de trabajos realizados con población masculina exclusivamente; como ya se mencionó, no se encontró registro alguno que dé cuenta de algún trabajo llevado a cabo con población femenina, ya sea en el D.F. o en el interior de la República. Parece entonces que las mujeres por ser un sector minoritario no merecen la misma atención, esto no es sólo un problema del fenómeno de la reclusión, es un problema de nuestra sociedad, el lugar que las mujeres han ocupado en los espacios sociales ha sido siempre relegado; son, en muchos de los casos, seres indefensos, sin voluntad, y muy pocas veces se piensa en ellas como seres que también delinquen, y al efectuar el acto

delictivo reciben toda una señalización de la sociedad; las mujeres, ya sea en su reclusión o en la sociedad misma, ocupan un lugar determinado por la mirada masculina. Las normas, leyes, ejecución de sentencias han sido hechas desde el pensar masculino, anulando casi por completo el espacio que le corresponde a lo femenino; es tiempo de intentar reencontrarnos con esa mirada que nos ha formado: la mirada femenina.



## CAPÍTULO II

### *Mujeres, reclusión y sexualidad*

*No se nace mujer, una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización es, en conjunto, quien elabora ese producto.*

Simone de Beauvoir

¿Qué es ser mujer? ¿cómo y para qué definirla? Estas interrogantes abren la pregunta que se plantea en este trabajo: ¿cómo se construyen para si mismas las mujeres en reclusión?, es decir, aquellas que han transgredido normas que marca la ley: las presas, quienes tienen que enfrentar un doble sometimiento: el de su género y el de la institución.

El ser mujer a lo largo de la historia se ha caracterizado por responder a ciertos patrones sociales que tienen todo un sustento de los papeles que cada individuo adquiere a lo largo de su vida, por lo que conviene distinguir entre lo que es la situación de la mujer como género y como individuo. A raíz de esta polémica, es decir, del querer dilucidar el papel que la mujer tiene en la sociedad surgieron las corrientes feministas, las cuales han aportado un discurso contra la llamada opresión masculina, pero ¿qué tan cierta puede ser esta postura? ¿cómo es que las mujeres se construyen por medio de sus relaciones sociales? y ¿cómo cada una de ellas es objeto de lo que construye para sí?

Entre las corrientes feministas se pueden encontrar dos vertientes principales que integran el pensar de aquellas que han querido definir a la mujer:

La vertiente que ha optado por reaccionar y revalorar la femineidad se conoce como feminismo de la diferencia o feminismo "esencialista", y propone que la identidad femenina es la esencia común a todas las mujeres que se eleva como premisa universal por encima de las singularidades y las diferencias específicas, "ser el vector de la afectividad, la corporeidad, de los sentimientos, de la no violencia, de la dulzura, de la belleza.... con la exaltación positiva de su sexualidad, tierna, difusa, indiferenciada y receptiva". La otra vertiente, la de la igualdad, ha propuesto lo contrario: rechazar esta identificación, por lo que para ser recibida o reivindicada, se habla de alguna manera de una cooproyección del otro; por lo tanto se observa a la mujer como fantasma complementario de la identidad masculina; se postula, pues, la creación de la mujer mediante atributos masculinos (Riquer, 1992:54).

Ninguna de estas propuestas puede definir realmente el "ser mujer", ya que por un lado se le marca como un objeto útil sólo para algunas actividades y, por el otro, además de los trabajos propios de su género, debe desarrollar trabajos masculinos para poder obtener un valor en la sociedad, si es que se le reconoce.

Otro punto de vista podría aducir que estos discursos feministas lejos de reconceptualizar a la mujer la subordinan a la condición masculina ya que así están pensados; se elabora un discurso en un mundo donde las mismas feministas no han podido dejar de reproducir patrones masculinos, y no se han planteado como sujetos, sino como objetos productos de una ideología dominante, puesto que dejan de lado el contexto

social y cultural en donde se construyen los patrones de género, ya que, al no tomar en cuenta éstos, sólo reproducen parte de la ideología dominante que prevalece en las sociedades occidentales principalmente, en las cuales la visión masculina es colocada como un eje directivo de las relaciones sociales, económicas y políticas.

Existen algunos postulados que pueden generar una visión diferente al respecto, como el propuesto por Teresa de Laurentis, quien ubica el problema en la frontera entre la noción de la mujer como una construcción funcional y las mujeres como seres históricos concretos. Una de sus principales tesis gira en torno a la construcción de la subjetividad como un proceso continuo basado en la interacción con otros y con el mundo. De esta forma se entiende que la subjetividad individual se crea a partir de las propias experiencias en el contexto social donde el individuo se desarrolla, y ésta puede ser reconstruida a partir de lo que cada ser humano realiza en su entorno. Es importante mencionar dos cuestiones centrales de la propuesta de Laurentis: primero, que el concepto "mujer" es un término relacional sólo en determinadas situaciones y, segundo, que la posición de las mujeres puede ser activamente utilizada por ellas mismas, como un sitio para la construcción de significados (Riquer, 1992:58).

Esta visión permite observar a la mujer como un sujeto, el cual se interrelaciona con otros y está determinada por ese tipo de interacción; las mujeres, al igual que todos los demás sujetos de la sociedad, pueden tener relaciones de autoridad, subordinación o igualdad. Sin embargo, no se debe olvidar que la condición femenina está constituida en su medio social por todas las relaciones tanto de producción, como las que se tienen de manera inconsciente con la cultura patriarcal en la cual se desarrollan.

Se puede decir que la noción sobre el concepto "mujer" se gesta a partir de la propia mujer, pero ¿qué tipo de noción reproduce cada una de ellas para sí?, ya que esto está mediado por una sociedad que requiere sujetos en los cuales se depositan una serie de ideas que permitan seguir respaldando el sistema existente tanto en lo social como en lo económico. Para entender la pregunta antes planteada es importante conocer cómo se crea y recrea esa subjetividad a partir de las relaciones con los otros y el mensaje que se transmite entre ellos.

En nuestras sociedades occidentales prevalecen representaciones a nivel colectivo como son las diferencias de los seres humanos como género, marcando así a todos los sujetos como seres sexuados, los cuales cumplen una función específica en la sociedad, lo que implica a su vez una serie de normas y valores sociales que se introyectan a lo largo de la vida, por ejemplo, encontramos que desde los tiempos de la Conquista las mujeres tuvieron que soportar ese "doble sometimiento": en cuanto mujeres y en cuanto indígenas; asimismo se ha podido observar que al irse formando nuevos grupos étnicos cada uno tenía un proceso genérico distinto, como por ejemplo las formas de relaciones entre hombres y mujeres que surgieron desde el poder de la Corona y la Iglesia como ordenadoras de la sociedad colonial. Se emitieron profusos ordenamientos legales a este respecto; al reglamentar esta relación no sólo se estableció una norma tanto para la forma de relación sexual que debería existir sino también para la construcción de un parámetro de lo masculino y lo femenino que debería tomarse en cuenta para todo tipo de actividad (Ramos, 1990:26); con la Conquista empieza un parteaguas de la cosmovisión indígena sobre lo femenino y se introduce el pensamiento occidental que ha marcado durante siglos las transformaciones de la sociedad.

Aquellas fronteras del género, al igual que las de clase, se trazan para servir a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales, a menudo estas fronteras se negocian y se mueven; hay que recordar que las normas del género no siempre están explicitadas, a menudo se transmiten por medio del lenguaje y de los símbolos (Conway, 1997:4). De esta forma podemos encontrar que la situación del género en las mujeres las ubica en un patrón que se determina desde el medio social en el que se nace, el tipo de trabajo, la maternidad, la edad, la clase social, el matrimonio, el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la religión, el nivel educativo, el trabajo, su subjetividad; esto les permite tener un espacio en el contexto donde se desarrollan y así tener una vida propia.

Con respecto a la condición genérica, todas las mujeres tienen una serie de vivencias propias que pueden verbalizar, haciéndolas portadoras de un saber sobre su identidad como mujeres, compartiendo una misma postura pero difiriendo en su apropiación individual.

Ser mujer es tomar posición dentro de su contexto histórico en movimiento y ser capaz de elegir qué hacer de esta posición y cómo alterar el contexto ( Riquer, 1992:60).

Las mujeres se relacionan con otros y es en función de éstos que se recrea su ser: vive para ellos, los ama, trabaja para ellos y sus tareas están en función de ellos, por lo general son los hijos o esposos. Es a partir de esta relación que construye su identidad individual, cada mujer es diferente y tiene una noción distinta sobre sí, ya que ha desarrollado

una condición subjetiva distinta a la de otros; la relación con los demás puede llegar a modificar su entorno, pero entonces cuál sería el principal obstáculo por el que en muchas ocasiones las mujeres sólo son receptoras y no transformadoras de su medio, ¿cómo es que se tornan sólo actores pasivos de la sociedad o es acaso que esta forma de vida les permite sobrevivir en un medio agresivo y discriminatorio como lo es la sociedad mexicana?

Muchas mujeres permanecen en una condición de subordinación porque deben perpetuar su identidad como "mujer" por medio de un reconocimiento social, el cual está implícito en su contexto, pues al parecer es mejor permanecer bajo una situación de sujeción, en la cual se recrean y se construyen, que edificarse a partir de su realidad concreta, y asumirse como sujetos transformadores en la sociedad. Pero también es cierto que esto es un proceso inconsciente instituido por el vínculo educacional y cultural, el cual permite o no gestar cambios en la vida de todas las mujeres, por lo que no es raro encontrar entre aquellas que son acreedoras a alguna sanción penal una historia de culpa, de sujeción, de dolor que las ha marcado, algunas veces son culpables del delito en sí, pero otras son sólo culpables de su condición genérica en tanto siguen patrones culturales establecidos que responden a las exigencias del medio en donde se desarrollan; lo que parece importante observar, es cómo a partir de su ingreso a algún centro de reclusión modifican o reafirman ciertas conductas. Es ahí en donde empieza ese doble cautiverio. La reclusión es por sí misma el espacio donde se ejemplifica el sometimiento femenino; se puede decir que es el punto en donde se sintetizan años de sometimiento cultural.

En esas instituciones se pretende corregir el delito, pero sólo se logra reproducirlo, ya que al intentar normarlo lo perfilan y al identificarlo lo sancionan; se debe recordar que las instituciones, como apunta Käes (1996), no son sólo una formación sociocultural compleja, sino también realizan funciones psíquicas múltiples para los sujetos singulares, se movilizan cargas y representaciones que contribuyen a formar las bases de identificación del sujeto con su contexto social. De esta manera la misma institución al intentar contener los actos delictivos, los reproduce; es en este espacio institucional, en donde se depositan toda una serie de supuestos que a la vez tienen como función reproducir las conductas que los sujetos delimitan como lo cotidiano para poder apropiarse de un nuevo contexto social donde se ven inmersos: las cárceles.

Por otra parte, referirnos a las instituciones no siempre alude a lugares, ni delimitaciones materiales y/o físicas, sino más bien son formas de sujeción, es decir, cómo se da el proceso de institucionalización en los sujetos; pero para hablar de los espacios donde se marca el encierro, como son: la cárcel, el manicomio, el convento, habrá que tomar en cuenta no sólo los momentos del proceso de institucionalización, sino también las limitaciones físicas y materiales que se marcan en estos emplazamientos, utilizando de manera conjunta la acepción de la palabra institución como lugar delimitado y normatizado. Al respecto es importante la definición que Goffman propone de los espacios físicos que remite generalmente a encierros, ya sean temporales o permanentes, éstos sí están delimitados por muros, corredores, puertas, haciendo de manera muy evidente la sujeción del individuo a la institución.

Goffman clasifica a las instituciones como parciales y totales; en las primeras se permite cierto contacto e intercambio con el exterior, pero no por eso están exentas de normatizar la vida de los sujetos que las conforman; y las segundas, como las cárceles, en las que el individuo corta todo vínculo con el medio en el que se relaciona: poco a poco el individuo pierde parte de su identidad ya que se inscribe en la institución, “Las instituciones son un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 1961:13).

Cuando un individuo llega a una institución deposita en ella toda su historia, pero a la vez conforma en este encierro una nueva, la cual posibilitará su sobrevivencia, dando como resultado la sujeción: no existe la posibilidad de traspasar lo ya instituido. El sujeto a través de la historia ha sido normatizado, moldeado y construido a saber de varias instituciones, originando así una práctica civilizatoria que lo encuadra en las necesidades específicas de la sociedad: “no podemos imaginar este proceso sin su efecto y también causa: la institución, ni tampoco es imaginable sin su técnica civilizatoria: la disciplina, la institución y disciplina se conjuntan, una requiere de la otra, una es causa y efecto de la otra. La disciplina es una técnica de ejercicio del poder que tiene como objetivo conformar los cuerpos de los sujetos y absorber y ritmar su tiempo de vida ya sea de manera parcial o total” (García, 1995:188). En las instituciones se obedece; aunque éstas tengan ciertas características democráticas existe un deber ser y una norma que dé orden a la misma y que la sostenga como tal; pudiera observarse el ejemplo de la escuela o de la familia, en estos dos ámbitos se deben respetar ciertas normas, pues si no



es así pierden su carácter de formadoras, y en estos espacios se encuentran un sinfín de características de cada una de ellas, lo que las hace aparecer como democráticas, autoritarias, permisibles, etcétera, según se dé el ejercicio del poder en los sujetos que conforma este universo; pero sin lugar a dudas, desde sus diferentes posturas norman a los individuos.

La institución, en su connotación de espacio físico y de instrumento fundante de la sociedad tiene un lugar y función en cada contexto donde se ha enmarcado: es contenedora en la gran mayoría de lo que se supone se le permite a los sujetos vivenciar, pero también de lo no dicho y no permitido, “aquello que daña”, a decir de la sociedad; la experiencia de vida de estos sujetos, respecto al delito, encuentra en las instituciones de encierro un lugar en donde la sociedad lo deposita, y en su connotación de lo instituido-instituyente reglamentan el cómo se debe actuar, pensar o sentir.

Una característica importante de las instituciones totales, como las cárceles, es la manera como los internos llegan a estos establecimientos con una “cultura de preservación”, que se deriva de su mundo habitual, el cual comprende un estilo de vida y una rutina de actividades que el sujeto ha llevado a cabo desde antes de su ingreso en la institución (Goffman, 1961:26). Esta cultura de preservación está dada por el proceso civilizatorio que marca la subjetividad. “El proceso disciplinario, que hizo de los hombres y mujeres sujeto (en el sentido estricto de la palabra) y elaboró en ello a través de diversas técnicas su subjetividad, la que ficcionamos más como propia, única, insustituible, permanente, natural e invulnerable no siendo más que resultado de ese trabajo institucional sobre nuestra interioridad” (García, 1995:190), se produce un determinado tipo de sujeto, el cual cambia y se recodifica en su paso de una institución a

otra, ya sea en su proceso instituyente o instituido, traduciéndose entonces en el contexto cultural; ningún sujeto puede desligarse de su historia personal e ingresar a cualquier institución sin ciertas normas o reglas de convivencia e interacción con lo que lo rodea; sin lugar a dudas esto hace suponer que toda esa información se capta en los espacios de las instituciones, de esta forma el afuera se transforma y se devuelve al sujeto recodificado, preservando así la función de la institución en su carácter institucionalizante: suscribir al sujeto a un orden establecido.

De esta manera el sujeto en cada una de las instituciones puede observar desde pequeños cambios hasta grandes transformaciones, en las cuales el factor tiempo es sin lugar a dudas importante: entre más tiempo pase una persona en la institución, la recodificación de la información que recibe es mucho más exhaustiva, y las formas de inscripción que tienen sobre su subjetividad son mucho más sutiles, lo que ocasiona una modelación de los sujetos por parte de la institución, convirtiéndose ésta en ese espacio que marca y transforma; en este sentido la institución carcelaria ejemplifica lo anterior.

Por otra parte, cabe señalar que la existencia del delito no se remite a las normas morales, éticas o jurídicas que lo sancionan, ni tiene génesis ni causalidad sexual, no deriva de la biología, como en algún momento José Luis Trujillo (1983), en su ponencia "Endocrinología y criminalidad femenina", quiso hacer notar, sino más bien depende del conjunto de relaciones y reglas de poder del entorno social y cultural en donde se desarrollen los individuos, así, encontramos que existen ciertos actos considerados delictivos y que las mujeres cometen a partir de su relación con los hombres, por lo tanto

si hablamos de una sociedad donde el poder masculino predomina, no es nada raro que existan más hombres que delinquen que mujeres. En la actualidad existen 438 cárceles en donde viven 98 mil 375 presos, de los cuales 3 mil 800 son mujeres, esto es: 3.8% de la población total (*La Jornada*, 12 de mayo de 1996).

Los actos delictivos que ambos realizan, tanto hombres como mujeres, son por lo general homicidio, robo, delitos contra la salud, fraude, delitos políticos. En cada individuo las motivaciones para cometerlos son diferentes, pero se ha encontrado que en las mujeres las razones más comunes son: proporcionar algún tipo de bienestar familiar o para sostener una relación emocional (Hombre-mujer o Mujer-mujer). Entre los delitos que cometen los hombres se encuentran asalto o robo en pandilla, fraude económico, delitos sexuales como estupro y violación, ya sea de manera individual o tumultuaria (Cfr. Lagarde, 1993: 654); se observa que la proporción de mujeres que comenten éstos y otros actos delictivos es menor, sobre todo en los delitos sexuales ya que las mujeres son por lo general las víctimas.

Cuando las mujeres cometen algún delito asociado con su pareja, "su hombre" (resalta su papel de amante): es pues la mujer de un "hombre malo" y por ende ella es una mujer "mala". Es interesante observar cómo en la misma reclusión, las mujeres se encargan de etiquetar a aquéllas en tanto el delito que se cometió transgreda las normas morales (que cada una ha introyectado para sí según su propio código de normas y valores), como puede ser el infanticidio, el tráfico y abuso sexual de infantes, parece ser que estos delitos que competen a la esencia misma de la mujer, como es la maternidad,

son satanizados y sancionados por la mismas internas del penal y es desde estas etiquetas, ya sean adquiridas desde afuera o en el interior de la institución de castigo, que empiezan a vivir su doble cautiverio.

Estas mujeres se distinguen por “su deber ser” ante el otro, puesto que el lugar que ubican para ellas en su entorno está ligado a la dependencia que tengan con cualquier relación afectiva. Ciertamente es que no se puede realizar una clasificación del delito por el tipo de persona que lo comete, pero se han podido observar ciertos rasgos que se repiten en cada una de las mujeres que delinquen, por ejemplo en aquellas que han sido acusadas de fraude, por lo general son mujeres con cierta posición social y nivel de educación ya sea medio o medio superior; o las que transportan droga, las llamadas “burras”, son mujeres atractivas, con un aspecto corpóreo agradable a la vista; por otra parte, aquellas mujeres que se les acusa de algún delito como violación o robo de infante, casi siempre son de escasos recursos económicos.<sup>2</sup>

Ahora bien, con respecto al estigma social que tienen que enfrentar todas aquellas que han cometido alguna falta jurídica, se ha encontrado que cuando las mujeres ingresan a las instituciones de reclusión cargan ya una etiqueta<sup>3</sup> predeterminada que permite que se perciban y tengan un papel en estas instituciones y que por ende las marca en su contexto social. Son desde afuera del encierro mujeres a quienes se les considera como “malas”, o como las “víctimas”, lo que ocasiona que presenten una imagen

---

<sup>2</sup> Se sugiere esta clasificación a partir de la observación realizada en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente.

<sup>3</sup> Me refiero a aquellas formas en que los sujetos se perciben y son percibidos en la sociedad, como mujeres “malas”, “malas madres”, etcétera.

devaluada o sobrevalorada,<sup>4</sup> dando como resultado una percepción equivocada de sí mismas, cuidan siempre su apariencia y tratan de parecer indefensas; pocas son las que muestran su agresividad de forma abierta.

Es importante y obvio hacer notar que cuando una mujer es recluida en prisión y además es madre, no sólo repercute en ella sino también en sus hijos. Por ser las mujeres las encargadas de dirigir la vida familiar ésta se ve afectada dándose en muchos casos una ruptura familiar, lo que constituye una preocupación constante para estas mujeres, quienes no saben cómo enfrentar su situación ante aquello que más les preocupa: los hijos, a los que muchas de ellas les ocultan su estado de reclusión.

De esta manera sobreviven en un medio hostil, teniendo grandes preocupaciones, intentando tener un espacio propio, entendiendo el uso de su cuerpo como una forma de control y sometimiento, viviendo así su doble cautiverio; primero por ser mujeres, que, como ya se explicó anteriormente, se conforman a través de los demás, por y para los otros, pero no para ellas ni con ellas mismas y, segundo, su reclusión, un espacio que en sus primeros contactos las asusta, las inhibe, al cual se enfrentan con mucha angustia, sin poder saber cuál será su destino en esa institución y con la esperanza de poder salir *libres* al mismo medio que las marca y las señala, las cuestiona y las moldea. En estos términos hablar sobre "readaptación social", expresión que se ha estado utilizado recientemente para nombrar así el propósito de estas instituciones de custodia, es un objetivo difícil de llevar a cabo, no se puede hacer mención de cambios significativos en estas instituciones porque el trabajar con estas mujeres es realmente difícil, ya que como

---

<sup>4</sup> Se perciben como personas superiores, mejores que las demás lo cual las convierte en víctimas, al igual que las que tienen una imagen devaluada que por considerarse inferiores también son víctimas.

ellas mismas señalan, “estar aquí es estar como dentro de un internado para señoritas, como los que se ven en la tele, tenemos todo, si queremos hacemos las cosas, si no, pues nadie nos obliga” o “debemos ser más conscientes de dónde estamos y para qué estamos aquí pero parece que siempre se nos olvida”.<sup>5</sup>

En la reclusión estas mujeres luchan día con día y se encuentran con una expectativa constante de no saber qué pasará con ellas, o cuándo podrán salir, están expuestas a experimentar cambios severos en su estado de ánimo, pasan de la euforia al llanto, de la alegría a la tristeza, lo que da como resultado que presenten estados depresivos severos. Bajo esta situación emocional y aunado a las características psicológicas de cada una de ellas se dan relaciones que en muchas ocasiones las confunden permitiendo que se les utilice o en el caso contrario sean ellas quienes ejerzan cierta autoridad hacia los demás; esto no es más que un reflejo del cómo vivían en su “libertad”, es común encontrar quien quiera mandar e incluso se ha llegado a observar que pagan a otras reclusas para que realicen sus tareas. También es necesario mencionar el alto porcentaje de relaciones lésbicas que se suscitan en la reclusión, lo cual puede ser consecuencia principalmente de la falta de afectividad que las ha marcado a lo largo de su vida y, al estar en reclusión, prueban este tipo de relaciones; es curioso observar incluso cómo en este tipo de relaciones siempre juegan el mismo rol que el que tenían con sus parejas heterosexuales: de sumisión, dependencia, o de forma agresiva ejerciendo siempre un control, además de cargar con toda la represión social y moral, ya que tienen que ocultar estas relaciones porque son “malas”.

---

<sup>5</sup> No se debe de olvidar que estamos hablando de su estancia en un reclusorio preventivo, en el cual todavía no se les ha dictado sentencia.

Las mujeres en la prisión establecen los mismos patrones de conducta con los que han sobrevivido a lo largo de su vida, buscan la aceptación del otro, en la mayoría de las ocasiones por medio de sí mismas, de su único objeto que pueden mercantilizar, cambiar, explotar, redimir, transgredir: su *cuerpo* y, asociado a él, su *sexualidad*. Es a partir de esta mercantilización como van relacionándose con la institución carcelaria, que, como ya se mencionó, no sólo norma el delito sino que lo reproduce.

Ahora bien, se ha hablado de la mujer como género y como ser individual, que tiene un potencial específico según su historia de vida en particular; no se debe olvidar que todo ello se desarrolla a partir de una sociedad patriarcal, en la cual se le define por su sexualidad, al hombre en cambio se le define ante el trabajo, esto la coloca en desventaja ya que mientras al hombre se le atribuyen hechos sociales (transforma el mundo desde su desarrollo individual) a la mujer se le atribuyen hechos naturales (creadora de vida), esto no tendría mayor desventaja si sólo se viera de esta forma, pero la mujer es vista como el receptáculo del hombre, genera vida a partir de la naturaleza masculina y no desde la cosmovisión femenina; se crea así una división social del trabajo marcada por la diferencia de sexos.

La sexualidad es sin lugar a dudas uno de los temas más comunes y difíciles que se han abordado a lo largo de la historia, y al no ser un concepto totalmente acabado, para cada cultura representa algo diferente. En un primer momento se contextualizaba el tema desde un punto de vista biológico, ahora se le suman características culturales y psicológicas, por ello se habla de una noción biopsicosocial, la cual no deja de tener relación con las opiniones morales así como con juicios de valor.

Noemi Enrenfeld (1991) hace notar en un ensayo intitulado "El ser mujer, identidad, sexualidad y reproducción", que el problema conceptual sobre la noción de sexualidad se debe a que el tema se integra a las ciencias formales en los últimos cuarenta años; la autora menciona que científicos como Kinsey, en 1948, o Money, en 1972 y Green, en 1974, realizaron estudios sobre el tema desde una perspectiva que intentaba integrar lo social, cosa que no debe de sorprender si se toman en cuenta los trabajos realizados por Freud, quien constituye un pilar importante al respecto.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en la mayoría de los casos se considera a la sexualidad como el conjunto de aquellas conductas propias de cada sexo (femenino y masculino) que son mediadas por el nivel sociocultural, económico y político, en donde se desarrollan los individuos. En las culturas occidentales se determina el género desde el sexo masculino o femenino, se materializa en un cuerpo al que se le atribuyen normas y pautas de comportamiento, y aunque aparentemente se distinguen necesidades de ambos sexos todo se mide y se comprueba por medio de los órganos genitales. Existiendo una sexualidad masculina y otra femenina, la primera subordina históricamente a la segunda.

En la historia de la evolución humana la sexualidad aparece como uno de los ejes de la configuración de la cultura, es decir, de la separación de los homónimos superiores de la naturaleza, y de la conformación de la especie como *homo sapiens*, como algo distinto a la naturaleza, como historia. En sociedades como la nuestra, la sexualidad está presente en todos los ámbitos de la vida y es fundamento de muchos de ellos. (Lagarde, 1991:185).



Se genera una lucha por el poder sobre los sexos; las mujeres vivimos a través de la historia como un grupo subordinado quizá por las condiciones económicas y políticas así como culturales, estamos destinadas a vivir nuestra sexualidad atravesadas por las pautas y normas de un gran patriarcado; no hay que olvidar que la sexualidad al igual que el género son construcciones culturales. Sin lugar a dudas no se puede negar que el placer sexual, así como lo erótico tienen una gran importancia en el sistema de valores de la relación hombre-mujer por lo que las mujeres deben comportarse de acuerdo a lo ya establecido, entiéndase esto como pautas de comportamiento moral que se generan por medio de una cultura patriarcal; como dato curioso puede decirse que son las mujeres quienes se encargan de reproducir estas pautas culturales, además de ser ellas mismas que, llegado el momento, discriminan a aquellas que no se someten a los criterios establecidos en la moralidad que prevalece en su sociedad. No se ha intentado en ningún momento, generar una discusión sin sentido sobre machismo-feminismo, se busca esclarecer el comportamiento de muchas mujeres por medio de su eje creador: la sexualidad. Ya que nosotras, en muchas ocasiones, no nos permitimos observar más allá de lo establecido; al respecto Marie Langer, psicoanalista, refiere:

...Las mujeres hemos introyectado durante milenios las leyes patriarcales de la sociedad que, aunque conscientemente digamos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes que los hombres, inconscientemente seguimos dando preferencia al hombre, incluso las mujeres más progresistas seguimos valorando inconscientemente más al macho y confiamos menos en nuestra cabeza que en nuestros encantos.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Véase "La angustia de ser mujer". Entrevista de Lola Díaz con Marie Langer.

La sexualidad se establece como base de poder, ya que por medio del sexo se determina el tipo de labor e ideología a desarrollar; de esta forma un hombre y una mujer se integran de diferente manera a la jerarquía social.

Las manifestaciones de la sexualidad femenina son diversas, baste decir que la identidad de lo femenino se construye en una primera etapa mediante el juego: las muñecas, la "casita", entre otros; para después empezar a descubrir su cuerpo desde el placer erótico; esta identidad permite que las mujeres intervengan en decisiones económicas políticas y sociales, desde las amas de casa, las señoras que desempeñan sus trabajos en mercados, lavanderías, servicio doméstico, hasta aquéllas que desarrollan trabajos intelectuales, o que ocupan cargos públicos en nuestro país.

Es importante reconocer, como lo hace Marcela Lagarde (1991), los espacios vitales de la sexualidad: el de la procreación y el erotismo, en los cuales se da la especialización sociocultural de las mujeres, se reconoce la procreación femenina como un deber ser y, por su carácter natural, es irrenunciable. Por otro lado, el erotismo es el espacio vital reservado a un menor grupo de mujeres, denominadas "malas mujeres", aquéllas que aunque sientan placer y gocen su sexualidad deben callar para no ser rechazadas en el contexto social donde se desarrollan. De esta manera, aquellas mujeres que han podido traspasar estas barreras en el proceso han tenido dudas y temores ya que en su ser interno se han satanizado por *sentir*, por perder el miedo a verse ellas mismas y, sobre todo, por entender su relación con el otro de forma distinta a lo establecido; una relación que debería ser de respeto mutuo, de poder equitativo y sobre todo de autoconocimiento.

La sexualidad es una parte inherente al ser humano, es una forma de vida, una actitud y una expresión corporal, se debe entender como una unidad integral por medio de la cual se desplaza la energía que le permite al hombre y a la mujer actuar y desarrollarse plenamente. No obstante, la organización y la estructura familiar ocultan o dan una información equivocada de la sexualidad, se deforman actitudes y reprimen expresiones naturales del cuerpo, mermando así la capacidad del individuo de disfrutar su sexualidad en relación consigo mismo y con los demás. La incapacidad de desarrollarse en ese ámbito no sólo es un problema físico, sino que repercute en la salud mental y emocional de la persona. Esta dificultad de integrar las sensaciones corporales representa una problemática general que se manifiesta por igual tanto en la población femenina como en la masculina a causa de las barreras que impone la educación tradicional.

Debido a la dificultad para definir el término *sexualidad*, se ha considerado para efectos de este trabajo la noción de *dispositivo* trabajada por Foucault. A decir de este autor, se debe hacer alusión a tres momentos del término *dispositivo*: “En primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discurso, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en síntesis, tanto lo dicho cuanto lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que puede establecerse entre esos elementos. En segundo término, lo que quisiera señalar en el dispositivo es justamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre esos elementos heterogéneos. Así, cierto discurso puede aparecer ora como programa de institución, ora por el contrario como un elemento que permite justificar y enmascarar una práctica que, en cuanto tal, permanece muda, o bien funcionar como reinterpretación secundaria de esta práctica, brindarle acceso a un nuevo campo de

racionalidad. Dicho con pocas palabras, entre dichos elementos —discursivos o no discursivos— existe algo así como un juego, cambios de posición, modificaciones de funciones, que pueden, también ellos, ser muy diferentes. Y en tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie —digamos— de formación que, en un momento histórico dado, ha tenido como función principal la de responder a una *urgencia*. El dispositivo tiene pues una función estratégica dominante. Tal ha podido ser, por ejemplo, la reabsorción de una masa de población flotante que una sociedad con economía de tipo esencialmente mercantilista hallaría embarazosa: existe allí un imperativo estratégico, que juega como matriz de un dispositivo, que poco a poco ha devenido el dispositivo de control-sujeción de la locura, de la enfermedad mental, de la neurosis. (Foucault, 1983:184).

Ahora bien, en el dispositivo sobre sexualidad se mezclan, como ya dijo Foucault, los elementos como son el discurso, las instituciones, los enunciados científicos, las proposiciones morales y filosóficas, lo dicho y lo no dicho, los cuales le dan a la sexualidad un sentido y permite de este modo establecer un dispositivo de control, convirtiendo a la sexualidad en un discurso, contenido en el lenguaje, en todos nuestros actos y por medio de esta contención es que se establecen ciertos límites, que si se llegan a romper encuentran en este acto de transgresión una sanción social.

De este modo, para las mujeres el desarrollo y manifestación de su sexualidad se ve sancionada por aspectos culturales de nuestro país y siempre se antepone un discurso o institución ante su decir y sentir, por lo que la mujer está expuesta a que su relación

sexual, que en su fundamento más real debería ser considerada como una forma de comunicación fluida y vinculante, sea trastocada por los límites que encierran el “deber ser”.

En el contexto social donde estamos inscritos, el placer sexual, lo erótico, tienen una gran importancia en el sistema de valores; en la mayoría de las relaciones hombre-mujer, no se realiza un ejercicio libre y pleno de la sexualidad femenina, existe un “tener ser” ante el hombre y muy pocas mujeres gozan su sexualidad, por eso ésta se convierte en el espacio de lo no dicho, lo prohibido y lo no aceptado.

La sexualidad, al igual que el proceso de construcción de la mujer están determinados históricamente por el entorno social, y el espacio donde se crea e inicia la expresión de la misma, es sin lugar a dudas un lugar mágico tan evidente y difuso, enaltecido y degradado: *el cuerpo*.

Desde tiempos ancestrales el cuerpo femenino ha sido un objeto al cual se le puede sacar provecho, basta con revisar la historia de la humanidad para darse cuenta. Por ejemplo, María, madre de Dios, concibe sin hombre, se le niega el placer del coito, solamente se utiliza su vientre y matriz; o los reyes, los cuales tenían que asegurar su descendencia casándose con una mujer fértil, sin importar el gozo, el placer o las sensaciones. Culturalmente a las mujeres se les enseña a no gozar de su cuerpo ni del cuerpo del otro, participan en el coito del otro, lo sufren, obedecen y cumplen como un deber ser, que por otra parte el matrimonio santifica ( Marcela Lagarde, 1991:382).

El cuerpo visto como un objeto de mercantilización, de abuso, de poder; pocas veces cuidado: es nuestra casa en la cual habitamos sin conocerla; nuestro cuerpo resiente todo tipo de experiencias agradables o desagradables. Muchas de las veces ni siquiera estamos a gusto con la apariencia física, pues la historia de los cuerpos está ligada a una construcción dolorosa, se sufre a través del cuerpo, el dolor físico es sinónimo del maltrato que nos damos y hemos llegado a suprimirlo, como si de esta manera dejáramos atrás nuestras dolencias emocionales. En la actualidad se ha perdido hasta el sufrimiento del parto, ahora se niega todo aquello que nos recuerde que tenemos un cuerpo, de esta forma se estructura en las sociedades "modernas" una cultura femenina de la negación del cuerpo y de lo que de él emana: se entiende entonces a la sexualidad como un discurso que se inscribe en esos cuerpos, que los marca y los hace comportarse de una forma determinada, sin que se atrevan a transgredir los límites marcados por la sociedad e intenten ser más libres. La sexualidad debe ser vista como una forma de expresión de sentimientos y formas de actuar y no como sinónimo de genitalidad; entendiendo por sexualidad todas aquellas manifestaciones que permean nuestra convivencia diaria y se encuentra explícita en cada una de nuestras acciones; forma parte de nuestra ideología, de las diferentes maneras en que percibimos la vida, y se ve limitada por toda la historia que contextualiza a cada uno de los individuos, traduciéndose en un discurso de lo no dicho. Reflexionar sobre cómo nos atraviesa el dispositivo sobre sexualidad puede permitirnos establecer nuevos diálogos con nosotros mismos y llegar así a modificar tanto la percepción del sí mismo como la de los demás, y llegar a ocupar un lugar propio en nuestro entorno, permitiéndonos desarrollarnos de formas diferentes a las ya establecidas.

## CAPÍTULO III

### *Reclusión y el trabajo corporal*

La conjunción hecha sobre los temas de reclusión, mujer y sexualidad lleva de forma casi obligada a preguntar ¿qué hacer con esas mujeres en reclusión?, ¿qué buscar?, readaptarlas ¿a qué?, reeducarlas ¿cómo? Al parecer no es fácil la solución, pues como hemos pretendido explicar los cuerpos están inscritos en un discurso del poder, del cómo se debe actuar, de lo “bueno” y “malo”.

Se dice que aquéllas y aquéllos que han pasado por la reclusión, nunca podrán llegar a ser libres, ni aún fuera de este ámbito, ya que de por vida se ha inscrito en sus cuerpos el discurso institucional, colocándoles, para el caso de las mujeres, una etiqueta de “malas”: todo lo prohibido se ha depositado en ellas, por lo que entender este discurso como muchos otros, incluido el de la sexualidad puede llegar a ser una tarea bastante complicada, sobre todo porque están determinados por todo el medio social. Creemos que en la medida en que aprendan a entender y tratar de modificar los discursos que las han señalado, las mujeres en reclusión lograrán cambios que repercutirán en la calidad de vida de cada una de ellas, por lo tanto se podría intentar modificar ese discurso, permitir que el cuerpo *hable* y de esta forma entender aquello que lo traspasa y lo marca.

Para poder adentrarnos en la comprensión de temas tan complejos se ha pensado en el trabajo corporal como un posibilitador para involucrarse en un espacio construido por los demás y a la vez tan íntimo como el ser: *la sexualidad*.

Desde una visión occidental es muy frecuente la idea de separar cuerpo-mente, ya que, según, se conciben como dos partes diferentes que componen al ser humano, así, algunas teorías y métodos de intervención en psicología centran la atención del cambio de los individuos en constructos mentales, cogniciones, lazos de interacción y estructuras mentales; a los fenómenos corporales los consideran sólo como síntomas que deben diagnosticarse, conductas a modificar, comunicaciones que hay que comprender o como símbolos de procesos subyacentes ( Cfr. Kepner, 1992:4), pero poco es lo que se ha dicho con respecto a las sensaciones corporales, ya que se piensa que los problemas psíquicos deben arreglarse a nivel cognitivo y, una vez tratados, desaparecerán los malestares que se manifiestan en el cuerpo, se observa que en muchos otros casos se hace referencia al otro extremo del problema, es decir, se trabaja a partir de las sensaciones sin llegar a considerar al cuerpo como objeto de terapia o sólo considerándolo como el objeto en el cual se debe actuar.

Para no caer en equívocos, a continuación se presenta el sustento teórico que se utilizó en el presente trabajo. Se conjuntaron principalmente la teoría Bioenergética de Lowen, con la teoría Gestalt, además de algunas técnicas de danzaterapia, ya que desde esta perspectiva se puede entender al cuerpo como aquel espacio en donde se integra todo aquello que nos permite ser.

Tanto la terapia corporal de Lowen, como la Gestalt tienen sus bases en el psicoanálisis de Fritz Perls; ambas corrientes destacan que la experiencia del cuerpo es



experiencia del sí mismo<sup>7</sup>, igual que el pensamiento, la imaginación o las ideas. Consideran al cuerpo como un sistema fluido en el cual se intercambia energía y se reciben estímulos externos e internos, siendo el vínculo integrador que le permite al sujeto la apropiación de su realidad, además de medir los procesos cognitivos que cada individuo desarrolla permitiendo de esta manera integrar al sujeto con el medio donde se ha formado. Es importante mencionar que “mientras más limitadas sean las capacidades de uno para el contacto, más fragmentada, desorganizada y sujeta a resistencias se vuelve la propia experiencia del sí mismo y del entorno” (Kepner, 1992:8).

La terapia Gestalt, no se centra en el material (que ha sido desconocido) sino en el proceso mismo (de contacto y de bloqueo), en la conducta aquí y ahora, en las estrategias de dominio y en las diferentes modalidades de contacto con el medio (Kriz, 1990:242). En este enfoque es importante que el individuo reconozca aquello que niega constantemente de sí mismo para así enfrentarlo, se concibe al individuo ligado e integrado a su medio; el organismo se retroalimenta del afuera teniendo una gran capacidad de autorregulación, por lo que se realiza un intercambio permanente de las necesidades del individuo con su entorno que lo llevan a enfrentarse a sí mismo. En este abordaje teórico, la enfermedad psicológica ocurre cuando una persona aliena lo que es orgánicamente suyo y de esta manera desorganiza su funcionamiento: se crean a través de su cuerpo una serie de bloqueos o tensiones que no permiten concientizar ciertas emociones o vivencias; cabe señalar que por medio del movimiento se expresan sentimientos, se manipula, se

---

<sup>7</sup> El sí mismo para la terapia Gestalt se ha descrito como el sistema de contacto e interacciones con el entorno, en este sentido es el integrador de la experiencia. El sí mismo tiene disponibles las llamadas funciones de contacto, esto es, acciones y capacidades especializadas, el sí mismo no es otra cosa que el sistema de contacto. “el sí mismo es un sistema de excitación, orientación, manipulación, e identificaciones y alienaciones” (véase Kepner, 1992:8)

conforma el medio donde interactuamos, así como las distintas formas de relaciones que entablamos con los demás; cuando existe un bloqueo en el cuerpo se establece un desequilibrio que lleva a la insatisfacción propia del sí mismo o a rasgos patológicos que afectan la relación del individuo con su medio.

La mayoría de las personas no tienen plena conciencia de las sensaciones que emanan de su cuerpo y cómo se relacionan a través de éste con el medio que lo rodea, es importante mencionar, que las sensaciones y los movimientos permiten a la persona tener una conciencia de quién es, la imagen creada de sí mismo determina los comportamientos que desarrolla, ya que a partir de identificar y conocer la propia autoimagen el individuo construye su proyecto de vida. De esta manera, si se logra una percepción equilibrada, los cambios que se produzcan en una persona pueden llegar a ser beneficiosos tanto para ella como para aquéllos con los que se relaciona (Saldanha, 1993:52). No debemos olvidar que parte importante de la autoimagen se determina por medio de la sexualidad, objeto central de nuestro estudio por medio de la terapia corporal.

Ahora bien, la Bioenergética se asienta en el principio del organismo como una unidad, por lo que la salud es también un concepto unitario, esto significa que existe una identidad entre salud física y salud mental, entre salud emocional y salud sexual. La salud física es vista como algo más que la mera ausencia de síntomas de debilitamiento, se manifiesta en un cuerpo bello y grácil, vibrante y vivaz, no simplemente libre de enfermedades. La salud emocional consiste en tener plena posesión de nuestras facultades y plena gama de nuestros sentimientos, esta definición incluye la capacidad de sentir y expresar plenamente nuestra sexualidad (Lowen, 1993: 130).

La Bioenergética se basa en la obra de Wilhelm Reich, especialmente en la teoría del análisis del carácter, la cual hace énfasis en la actitud corporal o estructura muscular. Se entiende por estructura al conjunto de tensiones musculares crónicas del cuerpo, dicha tensión muscular se llama también armadura porque sirve para proteger al individuo de las experiencias emotivas, dolorosas y amenazantes (Lowen, 1993:13).

A partir de 1934, Reich emprendió una práctica terapéutica a la cual llamó Vegetoterapia Analítica del Carácter y consistía en la movilización de los sentimientos a través de la respiración y otras técnicas orgánicas que activaban los centros vegetativos (los ganglios del sistema autónomo), y liberaban energía vital. Dicha teoría se transformó después en la terapia del orgon u orgonomía individual, es decir, se forma la potencia orgásmica como criterio para determinar la salud mental.

En su teoría Reich estableció una relación directa entre la neurosis de angustia y el sistema neurovegetativo; de Freud retomó la idea sobre el tratamiento de las neurosis actuales; éste consistía en eliminar las prácticas sexuales perjudiciales, ya que la angustia y los sistemas vegetativos inmediatos son tumores malignos alimentados por la energía sexual o descargada (Colin, 1979:27), de esta manera introdujo el concepto de potencia orgásmica como criterio para determinar la salud emocional demostrando que su base física era el reflejo corporal del orgasmo, denominando orgona a la energía vital que todo ser humano tiene.

Por medio de sus postulados, Reich manifestó que en los seres humanos existe un proceso de autorregulación de su energía, la cual tiene que ver mucho con su carácter y determina la personalidad. El individuo se expresa a sí mismo en sus acciones y movimientos, y cuando esta autoexpresión es libre y apropiada se experimenta una sensación de satisfacción y placer con la descarga de su energía. Bajo este enfoque es importante conocer la estructura de la sociedad, pues en ella se refleja la estructura del carácter de sus miembros, por lo que cada ser humano durante su desarrollo va teniendo una serie de experiencias que son producto del contexto donde se desarrolla y, a la vez son reflejadas en el cuerpo.

En 1956, a partir de esta teoría Alexander Lowen fundó el Instituto para el Análisis Bioenergético, retomando de Reich el carácter como tema central. Las estructuras del carácter son pautas típicas de reacción psicósomática y representan la historia encarnada de la persona, sus hábitos cognitivos y de conducta, los cuales, se repiten inconscientemente y definen la postura del hombre frente a él mismo, a quienes lo rodean y a las cuestiones existenciales de la vida (Kriz, 1990:125).

La coraza del carácter es el mecanismo que une toda la energía, teniendo un análisis sistémico y ordenado, capa por capa, del carácter y de las resistencias y significado de su origen de tal manera que la disolución de esta rigidez asegura la descarga del efecto energético. Las actitudes musculares que acompañan a las actitudes del carácter, no son consecuencia de un proceso de contención sino de un elemento esencial de dicho proceso (Colin, 1979:34).

Lowen (1993:143) menciona cinco tipos específicos del carácter, con ello da la pauta para conocer en qué consisten los trabajos que se realizan con las personas desde esta perspectiva terapéutica; es importante hacer notar que no se establece ninguna clasificación de rasgos de personalidad o trastornos mentales sino más bien formas de defensa hacia el exterior, posturas del cuerpo que permiten entender rasgos defensivos; los tipos de carácter que se establecen son: esquizoide, oral, psicópata, masoquista y rígido. Se debe aclarar que ninguna persona tiene un carácter puro ya que se dan combinaciones entre los tipos, aunque siempre predomina uno de ellos. A continuación se presentan las características de los caracteres mencionados.

*El carácter esquizoide.*- Las personas en los que predominan este tipo de carácter tienen un sentido inadecuado del yo por la falta de identificación con el cuerpo, la persona no se siente unida, son muy inteligentes, con mucha capacidad de concentración, su energía está en el centro de su cuerpo; entre sus características físicas se encuentran las siguientes: la cabeza no corresponde al tórax, cuello delgado, no tienen expresión en la cara, las principales áreas de tensión están en las articulaciones de los hombros, base del cráneo, en las piernas y la pelvis, y tiende a ser muy defensivo.

*Carácter oral.*- Se caracteriza por un débil sentido de independencia, agresividad disminuida, necesita que lo cuiden, son muy dependientes, tienden mucho a la represión, pueden ser fumadores, bebedores o comer mucho, con poca tolerancia a la frustración. Entre sus características físicas se encuentran musculatura subdesarrollada, piernas largas, pies delgados, rodillas generalmente tensas, se observa debilidad muscular, en algunos casos son rechonchos, tienen un bajo nivel de energía por lo que pueden tener depresiones continuas.

*Carácter psicopático.*- Se niegan los sentimientos, con lo cual niegan su necesidad de ello, el ego y la mente se vuelven contra el cuerpo y sus sentimientos sexuales, tienen un gran afán por alcanzar poder, necesitan dominar y controlar; entre sus características físicas se encuentran hombros anchos, tórax grande, brazos fuertes, miembros inferiores delgados, pies pequeños, severas tensiones musculares pélvicas, mirada penetrante e imperiosa (la usa para controlar); la tensión se encuentra en la base del cráneo, se aprecia una división entre la pelvis y el resto del cuerpo; en general muestran un desarrollo desproporcionado: la parte superior es más grande que el inferior.

*Carácter masoquista.*- Individuo que padece y se queja, pero permanece sumiso. Tiene mayor cantidad de energía contenida a un nivel emocional más profundo, muestra fuertes sentimientos de rencor, negativismo, hostilidad y superioridad, estos sentimientos están energéticamente bloqueados por temor a que el sujeto explote de forma violenta, ello contiene su tensión en su estructura muscular permitiéndose emitir solamente quejas; físicamente tiene hombros redondos, cuello corto al igual que sus miembros superiores; en las manos, que por lo general son pequeñas y en la pelvis, se centra su energía, dando una apariencia de fuerza; se caracterizan por una jiba en la parte superior de la espalda, casi nunca se pelean, tienden a ser manipuladores.

*Carácter rígido.*- Se mantiene por lo general erguido y tieso; la rigidez se convierte en defensa contra cualquier tendencia masoquista interna, siempre se encuentra alerta para no ser utilizado, atrapado, lo que lo lleva a frenar impulsos para abrirse y alcanzar algo; tienen un alto grado de control sobre su conducta, su personalidad queda anclada en ambos extremos del cuerpo; físicamente son armoniosos, narcisistas, envidiosos; cuello flexible y largo, pelvis rígida, tienen gran energía.

Por medio de esta clasificación se puede conocer el tipo de carácter de cada individuo, y así elaborar ejercicios específicos sobre ciertas áreas de su personalidad lo que le permitirá realizar una mejor integración de su carácter y mejorar la concepción que tiene de sí.

Uno de los principios de la Bioenergética es ser consciente de sí mismo, retrotrayéndose al pasado olvidado. La Bioenergética se define como el estudio de la permeabilidad del ser humano en función de los procesos energéticos del cuerpo, etimológicamente es la energía vital. La terapia Bioenergética, está considerada actualmente como un método de tratamiento individual y una forma de terapia de grupo (Cfr. Lapassade, 1983:63 y *s*). Tiene como fundamento la proposición de que el individuo es su *cuerpo*. De ahí se deriva la importancia de la clasificación de los caracteres antes mencionados, ya que los cambios se experimentan principalmente por medio de las vivencias y sensaciones corporales, y dan oportunidad a que el individuo pueda leer a través de sí mismo ese lenguaje que lo atraviesa.

Según Lowen existen cuatro capas defensivas: la primera capa corresponde al ego, que contiene las defensas psíquicas y es la más externa de la personalidad; la segunda es la capa muscular donde se encuentran las tensiones musculares crónicas; la tercera es la capa emocional donde se encuentran las emociones reprimidas, ya sean de cólera, pánico, entre otras, y la cuarta es el centro o corazón del cual emana el sentimiento de amar y ser amado.

El trabajo corporal de la Bioenergética busca lograr una catarsis por medio de masajes, presión y palpitaciones suaves con el fin de acrecentar la motilidad de los músculos y sus microvibraciones, lo que origina el flujo de energía en el cuerpo, manifestándose, como ya se mencionó, por vibraciones en el cuerpo o incluso en el llanto, logrando de esta manera una conexión entre los sentimientos y las tensiones musculares.

Ya que nuestra personalidad se expresa a través de cada acto y actitud del cuerpo, Lowen divide el lenguaje del cuerpo en señales y expresiones que se manifiestan en algunos segmentos como:

La garganta y el cuello por donde pasa la energía y las emociones hacia el corazón; los brazos y las manos en donde se puede obstaculizar la energía por la tensión en los hombros; la pelvis y los órganos genitales, donde se puede hablar de un trastorno común como es la disociación de la parte superior con la parte inferior de cuerpo. Las piernas y los pies como soporte y fundamento de la estructura corporal; la cabeza y el rostro, relacionados con la calidad del ego y su fuerza, y la expresión de sí mismo mediante el rostro que denuncia quiénes somos y qué sentimos. La máscara del rostro puede esconder las ganas de llorar o reflejar una expresión de espanto, los músculos profundos del cuello retienen los sentimientos de cólera, el nudo en el pecho contiene la cólera y la angustia, el tórax está relacionado con la respiración y su movilidad y es un medio frecuente de bloquear las emociones inhibiendo la respiración (Cfr. Lapassade, 1983:61-68).



El segmento del diafragma también es de vital importancia en la respiración; su resistencia, así como la contracción de los músculos del plexo solar y de la pelvis forman una defensa contra el placer, inhibiendo la excitación sexual.

El cuerpo es una estructura que está al descubierto para ser interpretada y aunque un individuo busque ocultar sus sentimientos con una actitud postular artificial su cuerpo revela el estado en que se encuentra (Lowen, 1993: 53). Las expresiones del cuerpo están fijadas al comportamiento del individuo y se deben de admitir como una parte integral de la personalidad.

La capacidad de desarrollar sentimientos cada vez más profundos y de obtener satisfacción depende de la receptividad de los tejidos y de la motilidad. Para el organismo la madurez es la posibilidad de responder directamente al exterior y dejar que nos transforme sin responder de una manera estereotipada; en materia de bioenergética el cambio es la forma en que la coraza se hace y se deshace (Colin, 1979:42), es decir, la transformación misma de cada uno de los tipos de carácter sin que el individuo pierda su verdadera esencia.

Es también importante mencionar que las palabras permiten expresar las experiencias y sustituir así la acción, ya que al enlazar éstas con los sentimientos la corriente energética que se produce aumenta el estado de excitación en la mente y en el cuerpo pues al racionalizar la experiencia la conciencia se establece, por lo que para expandirse necesita descender hacia las emociones, sensaciones y procesos corporales.

Por medio de esta terapia se pretende, en síntesis, hacer consciente lo inconsciente a través de la memoria corporal, que se nutre de las vivencias obtenidas a partir de la experiencia diaria. Se habla de un lenguaje corporal, que es inherente a todos los seres humanos, las manifestaciones de comunicación no verbal, el tono de voz, el aspecto o gestos de una persona impresionan más que sus propias palabras (Lowen, 1993: 82).

Abordar el problema de la sexualidad a partir de la terapia corporal puede ser, como lo marcan Alexander y Leslie Lowen, un modo de entender la personalidad humana en términos del cuerpo y sus procesos energéticos; parecería obvio vincular cuerpo y sexualidad, pero lo cierto es que aunque ambos términos estén íntimamente ligados no hemos querido reconstruir el puente que los ha unido durante toda la existencia de la humanidad, pues en nuestras sociedades se ha procurado desvincular cuerpo y mente haciendo a un lado las emociones y sensaciones.

Con respecto a la sexualidad, la terapia corporal intenta entender el desahogo sexual como la eliminación de la tensión que se concentra en el cuerpo, y es por medio de la eliminación de ésta que puede fluir de mejor manera la energía, permitiendo así la reestructuración de la persona.

Se debe aclarar, como lo hace Lowen, el papel tan determinante que se le atribuye a la tensión con respecto a la sexualidad y a su desahogo para que de esta manera el ser humano funcione mejor. El desahogo sexual descarga distintas formas de tensiones. Comenzaremos diciendo que la tensión es consecuencia de la imposición de una presión o

fuerza en el organismo, dicho organismo reacciona a ella movilizandole su energía (Lowen, 1993:214); por eso decimos que existe una descarga de tensiones ya que por medio del manejo de la sexualidad podemos movilizar dicha energía. Casi todas las relaciones de nuestra vida están llenas de tensión, lo que se refleja en nuestra postura muscular o corporal; si en una persona se observan un conjunto de tensiones musculares, hombros encogidos, glúteos metidos, cuello tieso, etcétera, es señal (o señales) de que en alguna forma está reprimiendo sus sentimientos por lo que se afirma que dicha persona no tiene una vida sexual plena ya que no es capaz de liberar esas tensiones. Se debe tomar en cuenta que toda tensión muscular crónica representa una tensión continua sobre el cuerpo, ejerciendo así un efecto destructor sobre éste, de esta manera la existencia de estas tensiones corporales limita la energía que se requiere para hacer frente a la vida.

Por medio de un desahogo sexual satisfactorio se pueden movilizar la energía y desaparecer las tensiones; pero no todas las personas tienen relaciones sexuales satisfactorias, en especial las mujeres, esto se debe a sus patrones culturales, su forma de vida y los valores morales que han recibido desde pequeñas, lo cual trae consigo diferentes bloqueos en el cuerpo.

Siguiendo estos planteamientos se debe de reconocer que las mujeres en reclusión están expuestas a manifestar una gran tensión, ya que están inmersas en un sistema cultural represor, generado a partir de la misma sociedad. A este respecto es pertinente retomar como eje teórico del trabajo que se presenta el enfoque corporal, puesto que desde sus planteamientos puede permitir a las mujeres en reclusión expresarse a través de sí, y de un espacio que nunca han permitido "hablar": *su cuerpo*.

Si bien es cierto que los procesos energéticos resultan un tanto difíciles de comprender, se debe de destacar la importancia, en este caso, del fin con el que se utilizó este enfoque, ya que por medio del trabajo con el cuerpo estas mujeres en reclusión pudieron conocer y reconocer ese espacio olvidado por ellas, en donde han permitido que se escriba lo de otros, y que al empezar a descubrir su cuerpo como un lugar para ellas, las sorprendió.

Abordar problemas como los que se presentan en reclusión mediante este enfoque representó todo un reto y un acontecimiento, ya que se planteó una solución distinta en un lugar en el cual existe una censura extrema por el cuerpo y el cual al mismo tiempo parece ser usado como un medio para conseguir ciertos beneficios, por eso la dualidad cuerpo-sexualidad adquiere importancia, ya que, a través de la liberación de la energía sexual de estas mujeres, se podrá dar la pauta a la reorganización y reconstrucción de sí mismas teniendo como referente inmediato esta dualidad.

Bajo esta perspectiva, el taller presentado se consideró como un espacio para que desde su cotidianeidad cada una de las mujeres que participaron en esta experiencia reflexionaran sobre su estancia en la institución de encierro, y entendieran tanto sus emociones como la percepción sobre sí mismas, así como con la otra; este tipo de reflexión permitió enseñarles a cada una de esas mujeres que existen diferentes formas de manejar y visualizar su cuerpo y su sexualidad. Fue un espacio destinando a la experiencia de sentir, escuchar y ser escuchadas desde sí mismas.

Ahora bien, para evaluar los cambios que se establecieron por medio del enfoque propuesto es preciso tomar en cuenta que uno de los factores esenciales fue la observación; claro, estando inmersa la propia subjetividad del investigador, pero además fue necesario tener datos concretos que se pudieran visualizar; así que para solucionar esto se vinculó la teoría dinámica con el enfoque corporal. Uno de los aspectos fundamentales del modelo dinámico se refiere a la conducta como el resultante de varias clases de equilibrios que pueden conseguirse por sistemas de energía dentro del individuo, se supone que esta energía es producto de impulsos (Maher, 1979:52), esto último se retoma esencialmente del psicoanálisis. Los aspectos dinámicos de la teoría son llamados rasgos "topográficos" los cuales son suposiciones de procesos inconscientes, preconscientes y conscientes. Es importante mencionar que por medio de los test proyectivos se pueden analizar estos procesos ya que estos test pueden ser lo más cercano al inconsciente y al yo corporal.

El evaluar con test proyectivos, recopilar datos de procesos inconscientes y por ende observar los cambios que se van presentando en la persona, tienen la ventaja de que al ser validados permiten tener datos objetivos sobre lo que se observa, y conjuntándolo con la observación directa y las referencias que cada individuo hace sobre sí mismo, se extrae información para poder analizar la personalidad de los sujetos.

Por último es importante mencionar que trabajar con el cuerpo involucra toda una gama de procesos subjetivos, por eso las personas que coordinamos dicha experiencia también participamos de todo ese intercambio subjetivo realizado al interior de cada grupo, esta interacción permitió sensibilizarnos y adecuar el taller a las necesidades de cada grupo con el que se trabajó, por lo tanto en términos técnicos nuestra participación

estuvo matizada en todo momento por la "investigación participante"; permitirnos escuchar, sentir, mirar al igual que las participantes dio pie para que reflexionáramos sobre el propio quehacer tanto profesional como en la vida diaria. La experiencia que se reporta, no sólo es una experiencia diferente a las que hasta el momento se han realizado, sino también es una experiencia de vida.

## CAPÍTULO IV

### *Metodología*

Para llevar a cabo la parte práctica de la presente investigación se desarrolló un programa para trabajar por medio de un taller titulado *“Autoexpresión de la mujer a través del cuerpo”*, con en un marco de referencia teórico que versaba sobre el trabajo corporal (bioenergética); dicho taller comprendía 15 sesiones con una duración de dos horas cada una; es importante hacer mención sobre la estructura del mismo, si bien es cierto que se trató de un taller, el cual partía del supuesto de trabajar con la noción sobre sexualidad de las internas, estábamos conscientes de las posibles resistencias que se generarían al respecto, así que se plantearon dos momentos a lo largo del taller: el primero dio cuenta de todo aquello que circunscribe al sujeto, y en el segundo se hizo referencia a la parte sobre sexualidad. Como ya se mencionó, la noción de sexualidad está implícita en cada uno de nosotros desde antes de nacer, obedeciendo a una construcción cultural, por lo que referirnos en la primera parte del taller a aspectos que vinculan las relaciones familiares, la autoestima y la vida diaria en la reclusión, permitió ir guiando el trabajo sin violentar a las participantes, ya que al no ser la sexualidad un tema totalmente acabado giran en torno a él un sinfín de mitos, temores, tabúes, por lo que se consideró que se tendría que dirigir la reflexión hacia estos constructos sociales que mencionamos, los cuales nos atraviesan y conforman, para después centrar el trabajo en el tema que nos ocupa: la sexualidad.

El Taller se llevó a cabo en cinco ocasiones diferentes, reportándose el proceso de catorce internas, cuyas edades fluctuaban entre 18 y 68 años, ya que fueron las que cubrieron los requisitos de inclusión para el reporte de resultados, los cuales se basaban en la asistencia y pruebas aplicadas (Machover, cuestionario sobre sexualidad, Escala de Autoconcepto Tennessee y la entrevista de seguimiento). Los materiales utilizados fueron lápices, filminas, grabadora, protocolos de respuesta, colchonetas y cojines. El reporte de resultados se llevó a cabo a partir de la observación directa de cada participante durante el taller, así como en la información obtenida durante la aplicación de las pruebas y las entrevistas realizadas.

\*\*\*\*\*



## OBJETIVOS:

### *GENERAL:*

Evaluar la noción que las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO) tienen sobre su sexualidad y promover una reflexión sobre la misma, a través del trabajo corporal, para generar nuevas actitudes en su forma de vivir.

### *ESPECÍFICOS:*

- \*\* Describir el tipo de información sobre sexualidad que tienen las internas.
- \*\* Determinar los procesos de expresión de la sexualidad en las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente.
- \*\* Identificar los problemas a los que se enfrentan con respecto a la concepción que las internas tienen sobre su propia sexualidad.
- \*\* Observar los cambios que se producen por medio del trabajo corporal con respecto a su concepción sobre su sexualidad.

### *SUJETOS:*

Se trabajó con 14 internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 68 años procedentes de un nivel socioeconómico medio o bajo y teniendo un mes o más de reclusión.

### *PROCEDIMIENTO:*

La presente investigación se llevó a cabo en las instalaciones del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente mediante un programa para las internas que se encontraban en el área de dormitorios titulado *"Taller de autoexpresión de la mujer a través del cuerpo"*, el cual constaba de quince sesiones en total con una duración de dos horas cada una, dicho taller se impartió en cinco ocasiones con diferentes participantes, por lo que se formaron cinco grupos de trabajo, para reunir a las internas que conformarían el grupo con el que se trabajaría se les invitó de forma personal a participar en el taller, esto es, se les entregaba una invitación rotulada con su nombre para que asistieran a la presentación del mismo (véase anexo 1).

Una vez integrado un grupo se procedió a llevar a cabo el taller antes mencionado, cabe destacar que al inicio, se realizó una evaluación que consistió en la aplicación de un cuestionario breve (véase anexo 2), cuyo objetivo principal fue determinar el tipo de conocimientos que las internas manejaban sobre el tema de la sexualidad, y además conocer el nivel socioeconómico al que pertenecían cada una de

ellas, después se les pidió que contestaran la Escala de Autoconcepto Tennessee (EAT)<sup>8</sup> (véase anexo 3), una vez terminado el taller se les aplicó por segunda vez el EAT y el test de Machover (véase anexo 4). Después de tres o cuatro semanas se realizó una entrevista de seguimiento con cada una de las internas para conocer el tipo de cambios que ellas habían percibido en sí mismas.

Para poder reportar los resultados observados en el taller se recabaron los datos obtenidos de la observación directa que se hizo de cada participante, del reporte realizado por sesión, además de los datos obtenidos por medio de la EAT, del cuestionario, del Machover, estos últimos se compararon con los que las internas realizaron al ingresar al Reclusorio<sup>9</sup> y de la entrevista de seguimiento que se realizó a cada interna. Cabe mencionar que sólo se reportaron aquellos casos en que las internas tuvieran un 80% de asistencia durante el desarrollo del taller y que contaran además con los elementos para su evaluación.

#### *MATERIALES:*

Se utilizaron hojas, lápices de colores, filminas, cassette de música clásica, colchonetas y cojines.

---

<sup>8</sup> No se trabajó con toda la escala, sólo se tomaron las áreas que daban cuenta de la percepción sobre sexualidad y cuerpo.

<sup>9</sup> Cuando alguna interna recién llega al reclusorio permanece en el área de COC, en donde se le aplica una batería de pruebas, entre ellas el Machover, con la finalidad de realizar su estudio de personalidad.

*INSTRUMENTOS y/o APARATOS:*

Grabadora, protocolo de respuestas EAT, cuestionario.

\*\*\*\*\*

\*\* A continuación se presenta de forma detallada las sesiones del taller con el que se trabajó.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS IZTACALA

PROGRAMA PARA INTERNAS DEL RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE.

## *“Taller de autoexpresión de la mujer a través del cuerpo”*

### **SESIÓN I**

#### *Objetivo:*

Lograr la expresión de los sentimientos de las participantes producidos por su ingreso al Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO).

#### *Actividades:*

Dinámica de integración.

\* Ensalada de frutas. Se les pedirá a las integrantes del grupo que se sienten en círculo y a cada una se le dará el nombre de alguna fruta, cuando oigan el nombre de la fruta que se les asignó tendrán que cambiar de lugar y la persona que llegue en último lugar se tendrá que presentar (decir su nombre y algún pasatiempo); así sucesivamente hasta que todas se hayan presentado.

Dinámica “¿Por qué estoy aquí?”

\* Se formarán equipos de 2 o 3 personas, en donde tendrán que contestar las siguientes preguntas.

\* ¿Por qué estoy aquí?

\* ¿Cómo me siento al estar aquí?

\* ¿Qué debo de hacer al respecto?

para cada pregunta se dará un tiempo de discusión de diez minutos.

### Ejercicio bioenergético.

\* Colocar a las participantes en un círculo y pedirles que comiencen a caminar alrededor del salón poniendo un pie frente a otro con los ojos abiertos; después de diez minutos se les pide que cierren los ojos y continúen caminando, posteriormente se les pide que abran los ojos y se balanceen.

Terminada la sesión se reúne al grupo y se comenta lo que sintieron en la sesión, se permite que fluyan las ideas para así reflexionar sobre la experiencia.\*

## SESIÓN II

### *Objetivo:*

Las participantes identificarán la percepción que tienen de sí mismas.

### *Actividades:*

\* Se les pedirá a las participantes que se sienten en el suelo y piensen en sus pies, y por medio de ellos expresen sentimientos de tristeza, miedo, inseguridad, tranquilidad y alegría. Posteriormente se les pedirá que se toquen los pies e identifiquen las sensaciones que les produce dicha actividad. Se comenta el ejercicio.

\* Las participantes se levantarán con las piernas ligeramente dobladas, una compañera les ayudará a detenerse hasta que se produzca un movimiento vibratorio en las piernas. Se comenta el ejercicio.

---

\* Esta última actividad se realiza al cierre de cada sesión.

### **SESIÓN III**

*Objetivo:*

Las participantes identificarán la percepción que tienen de sí mismas.

*Actividades:*

Dinámica de conocimiento “Las partes del cuerpo”.

\* Se les pedirá a las participantes que reconozcan en sus compañeras diferencias entre algunas partes de sus cuerpos y las comenten entre ellas.

\* Las participantes realizarán un ejercicio de tensión sentadas sobre una silla, tendrán que tensar su cuerpo.

\* Posteriormente, se levantarán sobre un pie doblándolo un poco, y el otro pie deberá estar doblado y suspendido sin que toque el suelo. Se comentan los ejercicios.

### **SESIÓN IV**

*Objetivo:*

Conocer la importancia de la autoestima.

*Actividades:*

Dinámica “Yo me dibujo”

\* Cada participante realizará un dibujo, en el cual se representen, se harán comentarios con respecto a las características de sus dibujos y el porqué se identifican con ellos.

### Ejercicio "Volver a nacer"

\* Se les pide a las participantes que se acuesten en el suelo con los ojos cerrados y empiecen a moverse con la música a partir de la siguiente consigna: "Sentamos cómo éramos antes de nacer, sentimos cómo vivíamos dentro del vientre de mamá. Nuestro primer mes de vida, casi sin movernos, las manitas cerradas y los pies metidos intentando hacer crecer ese pequeño óvulo de vida que vamos a ser nosotros. El primero, segundo y tercer mes de vida se va cumpliendo dentro de mamá, lentamente el movimiento se hace un poco más evidente. En el cuarto mes empezamos a hablar con mamá, con nuestro cuerpo y nos movemos dentro de ella. Cuando cumpla el séptimo mes voy a ir rotando dentro del vientre buscando su pelvis. Me pongo bien y cuando me muevo le digo: ¡ pronto nos vamos a ver!, mis manos se mueven dentro de ella y mi cuerpo también suavemente. El octavo mes es el mes de anticipo, y el noveno mes es el día en que voy a nacer. Lentamente mi cabeza sale por su pelvis y siento que por primera vez puedo respirar. Poco a poco me siento, te abrazo, abro los ojos y con mucho cuidado corto el cordón que me une y te beso. Empiezo a desprender mi cuerpo y a gatear sobre el piso que me circunda y veo a otra gente, a otros niños que están viviendo al mismo tiempo y en formas diferentes este contacto. Quiero crecer y me apoyo en la pared del aire para ir sosteniendo mi cuerpo, y cuando creo que he llegado siento la primera caída y nuevamente a comenzar a gatear, a crecer, a crecer y cuando llego a la verticalidad empiezo a dibujar una ventana donde me apoyo y pregunto: ¿Quién soy? No sé. Soy yo. Sí sé".



## **SESIÓN V**

### *Objetivo:*

Identificar y dar alternativas sobre el proyecto de vida de las participantes con respecto a su estancia en el Reclusorio.

### *Actividades:*

- \* Conocer el significado del concepto: proyecto de vida.
- \* Dar a conocer la intervención del departamento de psicología en el reclusorio.
- \* Dar a conocer las actividades que se pueden llevar a cabo (talleres, cursos, información en general) en el reclusorio.

## **SESIÓN VI**

### *Objetivo:*

Las internas identificarán su problemática familiar.

### *Actividades:*

- \* Se les pedirá a la internas que dibujen su casa y a su familia mientras escuchan música. Consigna: "Cierren los ojos y escuchen la música". Después de 10 minutos, se les pedirá que abran los ojos y dibujen su casa y a su familia. Se comentará el ejercicio.

## SESIÓN VII

### *Objetivo:*

Las internas identificarán cómo se dan las relaciones interpersonales con los demás miembros de su familia.

### *Actividades:*

\* A cada una de las internas se le pedirá que imaginen un lugar de su casa donde más le guste estar ( sala, comedor, recámara, cocina y baño). Una vez que eligieron dicho lugar se harán equipos y hablarán sobre alguna experiencia grata y otra desagradable que les haya ocurrido en ese lugar.

### Ejercicio bioenergético.

\* La internas doblarán los codos y los elevarán a la altura de los hombros e impulsarán con fuerza ambos codos hacia atrás. Se comentará el ejercicio.

## SESIÓN VIII

### *Objetivo:*

Las internas intentarán la libre expresión de sentimientos negativos hacia algún miembro de su familia.

### *Actividades:*

\* Cada interna dibujará alguna persona de su familia con la cual esté molesta, se les pedirá de forma libre que pasen al frente, pongan su dibujo en una silla y le digan al dibujo lo que le hubieran querido decir a esa persona que dibujaron.

### Ejercicio bioenergético.

\* Se les pedirá a las internas que doblen sus codos y los suban a la altura de sus hombros, cerrando los puños con los pulgares hacia afuera e impulsen ambos puños fuertemente hacia adelante, pensando en la persona que dibujaron.

## SESIÓN IX

### *Objetivo:*

Las internas tomarán conciencia de las limitaciones en la expresión de su sexualidad.

### *Actividades:*

- Dinámica de integración "Las partes del cuerpo".

Las internas se presentarán y conocerán de acuerdo con la similitud de cada una de sus partes del cuerpo. Se les dará la siguiente consigna: "Busquen a las personas que tengan los ojos como los de ustedes y platiquen con ella". Se dará la misma consigna con diferentes partes del cuerpo. Se comenta el ejercicio.

- Se explicará la importancia del cuerpo como una unidad que posee energía sexual.

- Se abordarán las actitudes negativas y mitos dentro de la familia acerca de la sexualidad.

## SESIÓN X

### *Objetivo:*

Conocer la sexualidad a través del cuerpo.

### *Actividades:*

\* Ejercicio de concientización de la sexualidad en el propio cuerpo.

Rotación de caderas (pone a prueba la capacidad sexual de respuesta y sensibiliza las tensiones pélvicas). La persona se pone de pie, separando sus pies unos 30 cm, con las rodillas ligeramente dobladas y los hombros caídos. El peso del cuerpo se carga en la parte delantera de los pies. El pecho debe estar blando y el vientre afuera, colocando las manos sobre las caderas, y ésta se rota lentamente en un círculo de derecha a izquierda. El movimiento debe involucrar principalmente la pelvis y sólo mínimamente el torso superior y las piernas. Se realizan seis círculos hacia la derecha y seis a la izquierda.

Movimientos de respiración y pélvicos. La persona debe tumbarse en el piso con las rodillas dobladas de modo que sus pies estén paralelos y apoyados sobre el suelo. Arqueando la cintura y apretando el trasero contra el suelo, se inhala dejando salir el vientre lo más posible luego se exhala y se deja que la pelvis rote hacia adelante, se hace una ligera presión hacia abajo sobre los pies para darle así un ligero impulso elevador. A continuación se inhala de nuevo y se deja que la pelvis se balancee hacia atrás, arqueando y presionando el trasero contra el suelo.

Se comentan ambos ejercicios.

## SESIÓN XI

### *Objetivo:*

Conocer la problemática sexual que viven las mujeres actualmente.

### *Actividades:*

\* Se realizará un sociodrama acerca de los problemas sexuales que las internas consideran más relevantes. Se formarán dos equipos y ambos expondrán la problemática elegida. Se comenta el ejercicio.

## SESIÓN XII

### *Objetivo:*

Liberar la energía sexual a través del cuerpo.

### *Actividades:*

\* Ejercicio para conocer la respuesta a la sexualidad.

Vibración pélvica. La persona se pone de espaldas a una silla, con los pies apuntando rectos hacia adelante, separados a unos 15 cm; se coloca una manta al frente por si se deja caer. Se colocan ambas manos tocando ligeramente la silla para mantener el equilibrio. Se doblan ambas rodillas y se arroja el peso hacia adelante, de modo que los talones se levanten un poco del suelo, cayendo el peso sobre los metatarsianos. Se balancea en esta posición por medio de las manos sobre la silla, se arquea el cuerpo hacia atrás haciendo que la pelvis apunte también hacia atrás sin romper el arco. Se mantiene la posición respirando profundamente hasta que las piernas comiencen a vibrar. Una vez que comience la vibración se mueve la pelvis suavemente hacia adelante y hacia

atrás. El movimiento deberá provenir de las piernas y los pies. Las vibraciones deberán comenzar arriba en la pelvis experimentando algunas oscilaciones pélvicas espontáneas. Cuando la sensación sea dolorosa la persona debe de dejarse caer, caminar un poco y comenzar el ejercicio de nuevo.

## **SESIÓN XIII**

### *Objetivo:*

Sensibilizar a las internas para asumir una actitud placentera hacia la sexualidad.

### *Actividades:*

- \* Se expondrán las limitaciones de la sexualidad en la dinámica de pareja.
- \* Las internas expondrán sus propias dificultades o aquéllas con las que se hayan sentido identificadas o afectadas.

Ejercicio de sensibilización.

- \* Estiramiento y relajación de músculos abductores.

La persona se tumba sobre la espalda en el suelo con una manta enrollada bajo la cintura, descansando el trasero en el suelo. Se doblan las rodillas llevando las plantas de los pies una contra otra. Se descansan los brazos a los lados y se gira hacia atrás la cabeza lo más lejos que llegue. Se presiona hacia abajo con el trasero contra el suelo y se separan las rodillas, manteniendo las plantas de los pies en contacto una contra otra. Se mantiene esta posición durante varios minutos mientras se respira profundamente con el abdomen. El vientre debe salir. Se comentan los ejercicios.

## SESIÓN XIV

### *Objetivo:*

Sensibilizar a las internas para asumir una actitud placentera hacia la sexualidad.

### *Actividades:*

\* Ejercicio. Vibración de la parte interna de los músculos de los muslos.

La persona se acuesta de espalda y se colocan los pies planos sobre el suelo, separados uno 45 a 60 cm. Se separan lentamente las rodillas sin mover los pies. El movimiento debe carecer de esfuerzo, se separan las rodillas lo más que se pueda. Lenta y fácilmente se juntan las rodillas hasta que se toquen, se alternan los movimientos hasta que sientan vibraciones.

\* La persona se acuesta boca abajo, colocando las manos sobre la colchoneta, luego se doblan y extienden los codos de modo que el pecho quede contra la colchoneta. Se gira la cabeza a un lado, se hunden los pies en la colchoneta de modo que se pueda presionar sobre ellos, se doblan las rodillas ligeramente y se mantienen contra el suelo. Se debe de quedar en esta posición presionando fuertemente con los dedos de los pies, respirando con facilidad y profundidad. Se balancea la pelvis rápidamente contra la colchoneta mientras se ejerce presión hacia abajo con los dedos de los pies y las rodillas. Se comentan los ejercicios.



## SESIÓN XV

### *Objetivo:*

Las participantes expresarán libremente ideas y sentimientos acerca del taller.

### *Actividades:*

\* Se le pedirá a cada participante que realice un regalo (con hojas y lápices de colores) para una o varias de sus compañeras y lo entregue tratando de expresar sus sentimientos hacia esa persona.

\* Se realizará una breve discusión con respecto a lo aprendido en el taller.

Nota: como actividad extra en esta última sesión se les pidió a las participantes que realizaran un dibujo en conjunto, bajo la siguiente consigna: "Dibujen entre todas una figura humana". Se comenta el ejercicio.

## REPORTE DE RESULTADOS

El presente reporte de resultados es el trabajo de por lo menos seis meses de trato directo con las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, obedece al "*Taller de autoexpresión de la mujer a través del cuerpo*", es importante mencionar que si bien se observaron cambios con respecto a ellas mismas estos pequeños avances deben ser reforzados con otros programas que permitan una intervención que mejore la condición y calidad de vida de las internas.

### GRUPO I

El grupo se compone de tres participantes, quienes acudieron al taller del 11 al 22 de octubre de 1995.

*P. A.*, interna de 41 años, nivel socioeconómico medio, nivel de escolaridad superior, está casada, tiene cuatro hijos, su esposo se encontraba también recluso por el mismo delito que ella: fraude y evasión de impuestos. A la fecha de la entrevista había estado seis meses en reclusión. La interna ingresó al reclusorio con un dolor muy fuerte en la columna vertebral. Se sometió a una operación y a partir de ésta no ha podido caminar, además padece de úlcera por lo que tiene que ser cuidadosa con lo que come; en una ocasión llegó a comentar que había tenido que pasar largos periodos tomando sólo leche y papaya por prescripción médica. Ha estado inscrita en varias carreras a nivel superior como psicología, medicina y administración, siendo esta última la que concluyó; también a estudiado, según refiere, una serie de carreras técnicas:

secretariado, electricista, plomería, entre otras; se considera una persona muy inquieta y siempre desea conocer cosas nuevas, practica una religión que le permite tener contacto con, y así lo refiere ella, "la energía, ya que tenemos a nuestro alrededor energía positiva y negativa", por lo que también lee las cartas, dijo que no lucra con ese don que se le otorgó, sin embargo les cobraba a sus compañeras de celda para ayudarse. Todo este cúmulo de conocimientos le permitió desenvolverse en un plano sumamente racional y manipular a sus compañeras, ya que no sólo necesitaba que se le ayudara para trasladarse puesto que la única forma que tenía para hacerlo era una silla de ruedas, sino que le satisfacía ser el centro de atención; presentó una imagen sobrevalorada de sí misma lo que la condujo a asumir un papel de líder y le permitió ocultar su agresividad, además esto funcionó como una defensa al exterior. Se incorporó al taller de forma voluntaria, pues no se le dio ningún tipo de invitación.

Durante el desarrollo del taller la interna influyó de manera positiva en la integración del grupo y esto benefició la dinámica que se generó en cada sesión lo que permitió exponer de forma más abierta los temas abordados en el taller. Sin embargo se percibieron algunas resistencias con respecto a su sexualidad y a la aceptación de sí misma, ocasionadas en parte por su estado físico actual (invalidez). En general puede tener un buen desarrollo a nivel racional ya que en muchas ocasiones tiene pleno dominio sobre sus emociones. Con respecto a su sexualidad se observó que tiende a negar toda sensación de malestar al respecto, siempre se expresaba de su sexualidad como algo muy bonito e importante, y al respecto opinó: "el estado sexual con que nacemos, vivimos

---

\*\* La iniciales de los nombres han sido cambiadas para guardar el anonimato de las participantes.

y morimos, parte de nosotros mismos”, inició su vida sexual a los 24 años comentó, que una de las internas le propuso establecer una relación emocional y física, a lo cual ella se negó. No se percibía de forma integrada, es decir, una cosa es su mente, otra sus emociones y otra más su sexualidad, lo cual se constató en la primera aplicación del Tennessee (EAT), reportándose lo siguiente: se observaron altos índices de defensividad, además de dudar de su propio valer, se ve a ella misma como indeseable, no presenta satisfacción ante su persona, tiene expectativas y patrones muy altos de sí misma, se exige más de lo que puede alcanzar por lo tanto no tiene un buen nivel de autosatisfacción, tiene una visión pobre con respecto a su corporalidad y sexualidad, su autoconcepto varía de una área a otra, poca integridad sobre su imagen, esto no le permitió observarse a sí misma de forma adecuada.

En cuanto a los Machovers realizados se encontró: en los primeros dibujos una identificación con la figura del sexo opuesto, con sobrevaloración de la figura femenina, reflejando seguridad y depresión, preocupación por tener fuerza física, signos de dependencia, agresión encubierta, y presentó rasgos narcisistas (figura extremadamente grande).

Durante las sesiones del taller, la interna logró manifestar en ocasiones insatisfacción consigo misma, se permitió expresar sus sentimientos libremente, pero cuando se sentía observada y sus compañeras llegaban a cuestionarle sobre sí, se retraía y se instalaba en un plano netamente racional. Conforme el taller avanzó, la interna empezó a tener ciertos cambios con respecto a sí y sus emociones, es decir, se dio una mejor integración tanto de la parte emotiva como la racional, aunque su resistencia al

# ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

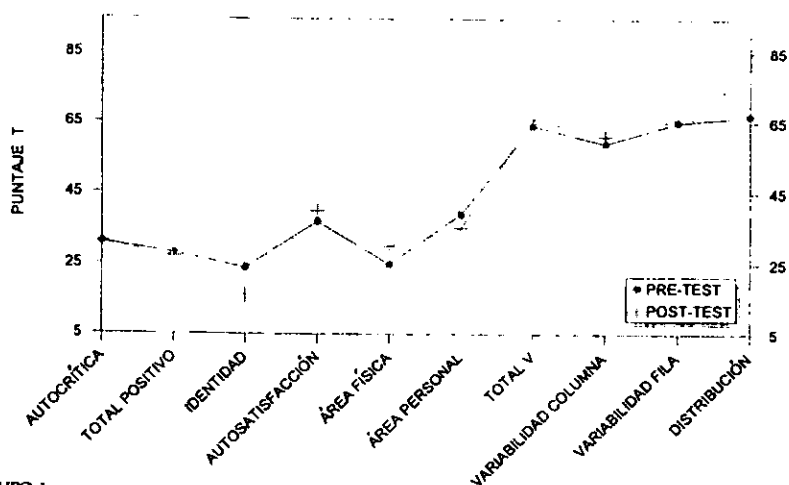
cambio seguía siendo muy alta, lo que se comprobó la segunda vez que realizó el EAT: reportó un nivel de autoconcepto bajo, con rasgos altos de defensividad, aumentando su inconformidad consigo misma; es importante mencionar que su autoconcepto en el área sexual se incrementó, esto no ocurrió en los demás puntajes, lo que permitió distinguir cambios con respecto al concepto que se había formado sobre su corporalidad y la expresión de su sexualidad, continuaba reflejando poca integración como persona, pues al parecer no puede integrarse como un todo que no debe disociarse, esto se debe tal vez a la necesidad de defenderse ante un medio tan hostil como lo es la reclusión.

Los puntajes obtenidos en el EAT son los siguientes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	31t	31t
TOTAL POSITIVO	28t	27t
IDENTIDAD	24t	16t
AUTOSATISFACCION	37t	40t
AREA FISICA	25t	30t
AREA PERSONAL	39t	35t
TOTAL V	64t	66t
COLUMNA	59t	61t
FILA	65t	66t
DISTRIBUCION	67t	66t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 1

P.A. participante A

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

Se pueden visualizar mejor los cambios con el segundo Machover aplicado ya que acentúa los rasgos femeninos, aunque las figuras son muy pequeñas con respecto a las primeras y están dibujadas hacia el lado izquierdo; aunque dibujó primero al hombre, se puede suponer una reubicación en su espacio, se observó devaluación de la persona, manifestó preocupación por la imagen, siguió presentando rasgos narcisistas. Las historias hacen alusión a un personaje que luchó en la vida y pudo ser feliz.

En la entrevista de seguimiento, la cual se realizó cinco semanas después de haber tomado el taller, la interna manifestó haber experimentado cambios en sí misma, siendo resultado de esto sentirse menos dependiente. Dijo haber aprendido a conocerse más y el taller le permitió expresar sus sentimientos de forma más abierta, como consecuencia se ha podido relacionar mejor con sus compañeras en el Reclusorio; ya que ha logrado bajar de forma considerable su nivel de agresividad y de ansiedad, por otra parte hizo notar que es importante concientizar a la población de la situación real en la que viven, ya que siente que a las internas se les trata como si estuvieran en un mundo totalmente distinto. Se les hace sentir, a su parecer, que no están en reclusión y ella cree que deben de tomar conciencia del lugar donde se encuentran y el porqué están ahí.

Por último, se refirió con agrado hacia su cuerpo, e inconformidad con su persona, habló abiertamente sobre su sexualidad y manifestó malestar con ella misma ante su situación, se observó un cambio notable en cuanto a la concepción que tenía de sí misma y de las mujeres, le preocupa más su imagen y fuerza física. Es consciente de su cuerpo y dice valorar su importancia.

*G.Z.*, interna de 27 años, es analfabeta, nivel socioeconómico bajo, está casada, tiene cuatro hijos, en el momento de su reclusión tres de sus hijos se encontraban viviendo con ella y su marido, el otro estaba en su pueblo. El tipo de delito por el cual se encuentra en reclusión es violación equiparada, es decir: se le acusaba de haber violado a su hijo de cinco años con un palo, por eso se le llama violación equiparada; su suegra la

acusó y fue quien dio aviso a las autoridades. La interna manifestó no haber tenido nada que ver con el delito del que se le acusaba e incluso mencionó que nunca le había pegado a sus hijos; sin embargo, en su expediente se hace notar que el niño presentó golpes y fue internado, al preguntársele por este hecho refiere que mandaron al niño a comprar un refresco y lo atropellaron, no se habían percatado hasta que observaron mucha gente en la calle cuando salieron y vieron que era el niño, su suegra se lo llevó al hospital y estando en éste, después de que el niño fue atendido la acusaron de haber maltratado a su hijo. La interna esta segura que su suegra aconsejó al niño para que dijera que ella le había lastimado; al sugerirle que su esposo pudiera ser el culpable negó este hecho rotundamente, haciendo hincapié en la buena relación matrimonial que tenía, sin embargo su esposo no la ha visitado desde que ingreso al reclusorio.

La interna presentó una conducta introvertida, por lo que le fue difícil expresarse, se mantenía callada casi todo el tiempo. En las sesiones del taller participo poco, pero seguía las instrucciones para realizar las actividades, en el transcurso del mismo estableció vínculos con sus compañeras, asumió un papel pasivo y sólo participaba cuando era invitada a ello, al principio su nivel de concentración era muy bajo, conforme avanzó el taller dicho nivel se incrementó, lo que en ocasiones le permitió expresar sentimientos sobre todo de dolor. Le era difícil mirarse a sí misma como un ser que podía manifestar su sexualidad de diferentes maneras, más bien se observaba como un ser sexuado a nivel genital, por ello, no visualizó las expresiones de sus sentimientos como una manifestación de su sexualidad; inició su vida sexual a los 13 años y sus conocimientos con respecto al tema son nulos, por lo menos así lo manifestó .



Lo anterior se corroboró en la primera aplicación del EAT, los puntajes obtenidos son muy heterogéneos, reflejando un alto grado de defensividad, además de una inadecuada integración de su personalidad; se obtuvo el siguiente perfil: se percibe de manera irreal, duda de su propio valor como persona, no se exige demasiado de sí misma: se encuentra satisfecha con sus logros, con respecto al área sexual no presentó un rango muy bajo por lo que se podría pensar que tiene un buen nivel de aceptación hacia sí misma, aunque los conceptos con relación a la sexualidad no son muy definidos, no cuestiona la percepción que los demás tienen sobre ella, sólo acepta lo que ya está instituido y cambia muy rápido de opinión con respecto a si, para poder de este modo agradar al otro.

En la primera aplicación del Machover hace referencia a una mujer, la cual se llama Lupe, es soltera, trabaja en una casa, "ella piensa en buscar a su pareja, va a dejar su trabajo y a vivir feliz con él, después de un tiempo van a tener un niño y lo van a querer porque está chiquito. El marido sale a trabajar y cuando regresa a su casa está contento con su mujer y sus niños".

En el segundo dibujo se refiere a Alfredo, el cual sale a trabajar, "todavía no tiene mujer, piensa en tenerla, llega a su casa pero como no hay nadie se siente triste, piensa buscar a su pareja pero no hay dinero y se siente triste por no tenerla, le dice a su mamá que quiere tener pareja pero ella le responde que para eso necesita tener dinero, por lo que ahora no piensa conseguir pareja".

Los dibujos fueron hechos en el lado izquierdo de la hoja; con garras, ojos grandes demuestran devaluación del medio ambiente, inhibición, inseguridad y poca tolerancia a

la frustración, disminución del yo y dependencia, se observó también rechazo hacia el cuerpo, inmadurez, poca habilidad para confrontar impulsos, represión de tendencias agresivas, es importante hacer notar que al hombre lo dibujó con tres patas (véase anexo 5).

En la segunda aplicación del EAT, los puntajes se reacomodaron, su nivel de defensividad se mantuvo igual, pero se incrementó su nivel de autoconfianza, por lo que percibía de un modo más real sus logros, es importante mencionar que al contrario de otros casos su puntaje en el área física disminuyó considerablemente, aunque se elevó el puntaje en el área personal, es decir en su adecuación como persona se integra de mejor manera, aunque siguió presentando una imagen encasillada e irreal de ella misma. En los segundos dibujos se observaron ambas figuras en el centro de la hoja, con expresión en la cara, de tamaño pequeño, dibujó de forma detallada la ropa, fragmentó con el vestido el cuerpo de las figuras; la historia de la mujer refería lo siguiente: es una mujer que le gusta trabajar, hace el quehacer de su casa, manda a sus hijos a la escuela y se preocupa por ellos preguntándoles cómo les fue; el dibujo del hombre hacía alusión a un joven que iba a la escuela, jugaba fútbol, llegaba a su casa, hacía la tarea y veía la televisión. En ambos dibujos se observaron rasgos de agresividad, defensas del exterior, presentó rasgos de dependencia y percepción irreal de su contexto.

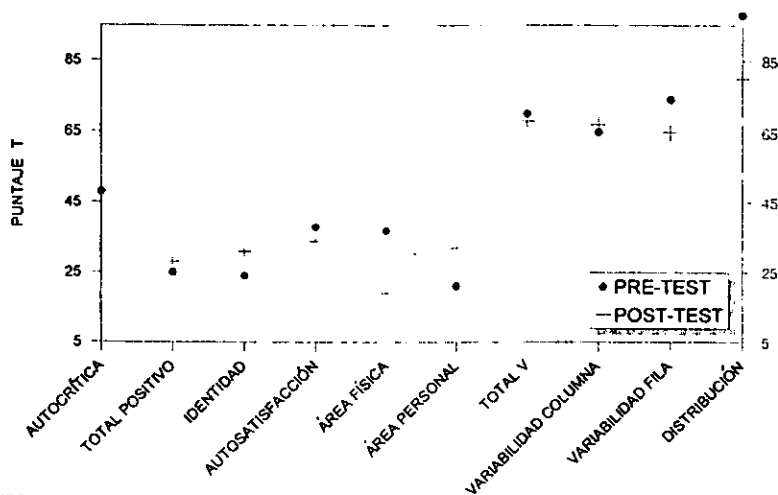
Se manifiestan notables diferencias entre los dibujos: los primeros son pequeños; con mucha agresividad, no existe una conciencia corporal clara de sí misma; los segundos son centrados, con una expresión en la cara, con un aspecto corporal mejor definido y disminuyó notablemente su agresividad (véase anexo 5).

En la aplicación del EAT obtuvo los siguientes puntajes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	48t	48t
TOTAL POSITIVO	25t	28t
IDENTIDAD	24t	31t
AUTOSATISFACCION	38t	34t
AREA FISICA	37t	19t
AREA PERSONAL	21t	27t
TOTAL V	70t	68t
COLUMNA	65t	67t
FLA	74t	65t
DISTRIBUCION	98t	80t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 1

G.Z. participante B

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la entrevista de seguimiento, la cual se llevó a cabo seis meses después de haber sido recluida, la interna no expresó de manera fluida sus apreciaciones sobre el taller, fue muy limitada en cuanto a sus comentarios. Es importante mencionar que la interna manifestó que cuando se encontraba cursando algún taller del área de psicología se sentía bien, pero cuando éstos terminaba se desesperaba por su situación; por otra parte, se observó que mejoró su manera de expresarse sobre ella misma y sus sentimientos. Se debe aclarar que aunque la interna no exprese verbalmente cambios éstos se pueden apreciar en su apariencia personal, camina más erguida y con mayor seguridad, su arreglo personal se ha modificado teniendo una apariencia que denota mayor armonía, ya no se le ve tan insegura y miedosa, esto indica una forma diferente de percibirse a sí misma, lo que puede suponer cambios a largo plazo en cuanto a su forma de contactarse con su medio.

*A.R.*, interna de 34 años, nivel socioeconómico bajo, con un nivel de escolaridad medio (tercer grado de secundaria), está casada, tiene dos hijos y refiere tener una situación familiar estable; el tipo de delito por el que se le acusa es violación a la Ley General de Población (falsificación de documentos), ya que al ser salvadoreña y vivir en Chiapas en el momento de su arresto, y no tener documentos que validaran su estancia en el país fue acusada de "ilegal". Para ella este hecho fue irónico e injusto porque según refiere estuvo implicada en la guerrilla de su país y nunca la arrestaron y ahora, al parecer por un error, se le recluye, ya que al estar casada con un ciudadano mexicano ella adquiere la misma nacionalidad.

Se presentó al taller con una actitud abierta, expresando libremente su opinión y cuestionando positivamente sus dudas acerca del programa. Durante las sesiones adquirió el papel de líder, ya que sus opiniones fueron ampliamente aceptadas por las demás, generando una buena dinámica en el grupo. La interna propició que se establecieran relaciones satisfactorias entre sus compañeras, prevaleciendo un ambiente de confianza entre todas y logrando así, que los sentimientos fluyeran de manera libre en las actividades del programa. Al realizar algunos ejercicios le era difícil concentrarse en ellos, pero a pesar de esto logró vencer sus resistencias y se permitió expresar su sentir. Su preocupación latente siempre fue su familia, en ocasiones al hablar de ésta lloraba o se le quebraba la voz, generalmente esto sucedía después de haber realizado algún ejercicio en el que pudo concentrarse; por lo que respecta a su sexualidad se considero que tenía los conocimientos básicos en el área, mencionó que la sexualidad es “una relación entre dos personas que se aman y se respetan”, inició su vida sexual a los 18 años y refirió no haber tenido ningún tipo de problema de carácter sexual desde su ingreso al reclusorio, al respecto opinó: “cada quien puede escoger el tipo de vida sexual que le parezca, no me escandalizo ni me molesto, siempre y cuando no se metan conmigo”. Al lograr desprenderse de su tensión, por medio de las actividades del programa, sus movimientos fueron mucho más confiados y pudo expresar lo que sentía.

Con respecto a sus Machovers, realizó figuras centradas de buen tamaño, lo que reflejó un grado de seguridad, mostró ansiedad, narcisismo y oralidad, presentó defensas regresivas y necesidad de fuerza física, por lo que tiende a ser agresiva e impulsiva con deseo de poder físico. Se percibieron deseos insatisfechos y un bajo control de impulsos

corporales debido a preocupaciones somáticas. La figura femenina es pequeña y se identifica con su papel psicosexual (véase anexo 6).

En la primera aplicación del Tennessee se observaron puntajes moderados, los cuales revelan a personas con una apertura normal y saludable con relación a su autocrítica: duda de su valor como persona, lo cual podría indicar un estado de depresión, ocasionando así que se viera de forma disminuida, dando como resultado no sentirse satisfecha consigo misma, en general su actitud es muy severa con respecto a su persona, el área física se vio también disminuida, encasilló todas las áreas de su autoimagen, visualizándolas por separado con respecto a sí misma, se mostró segura en cuanto a lo que conocía de sí.

En la segunda aplicación del Machover las figuras seguían siendo centradas aunque ahora denotaban equilibrio, mayor seguridad y un semblante muy sonriente. Se mostraron rasgos más delicados en la figura femenina. Manifestó narcisismo, oralidad, impulsividad, defensas regresivas y necesidad de poder. Sus historias giraban en torno a la necesidad de reunirse con su familia y a las expectativas con respecto a su vida futura (véase anexo 6).

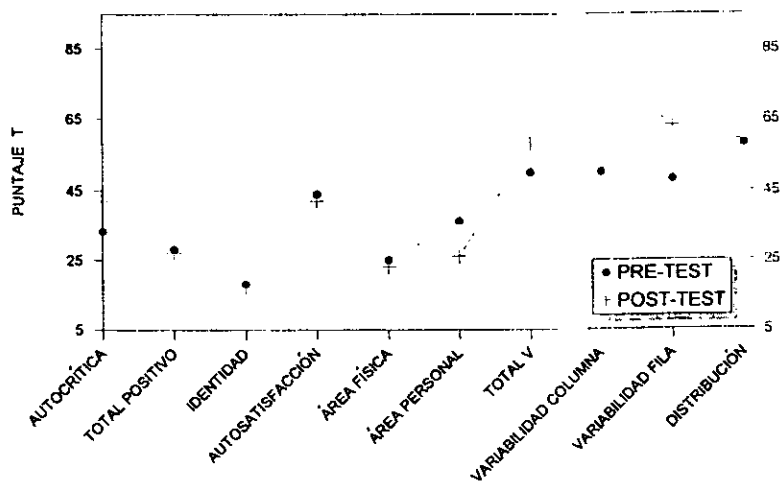
En la segunda aplicación del EAT no se registraron grandes diferencias, exceptuando tal vez el área personal.

Los puntajes obtenidos en el EAT son los siguientes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRÍTICA	33t	42t
TOTAL POSITIVO	28t	27t
IDENTIDAD	18t	17t
AUTOSATISFACCIÓN	44t	42t
ÁREA FÍSICA	25t	23t
ÁREA PERSONAL	36t	26t
TOTAL V	50t	58t
VAR. COLUMNA	50t	51t
VAR. FILA	48t	63t
DISTRIBUCIÓN	58T	59t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 1

A.R. participante C

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la entrevista de seguimiento, la cual se realizó cuatro meses después de haber ingresado al Reclusorio, la interna manifestó haber cambiado algunas cosas después de tomar el taller, utilizó un discurso diferente con respecto a su cuerpo y sexualidad, pues, a decir de ella ha percibido la importancia de su cuerpo y refiere que todos sus actos llevan implícita la expresión de su sexualidad; siguió oponiendo resistencias con respecto a sí misma. Al término del taller logró realmente expresar de manera libre sus sentimientos; estos momentos sólo se dan bajo un clima de protección, es decir, cuando la interna no se sentía agredida u observada por los demás.

Por último, expresó su satisfacción por este tipo de talleres en el reclusorio, ya que dijo haber aprendido sobre su cuerpo y sexualidad sin tener que verlos como algo "malo".

En el grupo 1 se reportan tres personas, cuyas edades fluctúan entre 27 y 42 años, todas eran casadas y tenían de dos a cuatro hijos, antes de estar recluidas vivían con sus parejas e hijos, este grupo se caracterizó principalmente por sus fuertes defensas, y su agresividad de forma encubierta, pero a la vez mostraron una apertura normal y saludable con respecto a la autocrítica, en general los puntajes en el EAT fueron bajos. En el área sexual todas presentaron rangos bajos lo que determina una falta de adecuación como persona, carecen de una identificación corpórea, lo que no les permite expresar su sexualidad de forma libre y sana; al pedirles que realizaran ejercicios referentes a la expresión de la sexualidad tardaban mucho tiempo en concentrarse y no dejaron fluir libremente cualquier tipo de vibración o movimiento que a nivel corporal se presentaba.



Sin embargo al finalizar el taller se observaron cambios importantes con respecto al discurso que manejaban ya que cada una incorporó el discurso a su persona, reconocieron la importancia de la sexualidad en su vida cotidiana; es importante aclarar que esto supone cambios en su actitud. Como actividad extra se les pidió que hicieran un dibujo en forma conjunta: se observó cómo cada una de ellas participó desde su espacio en la elaboración del éste, lo que permitió se expresaran libremente y de manera diferente, hubo comentarios chistosos, los cuales reflejan su ansiedad al dibujar algo que en cierta forma daba una idea de la concepción del cuerpo y de la sexualidad que manejaban. Cada una centró su atención en sí misma y dibujó lo que podía ver tanto de sus compañeras como de sí, esta parte del programa permitió evidenciar cambios respecto a su sexualidad, ya que hablaron en un lenguaje común para todas, expresaron de forma abierta el nombre con el que denominan cada parte del cuerpo de la mujer y por instantes vertieron opiniones sobre lo que es “bueno y malo”, así como comentarios sobre el taller y sobre el deber de respetar a aquellas compañeras que se manifestaban sexualmente, en forma diferente a ellas.

## GRUPO 2

El grupo 2 asistió al taller del 22 de noviembre al 6 de diciembre de 1995, se tomaron los datos de tres participantes para reportar resultados.

*R.T.*, interna de 42 años, con nivel socioeconómico medio, escolaridad primaria, es viuda, tiene dos hijos, y a la fecha de la entrevista de seguimiento había estado siete meses en el Reclusorio, el tipo de delito por el cual se encontraba recluida fue homicidio (según su expediente le disparó a su esposo). Es importante mencionar que al llegar la interna al Reclusorio presentaba un estado depresivo severo, se encontraba incapacitada para caminar ya que tenía ambas piernas enyesadas, al respecto refiere que cuando los agentes la detuvieron le pegaron tanto que le rompieron las piernas. Nunca quiso participar en el programa de masaje para COC.

Así que cuando se incorporó al taller de forma espontánea, pues, no recibió previa invitación para asistir al mismo, causó mucha sorpresa, se observó un cambio en su estado de ánimo, se le veía mucho más tranquila sin que demostrara tanto su agresividad, para ese entonces ayudándose de una muleta; tiempo después de haber participado en el taller fue sometida a una operación de ligamientos en una de las piernas.

Durante el desarrollo del programa se mostró interesada y cooperaba de forma activa en él y receptiva a la información que se manejó; aunque no expresó sus emociones de forma abierta, tampoco se observaron resistencias para realizar los ejercicios a pesar

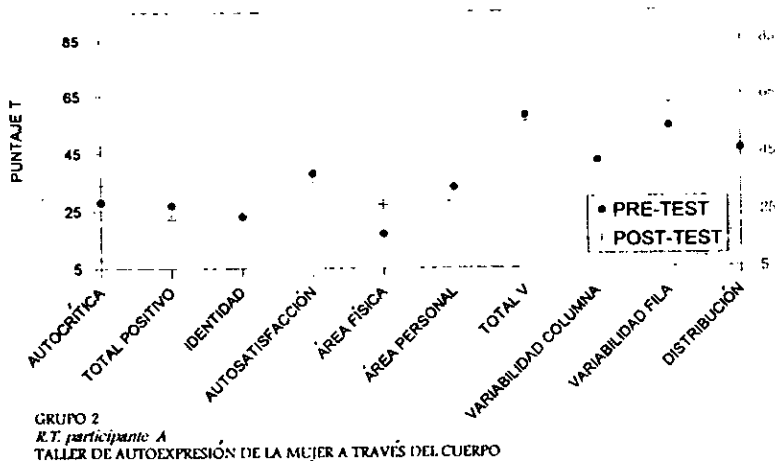
de su impedimento físico e intentó conectar sus sentimientos con sus sensaciones a nivel corporal. Tuvo dificultades para llevar a cabo los ejercicios que correspondían al área sexual, aguantó muy poco tiempo cuando los realizó y generalmente los asoció con el acto sexual y el dolor, mencionó que “la sexualidad es la manera de comportamiento de cada persona”, su vida sexual la inició a los 17 años. Sus conocimientos con respecto al tema sobre sexualidad son muy vagos.

Los puntajes obtenidos durante la primera y segunda aplicación del EAT son los siguientes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	28t	34t
TOTAL POSITIVO	27t	22t
IDENTIDAD	23t	23t
AUTOSATISFACCION	38t	35t
AREA FISICA	17t	27t
AREA PERSONAL	33t	23t
TOTAL V	58t	56t
GOBIERNA	42t	48t
FILA	54t	62t
DISTRIBUCION	46t	46t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



En la primera aplicación del Tennessee obtuvo puntajes bajos lo que indica una serie de resistencias a sí misma y un elevado nivel de defensa, la prueba reportó a una persona que duda de su propio valor, además de que encasilla ciertas partes de su imagen; se puede decir que no tenía una imagen clara sí misma; en el área física el puntaje obtenido fue extremadamente bajo indicando que la interna tenía una visión pobre de su cuerpo, su sexualidad, apariencia física y estado de salud, pero por otra parte se manifestó como una persona definida y segura de lo que acepta de sí misma.

En la calificación del segundo Tennessee obtuvo puntajes más elevados aunque esto no quiere decir que se modificaron de forma radical, ya que todavía se ubicaron puntajes bajos, pero aun así se observaron cambios importantes; por ejemplo: el puntaje de

autocrítica subió de 25 a 33 T; con respecto a su identidad no reportó cambios, en autosatisfacción los puntajes bajaron de 37 a 35 T.

El cambio más evidente que se observó fue en el área física que aumentó 10 T, por lo tanto obtuvo un puntaje de 27 T, indicando un cambio de actitud sobre sí misma, se empezó a valorar como persona, aunque presentó un alto grado de defensividad hacia el exterior.

Cuando se comparó el test de Machover aplicado antes y después del programa se observó que en los primeros dibujos denotó agresividad, inseguridad, depresión, rebelión extrema y tensión interna, en el segundo test se mostró como una persona observadora, de equilibrio autodirigido, seguridad y tendencia narcisista, haciéndose evidente una disminución notable en la agresión; las historias que escribió en ambos dibujos tuvieron el mismo contenido aunque los segundos denotaron una conciencia real del problema, los dibujos estaban mejor trazados, por lo que se presume que existe más conciencia del yo (véase anexo 7).

Al realizar la entrevista de seguimiento reportó haber tenido cambios positivos en su persona ya que aprendió a conocerse y estimarse, cree que el cuidado del cuerpo es una parte importante del desarrollo humano, su discurso supone una reconceptualización del papel de la mujer; respecto a la sexualidad se han podido observar cambios, pues habló de forma más abierta sobre el tema, además ubicó mejor sus expectativas con respecto al mismo, manifestó que a partir de conocer su cuerpo había podido experimentar cambios en el terreno sexual. Se encontraba contenta porque uno de sus

hijos la visitaba constantemente, sin embargo estaba preocupada por su futuro y el de su familia; por último hizo referencia a su estancia en el reclusorio dijo que tal vez lo que hizo no estuvo bien, pero había sido la única forma de sentirse libre, además argumentó que “aquello” (la muerte de su esposo) fue un accidente.

*T.I.*, interna de 60 años, nivel socioeconómico medio, escolaridad: carrera técnica, divorciada, tiene tres hijos, a la fecha de la entrevista de seguimiento había estado tres meses en reclusión, el tipo de delito por el cual estaba recluida fue robo calificado. A dicha interna no se tuvo la oportunidad de conocerla desde su ingreso al reclusorio, se presentó al taller con una actitud de autosuficiencia; se observaron rasgos de liderazgo, los cuales manifestó de forma positiva, ya que se adecuó al medio logrando la integración del grupo.

Durante el desarrollo del programa la interna asumió el papel de líder ante ciertas circunstancias, en especial cuando se trataba de expresar verbalmente situaciones que remitían a experiencias sexuales. En varias ocasiones se quedó al finalizar el taller para exponer de forma más personal sus problemas de este tipo, manifestando su frustración y enojo con respecto a las mismas; refirió que siempre había pensado en su sexualidad como algo “malo”, prohibido, y al casarse esa idea se acrecentó, ya que le producía malestar estar con su esposo, fue hasta que se divorció que se sintió mejor con respecto a sí misma, al referirse a sus experiencias sexuales se denota dolor y frustración. Inició su vida sexual a los 18 años, para ella la sexualidad es “todo lo que se relaciona

con el sexo", aparentemente tiene conocimientos básicos sobre la sexualidad (a nivel genital), reportó no tener ningún tipo de problema con respecto a su sexualidad dentro del reclusorio.

Durante el desarrollo del taller se mostró cooperadora y manifestó interés en el programa pero se percibieron ciertas resistencias, ya que durante los ejercicios no dejó que su cuerpo se expresara (hubiera algún tipo de vibración). Procuró no llorar, ni mostrar dolor, por eso permanecía al final del taller para poder hablar de cómo vivió su sexualidad y qué pensaba de ella sin ser observada por las demás.

De los resultados obtenidos se observó que en la primera aplicación del Tennessee obtuvo puntajes bajos, lo que sugiere una serie de resistencias a sí misma y a los cambios que se puedan producir en su persona, tendía a dudar de propio valer, se reportó una alta defensividad, se observó una identidad mal conformada, teniendo una pobre opinión de sí misma pero sintiéndose satisfecha con lo que hacía, es decir, no realizaba cosas que le provocaran ansiedad o estaban en contra de sus normas; también presentó una visión muy pobre de sí misma en el área sexual, corporal y de salud. Los puntajes que obtuvo indicaban que su autoconcepto podía variar de una área a otra reflejando así poca integración en su personalidad.

Por lo que respecta a los resultados de su segundo Tennessee se observaron ciertos cambios. Siguió presentando resistencias y un nivel alto de defensividad, aunque la distribución de los puntajes cambió elevándose en la mayoría, denotando más confianza en sí misma y mejor aceptación como persona; se incrementó de forma notable el área

física por lo que se supuso que la interna había empezado a reconceptualizarse de otra manera. También se incrementó el puntaje de variabilidad, se obtuvo un puntaje de 59 a 61t indicando que tendía a estar contenta consigo misma, sintiéndose una persona digna y valiosa, y actuaba de acuerdo a esta imagen. En general su prueba indicaba un sujeto definido y seguro en cuanto a lo que acepta de sí mismo.

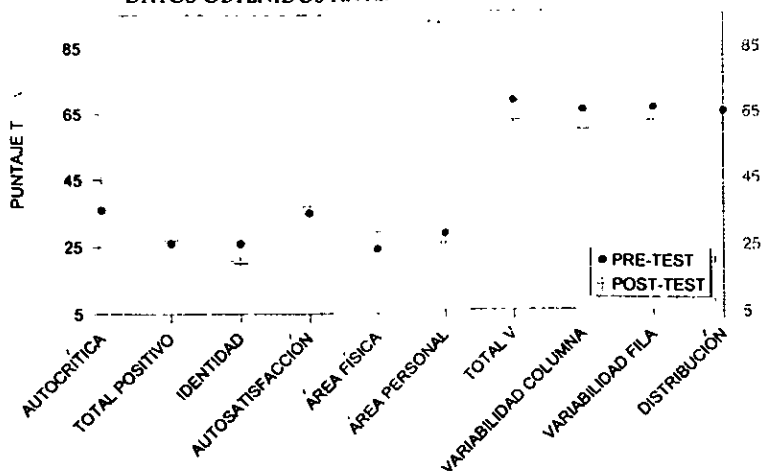
Los puntajes obtenidos son los siguientes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOGRATIA	36t	44t
TOTAL POSITIVO	26t	27t
IDENTIDAD	26t	20t
AUTOSATISFACCION	35t	37t
AREA FISICA	24t	29t
AREA PERSONAL	28t	25t
TOTAL	68t	62t
COLUMNA	65t	59t
FILA	66t	62t
DISTRIBUCION	65t	61t



## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 2

T. I. participante B

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

La última comparación de resultados que se realizó fue la del Machover. En los primeros dibujos se observó una identificación con su papel psicosexual de dependencia, evasión e inseguridad, necesidad de protección, rechazo, actitud hostil e incluso agresividad; en sus segundos dibujos se notaron cambios importantes, siguió dibujando primero a la mujer, pero la detallaba más, la figura es grande igual que la del hombre, el cual, también estaba mejor detallado, aunque lo dibujó de lado, lo que puede indicar cierto sentimiento de evasión con respecto al sexo masculino; se observaron también rasgos narcisistas y agresividad, aún denotaba falta de confianza. Las historias giran en torno a una familia feliz y estructurada, pero no hacen referencia al padre.

Machover.

Primera aplicación



Segunda aplicación



Grupo 2  
T.I. participante B

En la entrevista se observaron cambios con respecto a la concepción que la interna tenía sobre la mujer y la sexualidad. Expresó de forma más abierta todo tipo de sentimientos como son los derivados del papel como hija, ama de casa, madre y esposa. En cuanto a su sexualidad su percepción cambió ya que no sólo entendía esta a nivel genital, sino como una forma de vivir y de manifestar su condición femenina; dijo que el taller la había ayudado a conocerse mejor aunque sabía que todavía tenía que trabajar sobre su persona.

*C.P.*, edad 22 años, nivel socioeconómico bajo, soltera, tiene dos hijas de cuatro y dos años aproximadamente, a las cuales cuidaba su mamá, a la fecha de la entrevista de seguimiento tenía tres meses en reclusión, el tipo de delito por el cual estaba recluida fue robo, según su expediente, ella, junto con otros muchachos asaltaron un taxi; al respecto dijo que en efecto abordó el taxi con una amiga (su amiga también se encontraba recluida por el mismo delito) y luego otros muchachos que ellas conocían se subieron al taxi y lo asaltaron.

Se invitó a la interna a acudir al taller, y se integró a éste con desgano, por lo que se pensó que se sentía comprometida a ir por representar esta actividad una obligación ante la institución; llegaba tarde por lo general y se observaron actitudes de manipulación hacia sus compañeras.

Durante el desarrollo del programa cooperó y se integró al grupo, aunque fue renuente al realizar los ejercicios, siguió de forma precisa las instrucciones sin obstaculizar conscientemente su expresión corporal; no manifestaba de forma espontánea sus comentarios con respecto a los ejercicios o a las actividades realizadas ya

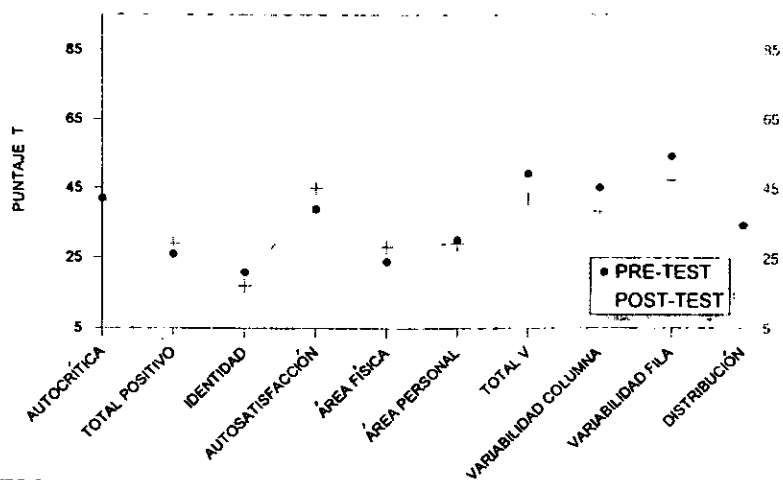
que se le tenía que preguntar directamente para que así llegará a expresar algún comentario, se observó que tenía una necesidad de apoyo y aceptación; y por lo general mantenía una imagen despectiva y fría con sus compañeras, ya que esto le procuraba seguridad sobre su persona. Con respecto a su sexualidad mencionó haber tenido su primera relación sexual a los 15 años, y opinó que la sexualidad “es una relación entre dos personas donde debe de existir confianza, respeto y comunicación para que ninguno de los dos se sienta utilizado por la otra persona”, se puede decir que los conocimientos que manejó con respecto al área sexual fueron básicos, no reportó haber tenido algún problema de carácter sexual durante su estancia en el reclusorio.

Con respecto al EAT se observó lo siguiente (obtuvo puntajes bajos en general lo que manifiesta un alto índice de resistencia).

	PRE-TESTE	POST-TEST
AUTOCRITICA	42t	42t
TOTAL POSITIVO	26t	29t
IDENTIDAD	21t	17t
AUTO-RESPACCION	39t	45t
TRANSICION	24t	28t
AREA PERSONAL	30t	29t
TOTAL IV	49t	42t
COLUMNA	45t	58t
NTIA	54t	47t
DISTRIBUCION	34t	34t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 2  
 C.P. participante C  
 TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la primera aplicación del EAT se registró un alto grado de defensividad y se obtuvo el siguiente perfil: persona que duda de su propio valor, tiene poca confianza en sí misma, sintiéndose deprimida y ansiosa la mayoría de las veces, tiene una percepción pobre de ella misma, los puntajes obtenidos reportan sentirse insatisfecha con su concepción corporal y su sexualidad, evalúa de forma negativa a las personas, tiende a encasillar ciertas áreas de su autoimagen por lo que tiene problemas para autodefinirse. En la segunda aplicación del Tennessee hubo una reestructuración de la gráfica, aunque los puntajes siguieron siendo bajos, en general se elevaron un poco lo que revela un descenso en su nivel de ansiedad y depresión.

En cuanto a su identidad el puntaje bajo de 21 a 17t, quizá por el reacomodo que se observó en el puntaje de autosatisfacción: 39 a 45t, cantidad que denotan las personas que tienden a estar contentas consigo mismas, satisfechas con lo que hacen. En su área física su puntaje se elevó de 24 a 28t lo que se considera como un cambio en cuanto a su percepción corporal, sexualidad y salud.

Por último, con respecto al Machover; en los primeros dibujos realizó una figura pequeña centrada que dejó entrever una identificación con el papel psicosexual, rasgos que denotaban inseguridad y ansiedad, así como preocupación por su imagen. La historia que relató es sobre un niño de aproximadamente cuatro años, travieso, a quien le gustaba jugar con su hermanito; en el segundo Machover realizó las figuras aún más disminuidas con características semejantes a las primeras, aunque los rasgos denotan menos ansiedad; se observó una diferencia en las historias, pues escribió sobre una mujer desubicada que actúa de forma equivocada, quien llegó a cierto lugar, el cual le sirvió para darse cuenta de todo lo bello de la vida y ahora quería ser mejor que antes (véase anexo 8).

Durante la entrevista de seguimiento manifestó no haber experimentado ningún tipo de cambio, sin embargo refirió que los programas de psicología le habían ayudado a estar más tranquila en ciertos momentos; a la fecha de la entrevista sufrió un estado de depresión por lo que no se sentía con ánimos para entablar conversación alguna, su actitud fue de fastidio e intentó que la entrevista acabara lo más rápido posible. Sin embargo es importante mencionar que manifestó haberse sentido utilizada, sobre todo por su pareja, ya que nunca había recibido ningún tipo de ayuda por parte de él. Dijo también, que su cuerpo era un objeto con el que podía dar placer, después observó que

esta concepción sobre sí misma cambió, pues se dio cuenta que ella en ciertos momentos gozó en su relación, al tomar conciencia de lo anterior pudo percibirse una forma más integrada.

En el grupo 2 se reportaron tres casos cuyas edades fluctúan entre los 22 y 60 años, todas tenían de 1 a 3 hijos y ninguna vivía con su pareja. Los puntajes que se observaron en el Tennessee fueron bajos; como ya se mencionó, existía una resistencia marcada en el grupo con respecto a ubicar cambios, es importante hacer notar que los puntajes fueron similares en el total positivo, autocrítica, área personal, lo que manifiesta poca autoestima y sobre todo poca aceptación de la imagen. En general se mostraron cooperativas durante el desarrollo del programa, en ocasiones al lograr expresar algún tipo de sentimiento con respecto a sí mismas se autocensuran, por lo que estos momentos fueron fugaces ya que temen mucho a la crítica.

Después del programa los puntajes se reubicaron, los cambios más notables se dieron en el área física y en la variabilidad. En el área física aumentó el puntaje en todos los casos, lo que determinó una mejor apreciación del grupo sobre su cuerpo y su sexualidad; en su variabilidad se observó una mejor aceptación de sí mismas, confirmando así cambios en relación a su concepción como mujeres sexuadas. Se debe hacer notar que después del programa todas manejaban un discurso que hacía hincapié en la importancia del cuerpo y de la sexualidad.

Con respecto a los dibujos, los cambios fueron evidentes ya que en los primeros éstos carecían de expresión, sin rasgos distintivos de la femineidad, por lo que se puede decir que no existía una buena definición de ellas; en los segundos dibujos existe una acentuación de rasgos femeninos, mejor percepción de la realidad. Los cambios que reportaron en el grupo fueron positivos, sobre todo en el área sexual ya que se logró desinhibir ciertas actitudes al respecto.

Al solicitarles que realizaran el dibujo en conjunto, lo hicieron a partir de sí mismas; es decir, intervinieron en su elaboración, pero casi no hablan, más bien proyectaron dibujar una mujer que reflejara lo que cada uno de ellas pensaba, ya que mientras una le dibujaba una cara triste, otra dibujaba un vestido bonito, o una bolsa. Al terminar el dibujo y preguntarles por qué no habían hablado en el transcurso, manifestaron que no siempre se tiene que hablar para expresar lo que se siente, cada una intentó expresarse con lo que dibujó.



### GRUPO 3

Se reportaron resultados de dos internas de este grupo, las cuales participaron en el taller del 11 al 18 de diciembre de 1995.

*T.E.*, edad 24 años, vive en unión libre, no tiene hijos, nivel de escolaridad 2° de secundaria, nivel socioeconómico bajo, el tipo de delito por el cual se encontraba recluida fue robo de automóvil, a la fecha de la entrevista de seguimiento había estado siete meses en reclusión. La interna refirió una historia de maltrato y abuso por parte de su madre; cosa curiosa es que al referir que su mamá la castigaba por horas poniéndola con dos ladrillos en cada mano y de rodillas en el patio, afirmó que merecía estos castigos, al preguntársele si estaba enojada o resentida con su mamá; dijo que no, que su mamá era una mujer muy buena y siempre se preocupaba por ella (no mencionó cuándo murió).

En su expediente se asienta que la encontraron drogada cuando intentó robarse el automóvil, negó rotundamente estos hechos, y dijo que un amigo le pidió que se recargara y viera el automóvil, ella así lo hizo y por eso creyeron que lo estaba robando, al preguntarle que fue de su amigo contestó que él corrió y no supo nada de él (después de la entrevista de seguimiento dijo que "el amigo" era su pareja y nunca se había preocupado por saber nada de ella).

Al ingresar al taller, la interna evitaba enfrentarse a situaciones que podían comprometerla, por lo que se mostró sumisa y pasiva, además con estas actitudes pretendía obtener beneficios. Durante el programa manifestó falta de interés hacia el mismo, haciendo patente lo anterior con su falta de constancia y participación. En un principio no realizó los ejercicios adecuadamente, ya que según ella siempre estaba cansada o pretextaba tener que salir, esto sucedió durante las primeras tres sesiones, por lo que se tuvo que hablar con ella y se le dijo que tenía que decidir si quería retirarse del taller o quedarse, pero, si hacía lo segundo tendría que trabajar, optó por lo segundo y mejoró notablemente su participación.

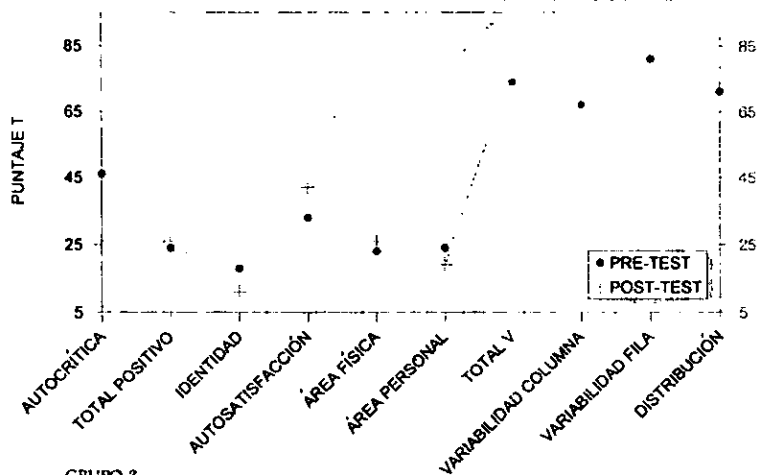
Con respecto a su sexualidad opinó que “son aspectos del ser humano que se manifiestan de forma natural, los cuales se pueden observar desde el nacimiento”. La información que manejaba con respecto al tema era elemental, no mencionó la edad en que inició su vida sexual y tampoco reportó ningún tipo de problema durante su estancia en el reclusorio.

De los puntajes que obtuvo en la aplicación del EAT se observaron los siguientes valores:

	PRE-TEST	POST-TEST
UTOPIA	46t	26t
TOTAL POSITIVO	24t	26t
IDENTIDAD	18t	11t
AUTOSATISFACCION	33t	42t
AREA FISICA	23t	26t
AREA PERSONAL	24t	19t
TOTAL	74t	78t
COLUMNAS	67t	73t
FILA	81t	82t
DISTRIBUCION	71t	72t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 3

T.E. participante A

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la aplicación del primer EAT se reportaron puntajes heterogéneos, indicando esto, una percepción irreal del contexto donde se desarrolla, no presenta una integración adecuada como persona, su puntaje de autosatisfacción determinó un alcance mínimo de metas, lo que provoca frustración, en general se reflejó poca integración en las áreas de la prueba, puede ser una persona que presenta problemas serios en cuanto a lo que acepta de sí y de como se relaciona con los demás.

Respecto la segunda aplicación del EAT, se reportaron puntajes bajos en general pero se observó una percepción distinta de sí, algunos puntajes se incrementaron. Siguió

reportando poca integración en los aspectos de a personalidad, el reacomodo de los puntajes indicó una reconceptualización de la persona, aunque aún se situaba en su mundo irreal, es importante reconocer el aumento de los puntajes en cuanto al área física.

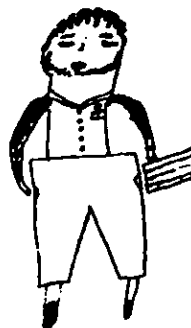
En la primera aplicación del Machover dibujó a un hombre: una figura pequeña del lado izquierdo de la hoja, con ropa, portafolio y sonriente; en segundo lugar dibujó a una mujer mucho más pequeña con una bolsa y al parecer su expresión era de alegría, se presentaron rasgos de evitación al medio que la rodea, inseguridad, disminución del yo, ocultamiento sumisión, tensión interna y un alto índice de defensividad. En la segunda aplicación realizó una figura más grande, tendiendo hacia la izquierda, dibujó en primer término a la mujer con accesorios y a un niño, y después al hombre con el mismo portafolio. En ambos dibujos se refirió a sus padres. Siguió manifestando agresividad, también presentó defensas frente al exterior con una gran necesidad de aceptación social y tendencias narcisistas.

Machover.

Primera aplicación



Segunda aplicación



Grupo 3  
T.E. participante a

Durante la entrevista de seguimiento la interna se encontraba en un estado de depresión debido a su situación actual, no recibía ningún tipo de visita. Al cuestionarle sobre su espacio, su cuerpo y sus emociones manifestó la importancia conocerse y cuidarse, ya que, según refirió, el cuerpo es la casa de uno mismo, pero muchas veces es difícil cuidarlo porque se anda en malas compañías; también dijo, que el taller le había dado la posibilidad de ver que ella era importante y reconocer cuándo se sentía bien o mal; se observó que aunque se percibía de forma irreal por momentos establecía diferencias entre sus fantasías y su realidad, prueba de esto fue el estado de depresión en el que estaba. Opinó también que deberían existir más talleres como el que cursó para poder aprender cosas de las personas.

*B.E.*, edad 20 años, soltera, tiene dos hijos, nivel de escolaridad: 3er semestre de bachillerato, nivel socioeconómico medio bajo, delito por el cual se le recluyó: robo a una refaccionaria, a la fecha de la entrevista de seguimiento tenía seis meses en reclusión, es importante mencionar que cursó dos veces el programa, la primera del 1 al 13 de octubre y la segunda del 11 al 15 de diciembre de 1995, obteniendo en esta última su constancia de participación. Con respecto al delito cometido niega el hecho y dice que iba pasando por el lugar y de pronto vio mucho alboroto en la calle, se detuvo a mirar y la arrestaron; en su expediente se hace constar que formaba parte de una banda y fue ella quien cometió el asalto.

Durante el desarrollo del primer taller en el que participó, la interna evitó confrontar ciertos conflictos que se presentaron con sus compañeras, a causa de esto lo

abandonó; el segundo taller al que fue invitada lo concluyó de forma satisfactoria, se mostró cooperadora e incluso ejercía cierta presión con sus compañeras para que llegaran temprano a las sesiones, externado así de forma más abierta su necesidad de aceptación. Al realizar los ejercicios logró expresar la mayoría de sus emociones, pero se inhibía al sentirse observada por sus compañeras.

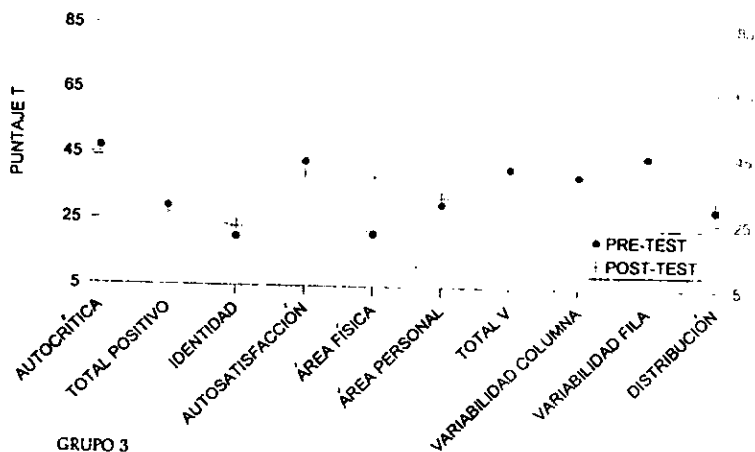
Con respecto a la sexualidad opinó “que es el estado en el que nace el ser humano y con el que permanece hasta que muere”; inició su vida sexual a los 16 años, los conocimientos sobre el tema de sexualidad fueron considerados como básicos. Reportó haber tenido problemas de carácter sexual durante su estancia en el reclusorio, porque le habían dicho que ella “las da” y eso le dio mucho coraje, mencionó “que si las da o no es su problema”.

Con respecto a los datos obtenidos en la aplicación del primer y segundo EAT se observó lo siguiente:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	47t	44t
TOTAL POSITIVO	29t	27t
IDENTIFICACION	20t	23t
AUTOSERRECCION	43t	39t
RELAXISICA	21t	22t
REL PERSONAL	30t	32t
TOTAL V	41t	44t
COMBINACION	39t	44t
FLA	45t	45t
DISTRIBUCION	29t	30t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 3

B. E. participante B

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En el primer EAT, se observaron puntajes bajos, lo que indica un alto índice de defensividad; se obtuvo el siguiente perfil: no se sobrevalora como persona, es probable que emita juicios objetivos sobre su persona, aunque duda de su propio valor, tiene poca confianza en sí misma, se exige mucho por lo que no se siente satisfecha con lo que hace, tiene una concepción devaluada sobre su sexualidad, buena integración con lo que respecta a su autoconcepto. En el segundo EAT no se observan grandes diferencias, se siguió mostrando un alto índice de defensividad, aunque es importante destacar que disminuyó su puntaje en autosatisfacción, además tuvo un pequeño incremento en el área física lo que puede indicar cierta modificación en la concepción que tenía sobre su sexualidad, o por lo menos manifestarse sobre dicho tema de manera más abierta.



En la prueba del Machover se observó lo siguiente: las primeras figuras denotaban ansiedad, agresión encubierta, rasgos infantiles, dibujó primero a una mujer aunque enfatizó la figura masculina; no existieron grandes diferencias entre sus primeros dibujos y los segundos, aunque en éstos últimos la figura femenina fue más grande (anexo 9).

Durante la entrevista de seguimiento se mostró accesible y cooperadora, se observó que tiene un buen manejo del discurso corporal, sin embargo no se hicieron notar los cambios al respecto: la información la tiene pero no la aplica a su persona, quizá por los problemas de tipo sexual que presenta, ya que su padre intentó abusar sexualmente de ella cuando era pequeña, comentó que ella había dejado de odiar a su padre pero aun así no quería tener ningún tipo de relación sexual con el género masculino, de hecho afirmó que sólo ha tenido relaciones sexuales con hombres cuando había estado bajo los efectos del alcohol o drogas, quedando embarazada en una de esas ocasiones. Intenta parecer muy femenina e insinúa mantener relaciones sexuales con algunas internas, logrando así la aceptación de sus compañeras.

En este grupo sólo se reportaron dos personas cuyas edades fluctuaban entre 20 y 24 años, una de ellas, la de 20 años (*participante B*), tiene dos hijos; este grupo se caracteriza por su alto grado de agresividad, la cual se manifestó de forma encubierta: no llegaban puntuales al curso. Intentaban conservar una imagen ante los demás lo que les dificultaba la expresión de sus sentimientos y de sí mismas, prevaleció una negación sobre su sexualidad, se observó que, con respecto a los puntajes obtenidos dentro del EAT, llegaban a reubicar ciertos aspectos de sí mismas en el área sexual y en su autocrítica, por lo que se puede suponer una mejor adecuación sobre su persona.

Los Machovers realizados mostraron claras diferencias, se puede decir que cambió su forma de percibirse, aunque no se cree que realmente hayan hechos suyas todas aquellas vivencias durante el taller. Es importante mencionar que este grupo se mostró en ocasiones desafiante ante las coordinadoras del taller, esto les permitió en ciertos momentos salvaguardar su espacio, el cual se vio invadido, y al sentirse descubiertas brotó su agresividad como único modo de defensa.

Al pedirles que dibujaran en grupo, se notó una clara resistencia a exponerse, no lo querían hacer, tardaron mucho tiempo en realizar el dibujo y, a diferencia de otros grupos, se mostraron tensas, la tarea les disgustaba, al final, cuando se recuperó lo que habían dibujado se dieron cuenta que hablar de ello podía beneficiarlas; se mostraron más relajadas cuando hablaron de las partes que les disgustaba de cada una, esto es importante porque puede permitir cambios más adelante.

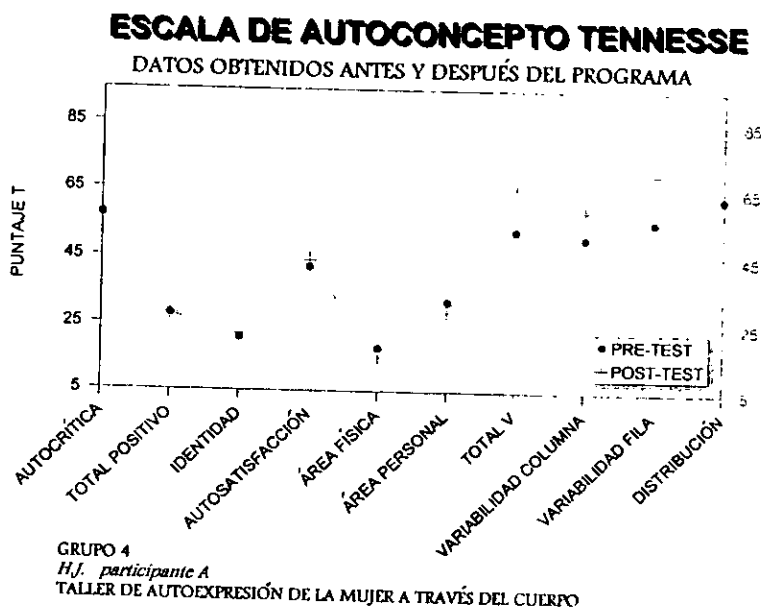
#### GRUPO IV

*H. J.*, edad 58 años, se dedica al hogar, escolaridad 4° de primaria, es viuda, tiene nueve hijos, ingresó al reclusorio por delitos contra la salud, nivel socioeconómico bajo. El delito del que se le acusaba era portación de estupefacientes, la interna mencionó que en una de las visitas que realizaba periódicamente a su hijo que se encontraba en el Reclusorio Varonil Oriente, alguien le pidió que llevara un paquete y le iba a dar dinero, ella aceptó porque lo necesitaba para hacer la cena de Navidad, dijo que no sabía que el paquete tenía marihuana.

En un principio su asistencia al taller fue irregular, pues argumentaba no poder realizar las actividades, una vez que se le explicó exactamente el tipo de trabajo mostró interés en el mismo. Durante el taller mantuvo una actitud dispuesta y entusiasta, aunque muchas veces no podía realizar los ejercicios, ya que se cansaba con facilidad. Siempre hizo patente su deseo por salir, pidiéndole a Dios que la ayudara. Con respecto a la sexualidad opinó: "la relación de un hombre y una mujer"; no tiene los conocimientos básicos relativos al área sexual y comentó que lo poco que sabe es porque su esposo comentaba con ella sobre el tema, mencionó que uno de los problemas al que se había enfrentado durante su estancia en reclusión fue: saber que las mujeres sostienen relaciones sexuales con otras mujeres, ya que ella nunca había visto nada de eso.

En los resultados obtenidos en la aplicación del primero y segundo EAT se registraron los siguientes puntajes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	57t	53t
TOTAL POSITIVO	28t	28t
IDENTIDAD	21t	22t
AUTOSATISFACCION	42t	44t
AREA FISICA	18t	15t
AREA PERSONAL	32t	29t
TOTAL V	53t	66t
COLUMNA	51t	59t
FILA	56t	70t
DISTRIBUCION	63t	80t



La prueba reportó puntajes bajos en la primera aplicación, indicando un alto grado de defensividad, con una devaluación y una visión crítica de su persona, se veía como una persona indeseable, sin identidad propia, depende de la opinión de los demás, no presentó una adecuada percepción de sí tanto en el área sexual como en la de la salud, y tendía a encasillar ciertas áreas de su personalidad por lo que no se definía adecuadamente. En cuanto a los resultados obtenidos en la segunda aplicación del EAT, se reportaron los mismos resultados a excepción de los puntajes en el área física, personal y de distribución, los cuales se incrementaron, por lo que se supone una percepción corporal distinta, así como una mejor capacidad para definirse.

Las primeras figuras que realizó no tienen forma femenina, aunque presentan rasgos infantiles, una alta defensividad y agresividad encubierta; en la segunda aplicación del Machover dibujó primero a un hombre mucho más grande que la mujer, pero se presentaron las mismas características que en los primeros dibujos. Un hecho importante que se observó durante el desarrollo del taller fue que dejó de centrar su atención sólo en sí misma mostrando preocupación por una de sus compañeras, la cual era mucho menor que ella.

En la entrevista de seguimiento la interna manifestó haberse sentido bien durante el desarrollo del taller, aunque la mayoría de las veces le daba pena hablar sobre su cuerpo y sexualidad, pero reconocía que era importante. No se observaron cambios que puedan dar pie a pensar que modificó la percepción que tenía sobre sí misma.

## Primera aplicación



## Segunda aplicación



Argentina - al circo, también en el circo, en un circo.

lo gusta bailar, le gusta andar en la calle con sus amigos  
 es trabajador cumple con su esposa e hijos no tiene malos  
 costumbres ni vicios

Rosa se dedica a su hogar y trabaja fuera  
 y ella se dedica a su trabajo, se quiere trabajar  
 para poder cuidar y pagar una renta.

Grupo 4  
 H.J. participante A

## GRUPO V

Se reportaron los resultados de cinco personas, las cuales participaron en el taller del 8 al 16 de enero de 1996.

A.T., interna de 38 años de edad, con un nivel de escolaridad básico (primaria), soltera, tiene tres hijos, nivel socioeconómico bajo, se le acusaba de homicidio, a la fecha de la entrevista tenía dos meses en reclusión. Según su expediente fue detenida porque unos vecinos la acusaron del homicidio del casero, ella negó haber cometido el delito y explicó que la causa verdadera por la que estaba detenida, fue porque la querían sacar de su casa ya que ella y otros vecinos levantaron una demanda en contra del dueño, al cual, después de un pleito en la vecindad, encontraron muerto.

Se presentó de forma agresiva y prepotente al taller, manifestó su inconformidad a participar, trataba de encontrar fallas y así realizar críticas a sus compañeras. Asistió regularmente al taller, aunque no le gustaba participar en ciertas actividades del mismo, sobre todo en aquellas que le producían sentimientos de tristeza, manifestó sus resistencias de forma abierta y presentó una actitud de seguridad y víctima a la vez, por lo que fantaseaba sobre su situación actual. Realizaba los ejercicios siempre y cuando éstos no fueran dolorosos para ella, a pesar de todas sus resistencias logró expresar emociones, y compartir con sus compañeras sus experiencias sobre todo a nivel sexual. A los ocho años fue violada por su abuelo, cuando era adolescente huyó de su casa pues su mamá la maltrataba porque, según ella, su padre la quería mucho, por lo que decidió irse de su casa cuando su papá se murió. Una de sus mayores preocupaciones y así lo manifestó

durante todo el taller eran sus hijos. Opinó que la sexualidad “es algo que nuestro cuerpo necesita para sentirse bien”; es importante mencionar que dicha interna ejercía la prostitución; tiene conocimientos generales sobre la sexualidad, no reportó haberse enfrentado a ningún tipo de problema de carácter sexual durante su estancia en el reclusorio.

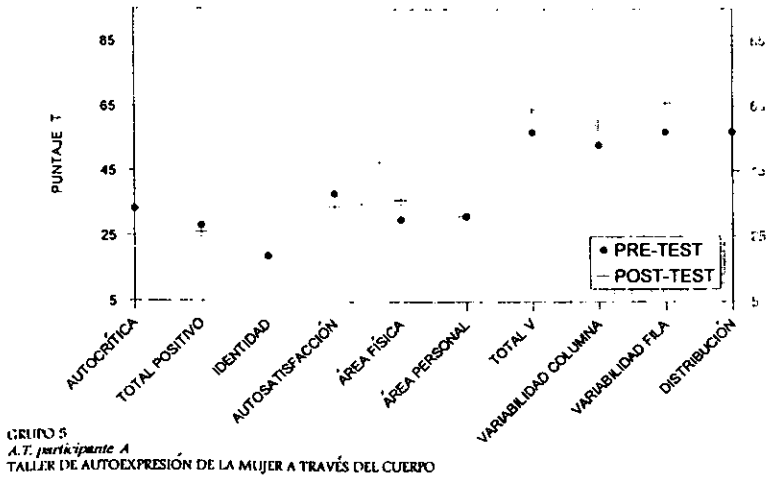
Con respecto a sus puntajes obtenidos en el EAT se observó lo siguiente:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRITICA	33t	33t
TOTAL POSITIVO	28t	26t
IDENTIDAD	19t	18t
AUTOSATISFACCION	38t	34t
AREA FISICA	30t	36t
AREA PERSONAL	31t	31t
TOTAL V.	57t	64t
COLUMNA	53t	59t
FILA	57t	66t
DISTRIBUCION	57t	45t



## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



No tiene una buena integración como persona, presentó un alto grado de defensividad y disminución en su autoconfianza viéndose a sí misma como algo indeseable, se deprimía con facilidad, tampoco presentó un nivel alto de autosatisfacción, se observó que su área física está muy devaluada, su rango de variabilidad indicó su incapacidad para definirse ya que la percepción que tenía de sí misma cambiaba constantemente, encasillaba ciertos aspectos sobre su persona, sobrevalorando su imagen. La segunda vez que se aplicó la prueba, se acomodaron los puntajes en el área física y en la variabilidad, lo que indicó algún tipo de cambio con respecto a su autoconcepción, presentó, al igual que en la primera prueba un alto índice de defensividad, así como una autoimagen devaluada de sí misma, su nivel de autosatisfacción fue bajo, aunque es importante mencionar que su puntaje en el área física se incrementó, lo que sugirió una redefinición en este

aspecto. No se observó ningún tipo de cambio respecto a la integración como persona, presentó una imagen sobrevalorada, aunque es capaz de definirse sobre esta imagen.

Con respecto a los Machovers, dibujó la figura masculina de forma grotesca e infantil, de tamaño regular y centrada en la hoja, con un trazo que denotaba ansiedad en ciertas áreas, fantasía como fuente de satisfacción y ajuste social, tendencias grandiosas expansivas, rasgos narcisistas, la figura tiene una historia la cual se refiere a una persona triste que cambió cuando unas personas le dijeron que la querían, la apoyaron en lo que pudieron, les dio las gracias y se puso feliz; en la segunda figura dibujó una mujer con diversos detalles femeninos, de las mismas proporciones que la primera, denotaba preocupaciones sexuales, necesidad de aprobación e hipersensibilidad a la opinión social; la historia del dibujo refiere a una mujer muy contenta, maestra de primaria, quien se siente muy a gusto con su trabajo.

Los dibujos posteriores presentaron rasgos infantiles, brazos en jarras; los dibujos son centrados y grandes, siguió dibujando primero al hombre y después a la mujer, entre sus dibujos no se registraron grandes diferencias, las historias refieren una necesidad de apoyo.

## Machover

## Primera aplicación



## Segunda aplicación



Este es un joven que trabaja  
con su padre al comprar este  
sorprendido por que su padre  
se fue a, lo dijo al frente de  
las obligaciones.

Grupo 5  
A.T. participante A



Esta es Amista ella es una persona  
muy optimista muy segura de su  
misma, satisfecha con la vida que  
siempre ha tenido apollo de su  
familia.

Durante la entrevista de seguimiento manifestó que el taller la ayudó a recordar muchas cosas de su infancia, recuerdos agradables, dijo que esto no le sirvió de mucho, cabe mencionar que mencionó que antes sólo tenía recuerdos tristes y dolorosos sobre esa época; manifestó estar triste por no poder estar con sus hijos, y al parecer tenía problemas porque su hija mayor no quería hacerse cargo de sus hermanos más pequeños. Los cambios que se observaron corresponden en general a su percepción como persona, logrando que se situara en una posición más real de la que tenía, no manifestó cambios con respecto al dispositivo de sexualidad en el que estaba inmersa, sólo mencionó que no le gustaría que ninguna de sus hijas pasara por lo que ella tuvo que hacer, y estaba consciente del uso de su cuerpo y sexualidad como una forma de sobrevivir y trabajar. Se percibía a sí misma como una víctima de las circunstancias, manifestó severas quejas contra la autoridad y se mostró prepotente, encubriendo de esta manera su agresividad.

V.Z., edad 20 años, con un nivel socioeconómico bajo, grado escolar: 3° de primaria, vive en unión libre, tenía dos y al participar en el taller estaba embarazada, a la fecha de la entrevista había estado un mes en reclusión, el tipo de delito del que se le acusaba fue robo.

Se presentó al taller con una imagen de desvalidez y sumisión, mostrándose tranquila y cooperadora, de ese modo obtuvo beneficios durante el desarrollo del programa, no intervenía en las sesiones al menos que se le invitara a participar, aunque era callada, realizaba todos los ejercicios como se le indicaban. Opinó que la sexualidad "es tener relaciones", inició su vida sexual a los 17 años, se considero que no tenía los

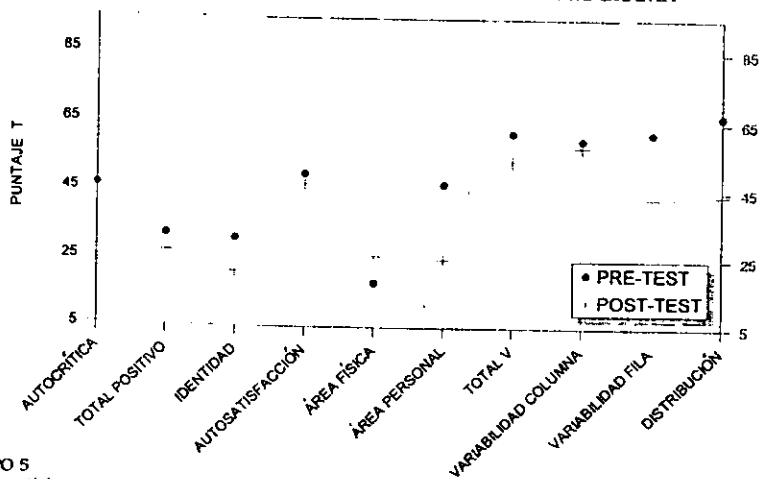
conocimientos básicos sobre sexualidad. Al parecer es sumamente dependiente de su pareja y no era la primera vez que se encontraba recluida.

A continuación se observan los puntajes obtenidos en la aplicación del EAT.

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRÍTICA	46t	49t
TOTAL POSITIVO	32t	27t
IDENTIDAD	31t	21t
AUTOSATISFACCIÓN	50t	47t
ÁREA FÍSICA	18t	26t
ÁREA PERSONAL	47t	25t
TOTAL V	62t	54t
COLUMNA	60t	58t
FILA	62t	43t
DISTRIBUCIÓN	67t	57t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 5

V.Z. participante II

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

Con respecto a la primera aplicación del Tennessee se observó una fluctuación entre sus puntajes, obteniendo en el área física 18t, el más bajo; y obtuvo el siguiente perfil: se ve a ella misma como una persona indeseable, duda de su propio valor, no tiene una buena imagen de ella por lo que no se siente satisfecha consigo misma y tiene una visión muy pobre de su apariencia física, cuerpo y sexualidad, no presenta una buena integración de sí misma por lo que encasilla ciertas áreas de su personalidad, tiende a verse a sí misma de forma irreal.

En la segunda aplicación del Tennessee se observó un reacomodo entre los puntajes, la distribución fue un poco más homogénea, aunque en general los puntajes fueron bajos lo que presupone un autoconcepto pobre de sí, se presentaron rasgos de alta defensividad, aunque continuaba teniendo una opinión pobre de ella, logró verse de una forma más real, es importante mencionar que su área física (la cual proporciona datos sobre la concepción que tienen sobre su cuerpo y sexualidad) mejoró considerablemente aunque siguió siendo incapaz de redefinirse, por lo mismo ha encasillado su imagen en ciertas áreas sobre su persona.

En cuanto a la aplicación de Machover, sus primeras figuras las realizó centradas totalmente en la hoja, cabello abundante, rasgos bien definidos, el cuerpo no correspondía a la cabeza, líneas rígidas, brazos delgados y alargados, separados del cuerpo, se observaron detalles en la forma de vestir; en la segunda figura el cuerpo tampoco correspondía a la cabeza, brazos largos y separados del cuerpo, se manifestaron rasgos de dependencia, necesidad de aceptación, no presentó una integración corporal, tendencias narcisistas y hostilidad con el medio. En la segunda aplicación del

Machover dibujó primero al hombre, hizo énfasis en los ojos y en la boca, denotaba agresividad encubierta, hostilidad al medio y necesidad de agradar (véase anexo 10).

Durante la entrevista de seguimiento dijo que el taller le sirvió para pensar en su relación con su familia y su pareja, no expresó ningún tipo de cambio con respecto a su persona ni a su cuerpo, siguió mostrándose tranquila, dio la impresión de ser muy cooperadora pero esto lo utilizaba como una forma de control, se mantuvo al margen de las reflexiones y sólo daba su punto de vista cuando se le pedía.

A.R., edad 35 años, escolaridad: carrera técnica, estado civil: casada, pero se encontraba separada de su esposo, no tenía hijos, nivel socioeconómico medio, el tipo de delito porque estaba reclusa fue robo.

Al presentarse al taller mostró una actitud apática, aparentemente pasa desapercibida ante sus compañeras. Durante el desarrollo del programa se mostró cooperadora, no hablaba mucho de ella y procuraba no involucrarse con sus demás compañeras por lo menos durante la dinámica del grupo, al realizar los ejercicios no se concentraba en ellos, fue muy dispersa y no expresa ningún tipo de emoción. Al hablar sobre sexualidad se limitó a la imagen que se debe de proyectar, opinó que la sexualidad es "la forma de expresarse, arreglo personal", dijo: "para mí el sexo es algo normal entre una pareja"; inició su vida sexual a los 19 años, se puede decir que posee conocimientos generales sobre este tema, mismos, que a decir de ella adquirió cuando comenzó a tener

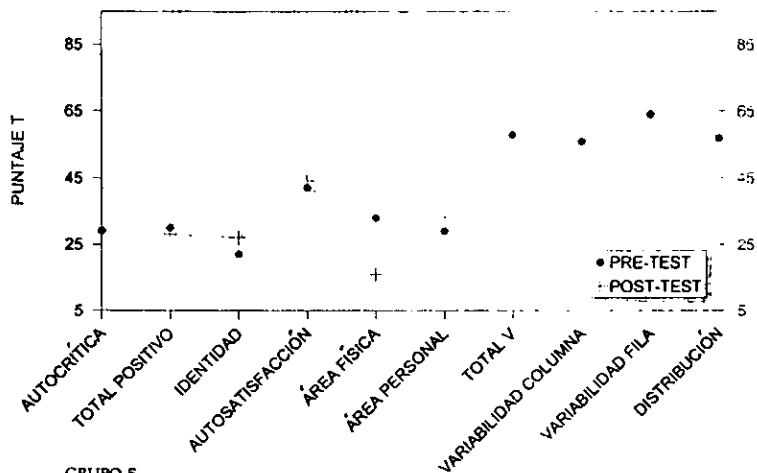
relaciones sexuales. Afirmó no haber tenido ningún tipo de problema de carácter sexual durante su estancia en el reclusorio.

En relación con la aplicación del EAT se observaron los siguientes puntajes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRÍTICA	29t	42t
TOTAL POSITIVO	30t	28t
IDENTIDAD	22t	17t
AUTOSATISFACCIÓN	42t	44t
ÁREA FÍSICA	33t	16t
ÁREA PERSONAL	29t	33t
TOTAL V	58t	50t
COLUMNA	56t	50t
FILA	64t	48t
DISTRIBUCIÓN	57t	48t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 5

A.R. participante C

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO



En la primera aplicación del EAT se registraron puntajes bajos, según la prueba se obtuvo el siguiente perfil: Persona con un alto índice de defensividad, duda de su propio valor, carece de una identidad propia, tiene un buen nivel de autosatisfacción, cumple con metas establecidas, tiende a sobrevalorarse y a encasillar ciertas áreas de su personalidad. En su segunda aplicación del EAT se observó una reestructuración de los puntajes, y cambios en la percepción que tiene de sí, mejoró su capacidad para autodefinirse.

Con respecto a los Machovers dibujó una figura femenina en primer término lo que indicó identificación con su papel femenino. Realizó el dibujo en la parte central, además denotaba inseguridad o tendencia al retraimiento, evitación, ansiedad y temor, con necesita de compensación social, dificultad de controlar impulsos; la segunda figura es muy parecida a la primera, de tamaño regular, cargado hacia la izquierda y de perfil dibujó a un hombre jugando fútbol, lo cual denotó evasión hacia la autoridad. En el segundo Machover dibujó figuras grandes centradas, con rasgos faciales bien definidos, se observaron tendencias narcisistas, necesidad de apoyo y aceptación social, agresividad encubierta, usó un buen esquema corporal, aunque no se reconstruyó su imagen como mujer (véase anexo 11).

En la entrevista de seguimiento manifestó haberse sentido bien y tranquila durante el transcurso del taller, lo que le dio pauta a aprender a escoger de manera más correcta a sus amistades, manifestó tener miedo a relacionarse con otras personas (parejas), no reportó haber experimentado cambios en su persona, pero manifestó tener mayor seguridad para expresarse sobre sí misma, además comentó que las mujeres deben

aprender a tener más confianza en sí mismas, ya que pudo comprender que la sexualidad es mucho más que “tener relaciones”.

*C.B.*, edad 23 años, estudió hasta 5º de primaria, es soltera, tiene dos hijos, nivel socioeconómico bajo, se le acusaba de lesiones, había estado recluida un mes y medio a la fecha de la entrevista de seguimiento.

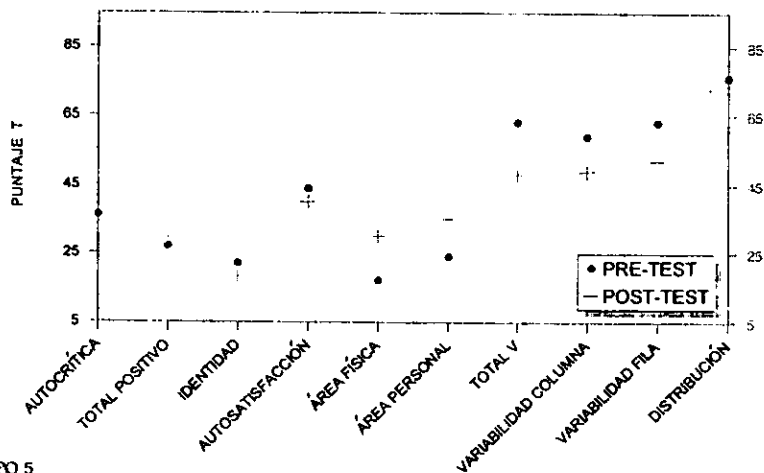
Al inicio del taller se mostró dispuesta y cooperadora con una actitud agradable, sobre todo con las figuras de autoridad, durante el programa fue poco participativa, en su afán por mantener una imagen buscaba la aprobación de las personas, no se involucró con el grupo y realizó los ejercicios de forma superficial, no se concentró en ellos, ya que estaba más interesada en cuidar su imagen, además se mostraba más preocupada por sus problemas. Cuando se le preguntó qué era para ella la sexualidad contestó “es la forma de caminar, hablar, vestir de otra persona”, inició su vida sexual a los 16 años, se puede decir que sus conocimientos sobre el tema son elementales (en cuanto al uso de anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, etcétera), no reportó ningún tipo de problema de carácter sexual en el tiempo que había estado recluida.

En los resultados obtenidos en el EAT, se puede observar lo siguiente:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRÍTICA	36t	28
TOTAL POSITIVO	27t	28
IDENTIDAD	22t	18
AUTOSATISFACCIÓN	44t	40
ÁREA FÍSICA	17t	30
ÁREA PERSONAL	24t	35
TOTAL V	63t	38
COLUMNA	59t	19
FILA	63t	52
DISTRIBUCIÓN	76t	80

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 5

C.B. participante D

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la primera aplicación del EAT se observó una alta defensividad, dudando de su propio valor como persona, los puntajes no tienen homogeneidad, presentó poca integración como persona, con un nivel de autoestima bajo, al parecer no tenía metas específicas en la vida, se exigía poco por lo que su nivel de autosatisfacción concordaba con sus expectativas, presentó una visión muy pobre sobre su cuerpo, salud y sexualidad, sobrevaloraba la percepción que tenía de sí misma, por lo tanto los juicios emitidos por ella sobre su persona son totalmente irreales. Por otra parte, en la segunda aplicación del EAT, presentó una distribución más homogénea en los puntajes, siguió reportando un alto índice de defensividad, por lo que se podría pensar que los puntajes positivos están elevados a causa de esto, no existen cambios en cuanto al valor que le da a su persona, se percibe como alguien indeseable, su valor de autosatisfacción se elevó aunque esto no quiere decir que se vea de forma diferente, aumentó considerablemente su percepción sobre su área física, aunque encasillaba ciertas áreas sobre su persona.

En cuanto a la aplicación del Machover realizó primero el dibujo de una mujer pegada a la izquierda de la hoja, con una cara feliz, manos de manopla, no definió los detalles de la ropa, la historia se refiere a una niña que quiso trabajar y con esfuerzo llegó a ser doctora; el segundo dibujo es el de un hombre, una figura muy pequeña con las mismas características que la primera; la historia se refiere a lo siguiente: "Fernando de un tiempo estuvo muy enfermo y sólo los vecinos se dieron cuenta y lo apoyaron, le dieron medicina y comida y uno de los vecinos le dio trabajo, él siempre dijo que si y nunca se le olvidaría el favor que los vecinos le hicieron". En ninguna de las dos figuras dibujó la ropa de manera clara; presentó defensas con respecto al exterior, demostró

ciertos rasgos de agresividad y dependencia, así como una necesidad de apoyo y conflictos con su imagen corporal. En la segunda aplicación del Machover dibujó figuras grandes ligeramente inclinadas a la izquierda, brazos extendidos, cabello abundante, define tanto rasgos faciales como en la ropa, las historias se refieren a personas que tuvieron que luchar mucho para superar sus metas y al final lo consiguieron. Se observó pues una alta tensión interna, tendencias narcisistas, necesidad de apoyo, se nota que la apreciación de la figura femenina mejoró (véase anexo 12).

Durante la entrevista se seguimiento, mencionó que tanto el taller como su situación de reclusión le habían ayudado, ya que ahora para defenderse procedía de manera tranquila y controlaba su agresividad, no reportó haber experimentado ningún tipo de cambio con respecto a su percepción corporal, mencionó que ya no se sentía responsable por cosas que no le incumbían. Tiene expectativas hacia su familia y se siente el eje de la misma.

*H.G.*, edad 19 años, escolaridad: secundaria, vive en unión libre, no tiene hijos, nivel socioeconómico medio, el tipo de delito por el cual estaba reclusa es robo; probable consumo de drogas, al momento de la entrevista ha estado en reclusión durante un mes y medio.

La interna negó haber cometido el delito que se le imputa, y dice que fue su pareja, quien también está recluso, el que llevó a cabo el acto delictivo; con respecto a su situación familiar mencionó que tiene una buena relación con su mamá, aunque ella no

estuvo de acuerdo con que se fuera a vivir con su novio, mencionó que antes de vivir con su pareja trabajaba y bailaba en una Discoteque, pero después él le prohibió hacerlo, por lo que antes de su reclusión sólo se dedicaba a su casa.

La interna presentó una actitud calmada, cuidaba su imagen e intentaba agradar a las demás personas, sobrevaloraba su imagen, así como su realidad, asistió al taller de buen agrado. Durante el desarrollo se mostró cooperadora, aunque no fue muy abierta, es decir, pocas veces decía cosas que la podían involucrar en la dinámica de grupo, trabajó desde la superficialidad como un forma de defensa, funcionó como líder ya que organizaba a sus compañeras, pero al momento de expresar las emociones que se ubicaron en los ejercicios se retraía.

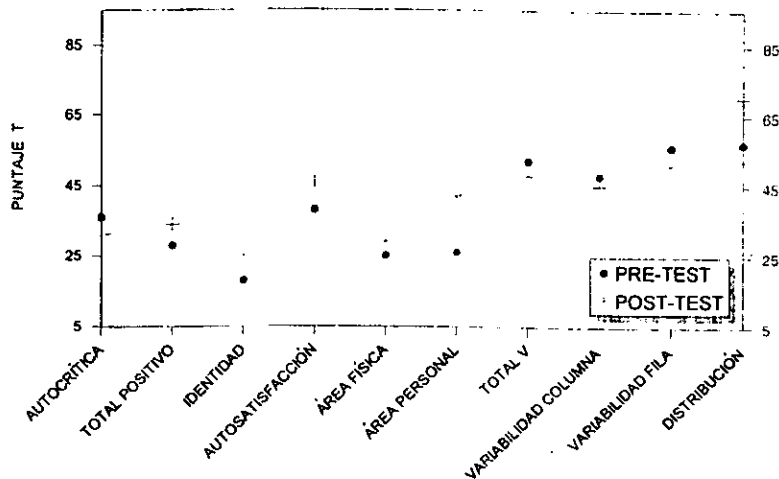
Sobre la sexualidad, manifestó lo siguiente: "Es una cosa muy bella de este mundo cuando realmente se quieren las dos personas y hay una relación satisfactoria sin morbo y con amor"; inició su vida sexual a los 15 años, tenía conocimientos básicos sobre el tema de la sexualidad, y mencionó que el único problema de carácter sexual al que se ha enfrentado durante su estancia en reclusión fue: que no le permitan ver a su pareja que se encontraba en el área varonil.

Los resultados obtenidos en el EAT fueron los siguientes:

	PRE-TEST	POST-TEST
AUTOCRÍTICA	36t	31t
TOTAL POSITIVO	28t	34t
IDENTIDAD	18t	25t
AUTOSATISFACCIÓN	38t	46t
ÁREA FÍSICA	25t	29t
ÁREA PERSONAL	26t	42t
TOTAL V	52t	48t
COLUMNA	48t	45t
FILA	56t	51t
DISTRIBUCIÓN	57t	70t

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

DATOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA



GRUPO 5

H.G. participante E

TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO

En la primera aplicación del EAT los puntajes fueron extremadamente bajos, indicando un alto índice de defensividad, se obtuvo el siguiente perfil: incapaz de emitir un juicio objetivo sobre su persona, duda de su propio valer lo que refleja una autoestima devaluada y en consecuencia la opinión que tiene sobre sí misma es muy pobre, su percepción con respecto al área sexual está devaluada, tiende a encasillar ciertas áreas sobre su persona lo que no le permite tener una visión integral sobre sí misma. En la segunda aplicación del EAT se observaron puntajes más altos, esto se debe a que continuaba teniendo una imagen sobrevalorada de sí misma, presentó cambios en cuanto a la percepción que tiene sobre su cuerpo, aunque se incrementó su índice de defensividad.

En cuanto a los Machovers, dibujó primero una figura masculina, centrada, con rasgos bien definidos, cabello abundante, líneas difusas, brazos en jarras, separados del cuerpo, manos y ropas definidas, la historia decía lo siguiente: "Es mi hermano y es una de las personas que más quiero, me encanta jugar con él y ayudarlo en su tarea y cuando estudia, es un niño que me interesa mucho en esta vida y quiero lo mejor para él". El segundo dibujo que realizó fue una mujer, la dibujó en el centro de la hoja, cabello abundante, rasgos faciales definidos, brazos pegados al cuerpo, las manos están como en puño reflejando mucha tensión, subraya de forma difusa el busto, la historia refiere lo siguiente: "Es mi mamá, otra de las personas que más importante es para mí, me encanta su forma de ser, es muy sincera, me enseña muchas cosas de lo que a ella le gusta hacer y quiere lo mejor para mí" (véase anexo 13).



Los dibujos indican una serie de resistencias al medio, con tendencias narcisistas, fantasías al percibir su realidad, comportamiento infantil, pasividad, tiende a sobrevalorar la figura masculina. En la segunda aplicación dibujó primero a la mujer, las figuras son grandes, centradas, presenta rasgos narcisistas y manipuladores; los dibujos y las historias son muy parecidas unas a otras.

En la entrevista de seguimiento se comportó de forma amable, dijo no haber experimentado ningún tipo de cambio con el taller, pero manifestó haberse sentido tranquila en ciertos momentos durante el desarrollo del mismo, sobre todo con los ejercicios donde se utilizaba la música, no estaba preocupada por su situación actual pero sí por la de su pareja, recluido por el mismo delito en el Varonil Oriente. Entre sus expectativas hacia el futuro se encontraba: ser bailarina de flamenco, pero como ya se mencionó su pareja no le permitía tomar clases ni bailar. Tiende a crear un mundo de fantasía para poder vivir en él.

Este grupo es el más numeroso, se constituyó en total por cinco personas cuyas edades fluctúan entre los 19 y 38 años. Tres de ellas tenían hijos y su nivel socioeconómico en general era medio-bajo. El grupo se integró de una forma adecuada, la participación de las asistentes fue homogénea, aunque al principio del programa se mostraron reacias con respecto a la realización de los ejercicios, pues asistían como requisito de la institución. Lograron expresar ciertos sentimientos, sobre todo de mucho dolor por lo que dejaron afuera, se observaron cambios significativos respecto a su concepción corpórea y al área sexual, ya que el incremento de los puntajes en la mayoría

de los casos fue notable, en sus dibujos también se pueden observar cambios ya que se mostraron menos agresivas, centrándose en sí mismas.

Al hablar sobre su sexualidad lo hicieron de manera libre aunque con cierto cuidado porque sabían que podían ser juzgadas por sus compañeras, por lo que sólo manifestaron aquellos sentimientos con los que las demás se identificaban, la que más aportó al respecto fue la *participante A*, pues se le puso la etiqueta de “que sabía más”, esta interna participaba y poco a poco, las demás se le unían, esta forma elaboran una especie de ritual en el grupo, así se sentían protegidas. Cuando el tema de la sexualidad estaba presente invariablemente lo vinculan con sus hijos y sus hombres (por lo menos dos de ellas están en el reclusorio por asociarse en el acto delictivo con un hombre). Tendían a fantasear con relaciones perfectas de pareja, y competían al respecto.

Cuando se les pidió que elaboraran un dibujo en conjunto se observó que dejaron que una de ellas se encargara de delinearlos, no intentaban participar de forma activa, sólo observaban y de vez en cuando daban su aprobación, esto podría tomarse como una forma de protegerse, pues se manifestó de alguna manera el miedo a verse descubiertas. Con lo que respecta al tema de la sexualidad sus concepciones han cambiado, pero todavía presentaron resistencias sobre todo a lo que se refiere a la imagen que proyectan ante los demás.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al intentar dar cuenta de los resultados y el análisis de los mismos, emergen un sinfín de dudas, ¿realmente se logró el objetivo planteado? Podría pensarse en una primera lectura que sólo se describen acciones, palabras, pero lo cierto es que los datos obtenidos pueden sugerir cambios, ya que por mínimo que éstos fueran se produjeron formas distintas de ver la realidad.

La prisión es por excelencia el lugar donde las mujeres y los hombres pueden materializar su realidad concreta y objetiva; un lugar lleno de agresión, dolor, miedo, fracasos, angustias y, cuando la ocasión lo permite, alegrías. Para estas mujeres, la prisión representa su doble cautiverio y viven sus cuerpos como aquellos espacios en donde se ha impregnado el discurso institucional y social; conocer como dichos discursos las han marcado y les han señalado "su deber" frente a los demás, no ha sido fácil, ya que éstos como tanto otros, forman en conjunto redes sutiles de control.

Hablar en términos del discurso da la oportunidad de entender qué es la sexualidad, cómo se ha manejado en esta experiencia y qué se ha buscado al aproximarse al término; cada una de las participantes manifestó su percepción sobre sexualidad, llegando a definirla como "Una relación entre dos personas, donde debe existir respeto, comunicación, para que ninguno de los dos se sienta utilizado"; "la forma de comportarse de cada una de las personas"; "el estado sexual con que nacemos, vivimos y morimos, parte de nosotros mismos" o "todo aquello que se relaciona con el sexo"; estas concepciones sobre el término corresponden a una noción de sexualidad que han

construido y vivido, no se puede decir que sea “buena” o “mala”, ya que no se trata de cuestionar cómo entienden el concepto en sí, ni de emitir juicios de valor al respecto, sino más bien de reflexionar cómo viven y cómo entienden su propia sexualidad, es decir, el dispositivo de sexualidad que las ha marcado a lo largo de su vida, y así, al entenderlo, puedan cambiar la forma del mismo lo que les permitirá apropiarse de su realidad de diferente manera.

Se encontró que cada una de las definiciones sobre sexualidad estaban atravesadas por un “deber ser”, aquellas normas que marcan cada uno de los actos que se llevan a cabo. Otro de los elementos que se recuperaron para poder determinar este discurso fue observar cómo se veían a ellas mismas mediante la aplicación de la prueba del dibujo humano. La imagen es un factor importante de ese discurso que las atraviesa, ya que por medio de ésta se puede acceder a una parte de su subjetividad. Las imágenes presentaban, en general, rasgos infantiles, rasgos agresivos y reflejaban un estado de depresión, tristeza, e incluso cuando explicaban por qué se habían dibujado de esa forma lo hacían expresando mucho enojo; en los primeros dibujos no se observaron rasgos muy acentuados; además en los ejercicios corporales siempre se expresaban sentimientos de tristeza y poca aceptación de sí mismas. La mayoría de las internas expresó que dichos sentimientos surgían en ellas con cierta frecuencia, ya que eran consideradas por las personas que las rodeaban, principalmente parejas y padres, como mujeres “echadas a perder”, aquellas que “no servían para nada” o “andaban en malos pasos”.

El último instrumento que se utilizó fue la Prueba de Autoconcepto Tennessee (EAT), si bien es cierto que no se pretendió cuantificar ni calificar conductas, el EAT permitió evidenciar cambios en cuanto a la percepción que cada una de las internas tenía sobre sí con respecto a su sexualidad; El EAT fue un indicador importante, porque es un elemento de valoración del proceso a partir de los mismos sujetos, ya que la escala se autovalida, lo que significa que no está sometida a estándares de población. En casi todos los casos, los puntajes se modificaron después de que las internas participaron en el taller.

Con respecto a los resultados obtenidos previos a la aplicación del taller se observó que estas mujeres manejaban un discurso sobre sí mismas y su sexualidad que les permitía tener la aceptación o rechazo en el medio donde se desarrollaban, de ahí se deriva la problemática de tratar de reestructurar ese discurso, ya que no se pretendió cambios radicales sino más bien intentar reflexionar sobre el mismo, para así aceptar y cambiar ese discurso sobre sexualidad, propiciando una congruencia con lo que se es, con lo que se piensa y con lo que se vive.

El trabajar con estas mujeres no fue tarea fácil, ya que no sólo se vigilan entre ellas, sino también se cuidan de todos aquellos que representaran algún tipo de autoridad o aquello que emanara de la institución (este recelo se debe al sistema de represión para controlar a las internas). El taller efectuado se perfilaba dentro de estos aspectos, por lo que no sólo bastó que las internas se integraran al mismo, sino que se comprometieran a trabajar no para los demás sino para ellas mismas. Un elemento a favor fue la oportunidad que se tuvo de conocer a casi todas las internas que se

involucraron en este trabajo desde su primer día de reclusión, sin duda alguna factor importante para que se pudiera dar un nivel de confianza entre nosotras y ellas.

Ahora bien, si comparamos los Machovers que las internas realizaron a su ingreso al reclusorio con los que hicieron después de haber participado en el taller se pueden distinguir diferencias, ya que en cada uno de los dibujos se hicieron visibles los cambios en cuanto a la percepción que las internas participantes tenían de sus imágenes; si bien, los primeros Machovers fueron hechos bajo una gran carga de angustia, puesto que se realizaron durante los primeros días de reclusión, los segundos Machovers tienen la característica de también haber sido realizados bajo un cierto nivel de depresión y a pesar de esto se observó cómo casi todas lograron conceptualizarse de diferente manera, ya que los cambios denotan menor agresividad, más congruencia con su percepción, por lo que dejaron entrever realmente cómo se ubican ellas en sus propios papeles de género, teniendo mayor seguridad en sí mismas, expresaron de forma abierta sus deseos y preocupaciones así como sus expectativas para el futuro, por lo que se consideró que el nivel de defensividad disminuyó considerablemente.

Es pertinente mencionar que iniciaron su vida sexual entre los 15 y 24 años, la edad variaba, según su nivel de escolaridad y nivel socioeconómico. En todas ellas el dispositivo de sexualidad que predominaba se perfilaba en aquello que era sucio, feo, genital, se circunscribía principalmente, con la parte "mala" de ellas, aquello que no se dice, lo que se tenía que ocultar; aun aquéllas que manejaban una noción más amplia sobre el tema, pensaban en su sexualidad como "algo" que se deberían de ocultar.

Durante el transcurso del taller en cada uno de los grupos se dejó entrever como asociaban el dolor con su cuerpo y sexualidad, en ocasiones se permitían mencionar: “si yo no hubiera sido piruja, no estaría aquí”, “a mí no me gustan los hombres, sólo tengo relaciones con ellos cuando me drogo”, “mi abuelo me violó y por eso me eché a perder”, o simplemente aquellas que nunca hablaban, sólo lloraban y estaban ausentes; es importante tomar en consideración estos arrebatos tan vívidos y en otras tan silenciosos, pues muestran cómo se han percibido durante tanto tiempo y cómo el dispositivo en el que están inmersas las hace sentir culpables.

Se observó que casi todas las internas tenían una imagen devaluada o sobrevalorada de sí mismas, lo cual repercutía en la manera de comportarse: eran agresivas, necesitaban llamar la atención, o tienen una gran necesidad de apoyo; otro aspecto importante de retomar fue la incapacidad por parte de las internas de percibirse como un todo, es decir, no ser sólo sentimiento o sólo cuerpo, esto las llevó a caer en los extremos, en ocasiones la falta de integración sobre sí mismas provocaba que situaran sus expectativas de vida en un mundo irreal, por lo menos durante su reclusión.

Hablar de los cuerpos y sobre todo de *sus* cuerpos y sexualidad, lo que éstos representaban para ellas no fue fácil, ya que tuvieron que ubicarse en muchas ocasiones en un contexto, como ya se mencionó, doloroso, e incluso, el cuestionarse el cómo se viven desde su sexualidad al principio resultó ser algo incomprensible para ellas puesto que nunca se habían preguntado su saber y sentir al respecto, en muchos de los casos la percepción que tenían de sí mismas cambió a través de reflexionar sobre su noción corporal; en la escala de Autoconcepto (EAT) se puede dar cuenta de esto, ya que después

de terminado el taller, en la mayoría de los casos se obtuvo una modificación en los puntajes especialmente en los correspondientes al área física y personal, indicando así una reestructuración en su forma de pensar con respecto a su cuerpo, salud y sexualidad.

Un punto central para corroborar estos datos fueron sin duda alguna las entrevistas de seguimiento, pues varias internas manejaron un discurso sobre el cuerpo y la comprensión de su sexualidad desde su contexto cultural; se observaron cambios positivos en lo general, ya que hablaban de su sexualidad de manera clara y directa, haciendo a un lado la connotación de lo *malo*, expresaron de forma más abierta sus problemas para poder vincularse sexualmente con sus parejas; e incluso mencionaron cómo a través de su sexualidad y del manejo de la misma podían obtener beneficios o ser sometidas. En algunos casos, al no poder decir o decidir qué hacer con su cuerpo, al no poder librarse del sistema de represión en el que estuvieron inmersas cometieron actos que las llevaron a la reclusión, como aquella interna a quien se le acusaba de haber matado a su esposo; durante la entrevista comentó que siempre estuvo sometida a su marido, que no entendía la rabia y frustración que sentía con su matrimonio, y cómo un día, la ira que sentía se desbordó, dijo: “no me arrepiento de lo que pasó, estaba cansada de tanto maltrato, estaba harta de que yo siempre tuviera que obedecer; pero antes no lo entendía, sólo sentía coraje, ahora puedo entender que lo que hice, tal vez no está bien pero soy libre porque me tengo a mí, porque estoy ahora conmigo y no a la disposición de mi marido”; o aquella interna acusada de violación equiparada, quien en el taller tuvo una presencia silenciosa, cambió su expresión corporal: fue de llamar la atención porque al principio del taller casi nunca emitía ningún tipo de opinión, se mantenía callada, no hablaba; tiempo después trataba de opinar, interactuaba con sus



compañeras de grupo y pudo hasta reír; en la entrevista comentó sobre el abandono que sentía, pues su pareja nunca la había ido a visitar y sus familiares se alejaban porque la consideraban *mala*, esto le causaba mucho dolor, mismo que no podía expresar al inicio del taller ya que se negaba a reconocer este hecho.

Hubo internas que manifestaron no haber percibido cambios aparentes, pero finalmente se expresaban con mucho mayor claridad sobre sí mismas, de su apariencia física, del cómo utilizaban su cuerpo para obtener ciertos beneficios, “si le digo a ésta o aquélla que me gusta puede que me regale un cigarro o algo más”. Por otra parte se encontró que las internas introyectaron un discurso del cuerpo en donde se daban cuenta de la importancia y cuidado del mismo, reportaron haberse sentido más tranquilas después de realizar los ejercicios, aunque en ocasiones no manifestaron ningún tipo de emoción de manera consciente, ya que muchas veces durante el taller la atención se centraba en todo aquello que pareciera no tener relación con su cuerpo o con su sexualidad.

Es muy interesante observar cómo cada una hablaba de sí, de su sexualidad, de su cuerpo desde su espacio; a través de sus conductas manifestaron muchas veces su inconformidad consigo mismas; al final del taller, al reflexionar sobre sí mismas, algunas entendieron que no pueden disociar su cuerpo, su mente o su sexualidad.

Todos estos cambios tan encubiertos hacen pensar qué tanto las mujeres pierden su individualidad al entrar en un estado de reclusión, para integrarse al gremio de las mujeres *malas*, según ellas son inocentes, son víctimas de las circunstancias, y utilizan

su cuerpo así como su sexualidad para sobrevivir en ese medio tan hostil y competitivo; no es casualidad que exista un alto índice de lesbianismo, que en la mayoría de las internas está oculto y se da por cuestiones afectivas: no es el caso conocer las causas de esta conducta pero sí se debe de tomar en cuenta que estas manifestaciones de la sexualidad en las mujeres recluidas es una forma de apropiarse de ese espacio.

Por medio del taller que se llevó a cabo con las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente se ha observado que el trabajo con el cuerpo da la posibilidad de conocer la esencia misma de la identidad de los sujetos, así como su subjetividad, lo que permite a la persona que reflexiona sobre sí entender procesos en muchas ocasiones invisibles para ella, permitiéndose entonces analizar los distintos discursos que atraviesan el cuerpo, los cuales están contenidos en el dispositivo sobre sexualidad.

En este sentido, el trabajo realizado no implica que se cambie de forma total la personalidad, sino que permitió a estas mujeres tener una la visualización del contexto en el que están inmersas, pretendiendo posibilitar cambios conforme sus propias necesidades.

No se puede hablar de "readaptación social" si en la mayoría de los programas sólo se les enseña a trabajar, o asistir a la escuela; claro que estas actividades no están de más, ya que son parte importante para el desarrollo de las personas, pero se puede afirmar que es a partir del conocimiento del propio cuerpo que el individuo empieza a conocerse; partir de su interior para después apropiarse de su entorno de una forma responsable y lograr cambios en su personalidad.

En general se puede decir que se obtuvieron cambios positivos en la internas que asistieron y terminaron el taller, pero estos cambios deben ser reforzados por medio de programas continuos, ya sean bajo la misma línea teórica o sobre otra, ya que el taller dio o pudo haber dado en cada una de la internas un proceso de cambio, el cual se ve restringido o frenado por las mismas condiciones del sistema, se debe ampliar en términos funcionales la intervención psicológica en el reclusorio creando programas interdisciplinarios para poder generar cuestionamientos en el quehacer cotidiano de las internas y esto las lleve a un proceso de cambio permanente que les permita realmente conceptualizarse en su realidad y superarse, sólo así podremos decir que entraron a un proceso de "readaptación social" no en la sociedad, sino con ellas misma.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Esta perspectiva de trabajo también puede instrumentarse con la población masculina, habría que estudiar las características de este tipo de población para elaborar un programa que se adecue a las necesidades de los mismos.

## CONCLUSIONES

En los Centros de Reclusión y Readaptación Social, los hombres y mujeres que allí cohabitan son recluidos por haber cometido un acto contra la ley. Se pretende "readaptarlos"; sin llegar a cuestionar que tal vez la delincuencia sea parte del sistema social del que fueron extraídos, y en ocasiones supuestamente necesaria para el sustento del mismo, el acto de delinquir se convierte en una forma de vida aprendida y además ratificada al entrar en estos lugares, los cuales distan mucho de llevar a cabo su objetivo. Existen un sinnúmero de problemas que se pueden enumerar respecto a lo mencionado: la cárcel siempre será vista como el lugar en donde aquellos que nos agreden deben de estar; los demás, los de afuera necesitamos saber que existe todo un aparato que castiga, reprime y nos mantiene a salvo de sujetos que han transgredido las normas y pautas de convivencia social.

La institución carcelaria en el transcurso de su historia ha pretendido enseñar a los y las internas a vivir de otra manera, privilegiando la educación y el trabajo como medios que aseguran la "readaptación social"; los programas que el área técnica (psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales) realizan en la institución están encaminados a este punto. Cualquiera pensaría que por medio de todas estas instancias, los internos y las internas encuentran espacios en donde pueden buscar respuestas, además de reflexionar del porqué delinquen y sobre sí mismos. Lo cierto es que tanto la información del exterior, como la del interior de la institución propicia que se piensen como sujetos signados, etiquetados que deben de comportarse como se los exige el medio, produciendo pautas culturales establecidas que permitan su subsistencia en el lugar, reproduciéndose así por sí mismo el delito.

Pensando en estos aspectos se planteó un taller con un marco de referencia sobre el trabajo corporal, el cual tenía por nombre "Taller de autoexpresión de la mujer a través del cuerpo", constó de 15 sesiones de dos horas cada una, se llevó a cabo en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente y se aplicó en cinco ocasiones diferentes, es importante mencionar que en algunas ocasiones varias internas pidieron reingresar al taller; se reportó la experiencia de 14 internas, las edades de las participantes oscilaron entre los 18 y 68 años; durante dicha intervención fue necesario utilizar tanto la observación participante, como la información obtenida de algunas pruebas psicológicas, además de las entrevistas de seguimiento realizadas al finalizar el mismo, todo lo cual permitió en su conjunto obtener los resultados del trabajo. El objetivo general de la investigación fue promover entre las internas una reflexión sobre la noción de sexualidad que cada una tenía, para poder de esta manera generar cambios con respecto a sí mismas.

Plantear este tipo de trabajo permitió a cada una de las internas reflexionar en dos dimensiones distintas: su sentir y la materialización sobre ese sentir, su cuerpo. Es indudable que en los programas o talleres que se llevan a cabo, no sólo en la institución carcelaria sino en otras, casi nunca trabajan a partir del cuerpo, por eso esta experiencia intentó propiciar un espacio que permitiera a las internas pensar no sólo en el adentro sino en su afuera, reflexionar sobre lo permitido y lo no permitido; lo dicho y no dicho, así como la forma en que cada una de ellas vivía sus propias reglas y valores; además de brindarles las bases para observar cómo producen diversas formas de apropiación del entorno en donde se desenvuelven.

El primer paso que se dio, fue trabajar su estancia en esta institución, nos pareció importante escuchar los motivos y la percepción que cada una tenía sobre su reclusión, esto permitió ubicarlas hacia el momento de cometer el delito y conocer cómo se había desencadenado la frustración, el enojo, cómo habían llegado a ceder por complacer a otra persona, o simplemente conocer el acto delictivo que habían cometido y cómo fueron apresadas, lo anterior permitió que estas mujeres reflexionaran, sobre la apropiación que hacen del lugar de reclusión donde se encuentran, y por otro lado permitió establecer niveles de confianza entre ellas mismas y con las coordinadoras. En este primer momento se ubicaron de manera distinta, colocándose sólo como mujeres recluidas y se olvidaron un poco de su lucha por sobrevivir; se debe tomar en cuenta que en la prisión al igual que en la sociedad también se signan lugares y papeles, se marcan categorías, existen formas de clasificación no tan refinadas como en el afuera, pero más concretas y directas: se marca el cuerpo, se mercantiliza con él, estableciendo relaciones de poder mucho más fuertes que en la sociedad en general. Oír a cada una, nos remitió a historias tan diferentes pero tan homogéneas a la vez, encontrando en la comisión del delito un acto que podría llamarse liberador, en el sentido de descarga.

Compartir sus experiencias en el taller así como expresar su sentir, no fue fácil para ellas, ya que en general se sentían perseguidas, expuestas ante los demás y con el gran temor de ser vulnerables y ser colocadas en una situación de desventaja, parecía que involucrar el cuerpo era demasiado y en muchas ocasiones ni siquiera se permitían sentir, ya no se diga reflexionar sobre ese sentir. Por ello el taller se ubicó en diferentes etapas; primero, lograr un nivel de confianza y después conforme transcurrían las sesiones empezaron a hablar sobre sí mismas, algunas veces sobre cómo se sentían ese día, sobre el

afuera y lo que les habría gustado hacer, y en muchas otras ocasiones sobre su enojo y frustración por el encierro. Compartían no sólo el decir sino también el hacer, en la forma de contactar a las otras por medio de los ejercicios, ya que en ocasiones el toque corporal derivaba en llanto, agresión, solidaridad o en aislamiento total, estas formas de experimentar las llevaba a reflexionar en ellas y en las otras, lo que constituyó un espejo para mirarse. Sus discursos en un principio estaban marcados por el “deber ser” de la institución y poco a poco fueron cediendo a su sentir, reflejaban en la mayoría de los casos mucho enojo, el cual se dirigía a las coordinadoras, como representantes de la autoridad, pero también hubo momentos de solidaridad y de afectividad. Estas formas de compartir, tanto corporales como discursivas, dan cuenta de un proceso de reflexión que en muchos de los casos no se hace consciente, el objetivo del taller se concretó cuando las internas empezaron a narrar las formas de vivir su sexualidad en tres momentos, antes de su reclusión, durante su estancia en la institución carcelaria y en el taller.

La internas al hablar sobre sexualidad se remitían por lo general a las relaciones sexuales, a “temas prohibidos”, los cuales tenían una connotación de “malo”, “feo” o “vergonzoso”, la sexualidad era para casi todas un “deber ser” ante el hombre, complacerlo en el acto sexual, ser sometidas y usadas, sin pensar que su sexualidad podía manifestarse de otras maneras. Al mismo tiempo daban a sus relaciones con los demás toda una carga erótica que les permitía mercar con su cuerpo y así obtener beneficios, esto se hacía mucho más evidente en su reclusión, ya que por medio de la manifestación de la sexualidad tanto en el aspecto erótico, como físico, reactuaban su afuera, obteniendo de esta forma beneficios casi siempre materiales y a la vez satisfacían su necesidad de obtener afecto; utilizar su cuerpo, su sexualidad, ponerse en juego constantemente

mediante relaciones sumamente erotizadas formaba parte de su diario acontecer en su reclusión. A este respecto el trabajo corporal estuvo en un principio permeado por esa misma erotización, tocarse sin tener que someterse constituyó una experiencia nueva, se rompieron algunas de las barreras tanto ideológicas como corporales sobre el tema, manejar la sexualidad como una parte importante de ellas propició cambios interesantes en la forma de concebir la vida y los motivos del acto delictivo que cometieron, se abrió toda una gama de posibilidades con respecto a su reflexión sobre sí mismas; en algunas ocasiones se mencionó el placer de tocar otros cuerpos, sin tener que cuidarse, expresaron abiertamente sus preferencias sexuales, lo que dio pauta a pensar en cómo se descolocaban de su "deber ser" como mujeres ante los otros. La sexualidad constituyó un eje de reflexión no sólo de sus prácticas sexuales, sino de sus formas de apropiación del otro, de su manera de vivir y cómo ésta se veía influenciada por la ideología que sustentaban.

De esta manera el realizar un taller para hablar de sexualidad resultó novedoso, ya que la experiencia de lo vivido es un analizador de los procesos internos de cada persona, por lo que uno de los principales aportes de este trabajo, con respecto a experiencias anteriores sobre talleres realizados en las instituciones de custodia, correspondió a la concepción de sujeto, así como a la integración de los discursos institucionales, lo cual permitió una visión más amplia sobre el problema, lo que implica tomar en cuenta conceptos coyunturales como el cuerpo, la noción de sexualidad vista no sólo como un saber académico, sino también como formas de sentir y cómo ésta se incorpora desde ellas mismas a través de su cuerpo. Se pueden establecer diversas formas de tratamiento que realmente den cuenta de ese supuesto proceso de "readaptación" al



que se quiere llegar. Hasta ahora se ha privilegiado el quehacer académico al respecto, ya que sólo se intenta dar información desvinculando las manifestaciones sobre sexualidad, el sentir de la misma y los diferentes nociones sobre sexualidad que los sujetos manejan.

Trabajar bajo el eje de referencia corporal, además de integrar todo lo que atraviesa al sujeto, supone al mismo tiempo una mayor implicación; al respecto puedo decir que fue una experiencia de mutuo aprendizaje, en el inicio se pensó sólo en las internas, pero en el transcurso del taller la reflexión involucró también la propia, así los sentires y formas de construcción a partir de los demás se manifestaron también en nosotras, en diferentes niveles y desde diferentes posiciones. El trabajar con estas mujeres me ha permitido conocer sobre las implicaciones y atravesamientos institucionales (entendiendo como institución los ámbitos familiares, sociales, educativos, políticos e ideológicos); reafirmar que no somos seres aislados, ni aun cuando nos encontremos en la misma situación de reclusión. Pensar en la reclusión es también pensar en aquella que llevamos dentro, en permitirnos salir o entrar y en aprender a vincularnos con los demás; sin duda fue una experiencia grata, desgastante, fructífera, o tal vez para algunos nada de eso, pero se constituyó en una experiencia para poder pensarse a través del otro y con el otro.

Para finalizar me gustaría explicitar la necesidad de abrir espacios de este tipo, que conjunten aspectos como los aquí planteados, no es necesario utilizar la terapia corporal como eje de referencia, ya que existen infinidad de corrientes teóricas que pueden ayudar en el proceso de vincular el cuerpo, el discurso y la institución, se debe generar una visión integradora del sujeto en reclusión, además es importante hacer

énfasis en la multi e interdisciplina lo que permitiría dar solución a los problemas reales en esas instituciones, la labor debe dirigirse hacia las reflexiones en su adentro y su afuera, permitiendo a estos sujetos, ya sean hombres o mujeres, descubrir sus alcances y limitaciones, haciéndoles responsables de sí mismos, y tal vez desde este contexto, podrán realmente reincorporarse al medio social al que pertenecen intentando modificar su forma de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adato de Ibarra, Víctor (1983). "Régimen de Reclusión de la mujeres en el Distrito Federal", en *Instituto de investigaciones Jurídicas*, vol. 15, pp. 57-84.
- Aisenson, Aida (1981). *Cuerpo y persona, filosofía y psicología del cuerpo vivido*. FCE. México, 311 pp.
- Aulagnier, Piera (1991). "Los dos principios del funcionamiento identificatorio: permanencia y cambio", en: *Cuerpo, historia e interpretación*, Paidós, México, pp. 217-232.
- Azaola, Elena (1991). *Propuestas y reporte sobre el Sistema Penitenciario Mexicano*, CNDH, México.
- Bertocci, P, et al. (1974). *Psicología de la personalidad*, Paidós, Argentina, 256 pp.
- Burgos, Nilsa. et al. (1988). *La mujer en Latinoamérica: perspectivas sociales y psicológicas*, editorial Hvmantas, Argentina, 130 pp.
- Casanova, Patricia et al. (1989). *Ser mujer*, UAM-Xochimilco, México, 138 pp.
- Castañeda, Carmen (1979). *Prevención y readaptación social en México (1926-1979)*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 138 pp.
- Chodorow, Joan (1990). *Dance therapy and depth psychology*, Londres y Nueva York, Gran Bretaña, 172 pp.
- Conway, Jill et al. (1997). "El concepto de género", en *El género: la construcción cultural de la diferencia*, PUEG, UNAM, México, pp. 21-33.
- Colin, Lucette (1979). *El potencial humano*, Kairós, Barcelona, 131 pp.
- Cuevas, Alejandro et al. (1992). *La mujer delincuente bajo la ley del hombre*, editorial Pax, México.
- Dominguez, Benjamin (1982). *Análisis y modificación de la conducta humana en instituciones de custodia*, UNAM, México, 193 pp.
- Ehrenfeld, Noemi (1991). "El ser mujer: identidad, sexualidad y reproducción", en *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México, pp. 383-397..

- Fernández, Ana María, compiladora. (1992). *Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencias*, Paidós, Argentina, 339 pp.
- Fernández, Mario *et al.* (1993). "Institucionalización, marginalidad y violencia", en *Victimología 5*, Centro de asistencia a la víctima del delito, Córdoba Argentina, pp. 85-92.
- Figueroa, Guillermo *et al.* (1993). "Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina", en *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México, México, 273 pp.
- Foucault, Michel (1983). "*El juego de Michael Foucault (1926-1984)*", en *El discurso del poder*, Folios ediciones, México.
- (1996). "*Prefacio a la transgresión*", en *De lenguaje y literatura*, Paidós ICE/UAB, Pensamiento Contemporánea, Barcelona.
- (1997). *Vigilar y castigar*, Siglo XXI editores, México, 314 pp.
- Fux, María (1989). *La formación del danzaterapeuta*, Gedisa, Argentina, 94 pp.
- García, María Esther, (1993). *Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico*, Nueva Visión, Buenos Aires, 394 pp.
- García, María Inés (1993). "De la falta a la falla: una historia de la culpa", en *TRAMAS*, núm. 3, UAM-Xochimilco, México.
- (1995). "LA desaparición del sujeto institucional", en *Política y Cultura*, año 3, núm. 4, UAM-Xochimilco.
- Goffman, Erving (1961). *Internados*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 377 pp.
- Huerta, María del Rosario (1980). *El Sistema penitenciario y sus repercusiones en la vida sexual de los reclusos y las reclusas*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Fuente: Centro de información Científica y Humanística, UNAM, México.
- (1981). *El sistema penitenciario en el estado de Veracruz y su repercusión en la vida sexual de las reclusas*, en Primer Simposio de Estudios e Investigación sobre la Mujer en México, 27-30 abril, Consejo Nacional de Población, México, pp. 63-74.
- Jiménez, D. M. (1989). "La construcción del ser mujer desde la vida cotidiana", en *Estudios de género y feminismos*, núm. 1, Fontamara, UNAM, México.
- Jiménez, Ernestina (1983). "La delincuencia femenina en México", en *La mujer delincuente en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, pp.37-46.

- Kaës, René *et al.* (1996), *La institución y las instituciones*, Paidós, Buenos Aires, 264 pp.
- Kriz, Jürgen (1990). *Corrientes fundamentales en psicoterapia*, Amorrortu, Argentina, 410 pp.
- Lagarde, Marcela (1993). *Los cautiverios de la mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 878 pp.
- Langer, Marie (1994). "La angustia de ser mujer". Entrevista de Lola Díaz con ML. Publicada en *Cambio* 16, núm. 670; y transcripta en *Mujeres y medicina*, núm. 4, sept. 1990, UAM-X, México, pp. 5-8.
- Lapassade, George (1983). *La Bioenergía*, Gedisa, México, 149 pp.
- Larios, Víctor, (traductor) (1991). "Comportamiento antisocial en adultos y criminalidad", en *Penitenciarias*, Colección Manuales, CNDH, México.
- Lima, María de la Luz (1991). *Criminalidad femenina, teorías y reacción social*, editorial Porrúa, México, pp. 265-276.
- Lowen, Alexander *et al.* (1990). *Ejercicios de bioenergética*, Sirio, Barcelona, 210 pp.
- (1993). *Bioenergética*, Diana, México, 339 pp.
- Magritt, Jensen (1979). *Criminalidad femenina en tres países latinoamericanos*, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente, año 2, núm. 5, San José de Costa Rica.
- Maher, Brendan A (1979). *Principios de psicoterapia: Un enfoque experimental*, McGraw-Hill, México, 610 pp.
- Márquez, Rafael (1993). "Comentarios a la Ley de Normas Mínimas sobre readaptación social de sentenciados", en *Estudios Doctrinales de Investigaciones Jurídicas*, UNAM, México, núm. 146, pp. 311-321.
- Nicola, Giulia Paola (1991). *Reciprocidad hombre/mujer. Diferencia e igualdad*, Narcea, Madrid, España, 239 pp.
- Oxenford, A (1993). "Violencia institucional", en *Victimología* 7, Centro de asistencia a la víctima del delito, Córdoba Argentina. pp. 12- 26.
- Perls, Fritz (1982). *Terapia Gestalt*, Concepto, México, 301 pp.
- Ramírez, María Elena (1983). "La mujer en reclusión", en *La mujer delincuente en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, pp.101-130.

- Ramos, Carmen *et al.* (1991). "La historia de México desde el género", en *Problemas en torno a la historia de las mujeres*, col. Ensayos, Depto de Filosofía, UAM-Iztapalapa, México, Cuaderno núm. 55, pp. 25-39.
- Riquer, Florinda (1992). "La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social", en *La voluntad de ser: mujeres en los noventa*, El Colegio de México, México, pp. 51-64.
- Sáez, Carmen (1993). *¿La liberación era esto?*, Temas de Hoy, Madrid, 316 pp.
- Salama, Penhos Héctor (1988). *El enfoque Gestalt*, El Manual Moderno, México, 217 pp.
- Saldanha, Tereza Cristina (1993). *Terapia vivencial: un abordaje existencial en psicoterapia*, Lumen, Argentina, 159 pp.
- Sánchez Galindo, A. (1990). *Manual de conocimientos básicos para el personal de centros penitenciarios*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.
- Torres, María Luisa (1992). *La voluntad de ser mujer en los noventa*, El Colegio de México, México, 291 pp.
- Tuñón, Julia. (1987). *Mujeres en México una historia olvidada*, Planeta México, 186 pp.
- Trujillo, José Luis (1983). "Endocrinología y criminalidad femenina", en: *La mujer delincuente en México*, Instituto de investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- Weeks, Jeffrey (1986). *Sexuality*, Ellis Horwood Ltd, EEUU, 125 pp.
- Zinker, Joseph (1991). *El proceso creativo de la terapia gestáltica*, Paidós, México, 210 pp.
- Balance de la normatividad y las recomendaciones relacionadas con las mujeres en prisión y su readaptación social*, Reporte presentado por: Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, Magistrada del Tribunal superior de Justicia del Distrito Federal. Fuente: PIEM, El Colegio México, México pp. 1-8.
- Cuarta Reunión Nacional Penitenciaria. "Objetivos, organización y Funcionamiento de los Centros de Readaptación Social"*, en: Readaptación, 15 de noviembre 1994, núm. 16, México D.F., pp. 10-20.
- Diagnóstico de las prisiones en México*, Comisión Nacional de Derechos Humanos México, 1991.

*Manual Administrativo*, Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, DDF, Coordinación Ejecutiva de Desarrollo Organizacional, México, 1990.

*Manual de psicología criminal*, curso impartido en el Instituto de Capacitación Penitenciaria, L.A.E. Guillermo Valencia Arteaga, 1992.

*Memorias de gestión del periodo dic 1982- nov- 1988*. D.D.F. Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, 195 pp.

Memorias del Primer Encuentro para el Intercambio de Experiencias de Capacitación en Derechos Humanos, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 28 y 29 de abril de 1994.

*Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal*, Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México, 1990.

*Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, Secretaría de Gobernación, Dir. Gral. de Servicios Coordinados de Prevención y Readpatación Social, núm. 21, vol. II, año 1996, abril—junio, pp.117-122.

"*Situación de las cárceles en México I*", en: La Jornada, México D.F. Mayo 12 de 1996.

"*Situación de las cárceles en México II*", en: La Jornada, México D.F. Mayo 13 de 1996.

***ANEXOS***



## ANEXO I

*NOMBRE DE LA INTERNA*

*PRESENTE.*

*Muchas veces no tomamos en cuenta que ocupamos un lugar importante dentro del medio en el que nos encontramos, porque no hemos tenido tiempo de saber quiénes somos y buscamos las soluciones en un sinfín de lugares cuando la solución está en nosotras mismas.*

*Te invitamos a participar con nosotras en el taller de*

*AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO*

*en el cual podrás conocer tus límites y alcances, lo que te permitirá mejorar en tu desarrollo como persona.*

*¡¡Te esperamos, no faltes !!*

*Psicología*

*Fecha:*

*Lugar:*

*Hora:*

## ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS IZTACALA

*"TALLER DE AUTOEXPRESIÓN DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CUERPO"*

Conteste o marque una respuesta según sea el caso.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

Delegación o Municipio.

Indique los programas en los que ha participado:

- 1) Vuelo de la mariposa    2) Relajación    3) Programa de sexualidad  
 4) Orientación para la salud    5) ninguno    6) Otro \_\_\_\_\_

Antes de ingresar al Reclusorio ¿Qué tipo de trabajo desempeñaba?

- 1) Empleada    2) Obrera    3) Oficinista  
 4) Servicio doméstico    5) Profesionista    6) No trabajaba  
 7) Otro. Especifique \_\_\_\_\_

Indique su nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_

Estado Civil:

- 1) Casada    2) Divorciada    3) Soltera  
 4) Unión libre    5) Viuda

Número de hijos: \_\_\_\_\_

¿Cuál es el tipo de casa donde vive?

- 1) Casa sola      2) Departamento      3) Cuarto      4) Vecindad  
5) Casa improvisada (cartón, lámina, etc.)      6) Móvil (casa de campaña o carrocería)  
7) Vecindad      8) Otro. Especifique \_\_\_\_\_

¿Quién es el propietario de la casa?

- 1) Casa propia      2) Renta la casa      3) Le prestan la casa  
4) Es ocupante de hecho      5) Le pagan por cuidar la casa  
6) Otro. Especifique \_\_\_\_\_

¿Cuál es el número de cuartos que tiene su vivienda? \_\_\_\_\_

Sin contar la cocina, ¿cuántas habitaciones utiliza como recámara? \_\_\_\_\_

¿Cuenta su vivienda con baño?

- 1) Interior      2) Exterior      3) Servicio común      4) No tiene

¿Cuál es el número de residentes en su hogar? \_\_\_\_\_

¿Cuántas personas que viven con usted trabajan? \_\_\_\_\_

Indique la cantidad aproximada de dinero que aporta cada uno para la casa:

---

---

---

A continuación se presentan algunas preguntas sobre sexualidad, le pedimos conteste, recuerde que la información obtenida es confidencial.

¿Qué es la sexualidad?

---



---



---



---

¿A qué edad tuvo su primera relación sexual? \_\_\_\_\_

¿Sabe usted cómo se lleva a cabo el ciclo menstrual? \_\_\_\_\_

¿Sabe qué es un espermatozoide? Sí [ ] No [ ]

¿Sabe qué es un óvulo? Sí [ ] No [ ]

¿Sabe cómo se lleva a cabo la reproducción humana? Sí [ ] No [ ]

¿Por qué medio se enteró de lo anterior?

- 1) Medio de comunicación      2) Padres      3) Amigos      4) Escuela  
5) Otros. Especifique \_\_\_\_\_

¿Sabe cómo evitar un embarazo? Sí [ ] No [ ]

¿Qué métodos anticonceptivos conoce?

---



---



---

¿Sabe cómo usar estos métodos anticonceptivos? Sí [ ] No [ ]

¿Sabe cuáles son las enfermedades por transmisión sexual? Sí [ ] No [ ]

Indique algunas enfermedades por transmisión sexual:

- 1) Hepatitis    2) Gonorrea    3) Sífilis    4) Cirrosis    5) Sida  
6) Herpes

¿Por qué medio se enteró de lo anterior?

1) Medios de comunicación 2) Padres 3) Amigos 4) Escuela

5) Otros. Especifique \_\_\_\_\_

¿A qué tipo de problemas de carácter sexual se ha enfrentado durante su estancia en el Reclusorio?

---

---

---

---

---

---

---

---

¡Gracias!

### ANEXO 3

#### *ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSEE (EAT).*

La escala de autoconcepto Tennessee la realizó William H. Fitts, quien empezó a desarrollarla en el Departamento de Salud Mental de Tennessee. Para poder llevar a cabo la construcción de dicha escala primero se compilaron un número considerable de reactivos autodescriptivos, éstos fueron retomados de otros instrumentos que median el autoconcepto como los de Balester (1956), Engel (1956) y Taylor (1953); los reactivos se derivaron de autodescripciones escritas por pacientes, se realizó entonces un análisis para crear un sistema fenomenológico para clasificar los reactivos.

Para validar la prueba se trabajó con una muestra de 626 sujetos en Estados Unidos, cuyas edades fluctuaban entre los 12 y 68 años, con un número similar entre mujeres y hombres, de todos los niveles socioeconómicos, educativos e intelectuales. Es importante hacer notar que según los investigadores no han considerado ampliar la muestra con la que se trabajó ya que los efectos de variables demográficas tales como el sexo, edad, raza, educación o inteligencia sobre los puntajes son insignificantes.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

El EAT consiste en 100 frases autodescriptivas que al responderlas dan un retrato de la persona, se puede administrar de forma individual o grupal y toma de 10 a 20 minutos contestar la prueba, se utiliza con niños menores de 13 años siempre y cuando

presenten una escolaridad de sexto grado de primaria como mínimo, se puede aplicar a todas las personas desde sujetos sanos hasta aquellos que tengan serias patologías de la conducta. Existen dos perfiles de evaluación: el clínico y el de orientación. La forma clínica se utiliza principalmente para la investigación por lo que no es apropiada para la autointerpretación o retroalimentación de los sujetos, y la forma de orientación es utilizada para casos individuales con la cual se puede trabajar a través de la consulta psicológica con el sujeto.

#### DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE ORIENTACIÓN

El perfil se integra de las siguientes subescalas:

*PUNTAJE DE AUTOCRÍTICA.*- Se compone de 10 reactivos tomados de la escala del MMPI. Se caracteriza por afirmaciones ligeramente derogatorias que la mayoría de la gente acepta como ciertas con respecto a ellas mismas. Los individuos que niegan la mayoría de estas afirmaciones son generalmente defensivos o resistentes, realizando un esfuerzo deliberado para presentar una imagen favorable de si mismos.

*Puntajes extremadamente altos ( T70-99).* Se encuentra en personas frágiles y poco ajustadas a sus propias condiciones medio ambientales, pudiéndose encontrar patológicamente indefensos.

*Puntajes moderados* (T 46-60). Se interpreta en personas con apertura normal y saludable para la autocrítica.

*Puntajes bajos* (T 41-10). Se encuentra en personas con alta defensividad y sugiere que los puntajes positivos puedan estar artificialmente elevados a causa de esa defensividad.

Se debe hacer notar que esta subescala representa un primer filtro de validez muy importante al contrastarse con el puntaje total positivo que valora el balance entre hileras y columnas.

**PUNTAJES POSITIVOS.** Estos puntajes se derivan directamente del esquema de clasificación fenomenológica ya mencionado. En el análisis original del conjunto de reactivos las afirmaciones comunican tres mensajes:

- Esto es lo que soy yo.
- Esto es como yo me siento conmigo mismo.
- Esto es lo que yo hago.

Sobre la base de estos tres tipos de afirmaciones se formaron las tres categorías horizontales, las cuales aparecen en la hoja de puntajes como Hilera 1, 2 y 3; estos puntajes constituyen tres subpuntajes que al sumarse dan por resultado el Total Positivo. Estos puntajes representan un marco interno de referencia dentro del cual la persona se describe a sí misma.



Un estudio más profundo de los reactivos originales indicó que éstos también variaban considerablemente en términos de un marco de referencia más externo. Aun dentro de las mismas categorías de hilera, las afirmaciones pueden variar ampliamente en cuanto a su contenido. Encontramos pues que la hilera 1 (lo que yo soy), las afirmaciones se refieren a lo que “yo soy física, moral y socialmente”, en consecuencia el conjunto de ítems fue ordenado de nuevo de acuerdo a estas categorías verticales, que son los cinco valores de la columna de la hoja de puntaje. De esta manera el conjunto total de ítems se encuentra dividido de dos maneras: verticalmente en columnas que corresponde al marco de referencia externo, y horizontalmente en hileras que corresponde al marco de referencia interno.

*PUNTAJE TOTAL POSITIVO.* Es el puntaje con mayor importancia en la forma de orientación ya que refiere el nivel total de autoestima. Con el puntaje total se representan los dos marcos de referencia ya mencionados.

*Puntajes extremadamente altos* (T 70-90). Se interpreta en personas con rasgos patológicos.

*Puntajes moderados* (t 46-60). Personas que tienden a estar contentas consigo mismas, sintiéndose personas dignas y valiosas, con confianza en si mismas y actúan de acuerdo a esta imagen.

*Puntajes bajos* (t 41-10). Son personas que dudan de su propio valor, se ven a ellos mismos como indeseables, frecuentemente se sienten ansiosos, deprimidos e infelices, presentan una pobre autoconfianza y en ocasiones hasta perturbaciones psicopatológicas. Es importante hacer notar que si el puntaje de autocrítica es bajo y el total es de moderado a alto se puede sospechar de una distorsión defensiva.

**HILERA 1 (IDENTIDAD).** Conforme su balance dentro del perfil, se interpreta como "lo que yo soy", el sujeto describe su identidad básica según como él se ve.

**HILERA 2 (AUTOSATISFACCIÓN).** El sujeto describe cómo se siente con respecto al *sí mismo* que percibe, refleja el nivel de autoaceptación personal. Una persona puede reflejar puntajes muy altos en las Hileras 1 y 3, y puntajes bajos en la hilera 2 debido a los patrones y expectativas demasiados altos que tiene sobre sí misma. O bien pueden tener una pobre opinión sobre sí mismo, indicada por los puntajes de las hilera 1 y 3 y puntajes altos en la hilera 2 (autoaceptación). Por lo que los subpuntajes son mejor interpretados cuando se comparan el uno con el otro y con el puntaje del total positivo.

**HILERA 3 (CONDUCTA).** Mide la percepción sobre su propia conducta o la forma en que él funciona.

**COLUMNA A (ÁREA FÍSICA).** El sujeto describe la visión que tiene sobre su propio cuerpo, su estado de salud, su apariencia física, habilidades y sexualidad.

COLUMNA B (*ÁREA ÉTICO-MORAL*). Describe su valía moral, tendencias religiosas, aspectos normativos personales “lo bueno y lo malo”, así como la satisfacción que existe con respecto al desenvolvimiento moral-personal.

COLUMNA C (*ÁREA PERSONAL*). Refleja el sentimiento que el individuo tiene de su valer personal. Su sentimiento de adecuación como persona y evaluación de su personalidad, independencia de Yo físico (área física) o de sus relaciones con otros.

COLUMNA D (*ÁREA FAMILIAR*). Refleja los propios sentimientos de adecuación, mérito y valor como miembro de una familia. Se refiere a la percepción que la persona tiene de sí misma en relación al círculo de sus amigos y familiares más cercanos.

COLUMNA E (*ÁREA SOCIAL*). Se interpreta del cómo percibe su relación con los otros, perteneciendo a un grupo. Refleja el sentimiento de adecuación y su valer como individuo en su interacción social con otras personas en general.

*PUNTAJES DE VARIABILIDAD*. Tiene como función realizar un segundo filtro o factor de validez, que se evalúa dependiendo de la cantidad de variabilidad o inconsistencia de una área de autoconcepto a otra (entre hileras y columnas). Los puntajes altos significan que la persona es muy variable en este aspecto, mientras que los puntajes bajos indican una variabilidad baja que puede ser considerada como rigidez si es extremadamente baja (debajo del primer percentil). Esta área se compone de tres puntajes principales Total (V), Total Columna y Total Hilera.

**TOTAL V.** Representa el monto total de variabilidad en todo el registro.

*Puntajes extremadamente altos* (T 70-99). Se encuentran en personas con autoconceptos poco definidos y estables. El autoconcepto varía de una área a otra, refleja poca unidad o integración.

*Puntajes moderados* (T46-60). Se observa en personas que tienden a encasillar ciertas áreas de su autoimagen y a visualizar como separadas del resto del Yo.

*Puntajes Bajos* (T 41-25). Son personas que por lo regular están bien integradas y definidas en su autoconcepto.

**TOTAL COLUMNA.** Este puntaje mide y resume las variaciones dentro de las cinco columnas, siendo los puntajes bajos los que mejor interpretan una buena integración.

**TOTAL HILERAS.** Este puntaje es la suma de las variaciones a través de las diferentes hileras. Siendo también los puntajes bajos un buen índice de integración.

**PUNTAJE DE DISTRIBUCIÓN.** Este puntaje representa la manera en que el sujeto distribuye sus respuestas entre las cinco opciones que se le presentan para contestar los reactivos de la escala. Se toma como una medida adicional de autopercepción: La certeza o seguridad en que se ve a sí mismo.

*Puntajes extremadamente altos* (T70-99). Se observa en personas con tendencias altamente psicopatológicas.

*Puntajes moderados* (T46-60). Son sujetos bien definidos y seguros en cuanto a lo que aceptan de si mismos.

*Puntajes bajos* (T41-10). Son personas con franca incapacidad para definirse y en ocasiones es notable la existencia de perturbación mental.

**PUNTAJE DE TIEMPO.** Es simplemente una medida del tiempo que el examinado requiere para contestar la prueba. Recientemente se ha tratado de determinar si el factor tiempo determina ciertos aspectos de la prueba. Hasta ahora los datos obtenidos indican que los pacientes con padecimientos compulsivos, paranoides o depresivos ocupan más tiempo en terminar la prueba, pero no se observa que se modifiquen resultados.

#### CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL AUTOCONCEPTO Y SU INTERPRETACIÓN.

En 1955 el Dr. William H. Fitts inició uno de los programas más completos de investigación sobre el Autoconcepto. Una de sus primeras contribuciones ha sido el desarrollo y normalización de la Escala Tennessee de Autoconcepto, quizá la más confiable que tenemos hasta ahora para la medición del mismo. El programa se ha llevado a cabo durante 36 años y abarca tanto el desarrollo de las formas de medición así

como dar respuestas a las muchas interrogantes que se presentan sobre el tema el , como son el autoconcepto en relación con la adaptación, factores que contribuyen al desarrollo del Autoconcepto y cómo se puede predecir la conducta partiendo de él. Es importante mencionar que uno de sus programas contempla las causas que motivan los cambios en el Autoconcepto, las experiencias vitales como matrimonio, divorcio, paternidad, así como experiencias creadas para aumentar la autoconciencia.

## ESCALA DE AUTOCONCEPTO TENNESSE

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

## INSTRUCCIONES:

Marque sólo una opción por cada pregunta utilizando la siguiente escala:

1	2	3	4	5
completamente falso	en gran parte falso	en gran parte falso y en parte verdadero	en gran parte verdadero	completamente verdadero

1.	Tengo un cuerpo sano	1	2	3	4	5
2.	Soy una persona atractiva	1	2	3	4	5
3.	Me considero una persona desaliñada	1	2	3	4	5
4.	Soy una clase de persona decente	1	2	3	4	5
5.	Soy una persona honesta	1	2	3	4	5
6.	Soy una mala persona	1	2	3	4	5
7.	Soy una persona alegre	1	2	3	4	5
8.	Soy una persona calmada y tranquila	1	2	3	4	5
9.	Soy un don nadie	1	2	3	4	5
10.	Tengo una familia que siempre me ayudaría en cualquier clase de desgracia	1	2	3	4	5
11.	Soy un miembro de una familia feliz	1	2	3	4	5
12.	Mis amigos no tienen confianza en mí.	1	2	3	4	5
13.	Soy una persona amistosa	1	2	3	4	5
14.	Soy popular con los hombres	1	2	3	4	5
15.	No estoy interesada en lo que otras personas me hagan	1	2	3	4	5
16.	No siempre digo la verdad	1	2	3	4	5
17.	Me pongo colérica algunas veces	1	2	3	4	5
18.	Me gusta verme agradable y pulcra todo el tiempo	1	2	3	4	5

19. Estoy llena de dolor y penas	1	2	3	4	5
20. Soy una persona enferma	1	2	3	4	5
21. Soy una persona religiosa	1	2	3	4	5
22. Soy un fracaso moral	1	2	3	4	5
23. Soy una persona débil moralmente	1	2	3	4	5
24. Pierdo el control de mí misma	1	2	3	4	5
25. Soy una persona detestable	1	2	3	4	5
26. Estoy perdiendo mi criterio	1	2	3	4	5
27. Soy una persona importante para mis amigos y mi familia	1	2	3	4	5
28. No soy querido por mi familia	1	2	3	4	5
29. Siento que mi familia no me tiene confianza	1	2	3	4	5
30. Soy popular con las mujeres	1	2	3	4	5
31. Estoy enfadada con todo el mundo	1	2	3	4	5
32. Me es difícil ser amistosa	1	2	3	4	5
33. De vez en cuando pienso en cosas demasiado malas para decir las	1	2	3	4	5
34. Algunas veces cuando no me siento bien, soy malhumorado	1	2	3	4	5
35. Estoy ni demasiado gorda ni demasiado flaca	1	2	3	4	5
36. Me gusta mi apariencia tal como es	1	2	3	4	5
37. Me gustaría cambiar algunas partes de mi cuerpo	1	2	3	4	5
38. Me siento satisfecha con mi comportamiento moral	1	2	3	4	5
39. Me siento satisfecha con mi relación con Dios	1	2	3	4	5
40. Debo ir más a la iglesia	1	2	3	4	5
41. Me siento satisfecha siendo como soy	1	2	3	4	5
42. Soy tan agradable como debería	1	2	3	4	5
43. Me detesto a mí misma	1	2	3	4	5
44. Me siento satisfecha con mis relaciones familiares	1	2	3	4	5
45. Comprendo a mi familia tan bien como debería	1	2	3	4	5
46. Debería confiar más en mi familia	1	2	3	4	5
47. Soy tan sociable como quiero ser	1	2	3	4	5



48. Trato de complacer a los demás pero no exagero	1	2	3	4	5
49. No estoy de acuerdo con los puntos de vista sociales	1	2	3	4	5
50. No me agradan todos los que conozco	1	2	3	4	5
51. De vez en cuando me río de una broma pesada	1	2	3	4	5
52. No soy ni muy alta ni muy baja	1	2	3	4	5
53. No me siento tan bien como debería	1	2	3	4	5
54. Podría ser más atractiva	1	2	3	4	5
55. Soy tan religiosa como quiero	1	2	3	4	5
56. Deseo ser más confiable	1	2	3	4	5
57. No debo decir tantas mentiras	1	2	3	4	5
58. Soy tan mordaz como quiero	1	2	3	4	5
59. No soy la persona que quisiera ser	1	2	3	4	5
60. Deseo no entregar tanto como lo hago	1	2	3	4	5
61. Trato a mis padres tan bien como debería	1	2	3	4	5
62. Soy demasiado sensible para las cosas que dice mi familia	1	2	3	4	5
63. Debería querer más a mi familia	1	2	3	4	5
64. Estoy satisfecha con la forma en que trato a mi familia	1	2	3	4	5
65. Debería ser más cortés con los demás	1	2	3	4	5
66. Debería llevarme mejor con otras personas	1	2	3	4	5
67. Chismeo un poco a veces	1	2	3	4	5
68. A veces me siento comprometida	1	2	3	4	5
69. Tengo un buen cuidado de mi persona físicamente	1	2	3	4	5
70. Trato de ser cuidadosa en mi apariencia	1	2	3	4	5
71. Frecuentemente actúo toscamente	1	2	3	4	5
72. Soy auténtica en mi religión y en mi vida diaria	1	2	3	4	5
73. Trato de cambiar cuando sé que estoy haciendo cosas que están mal	1	2	3	4	5
74. Algunas veces hago cosas muy malas	1	2	3	4	5
75. Siempre puedo cuidarme en cualquier situación	1	2	3	4	5
76. Me culpo por cosas sin enfadarme	1	2	3	4	5

77.	Hago cosas sin pensar en ellas primero	1	2	3	4	5
78.	Trato de ser legal con mis amigos y familia	1	2	3	4	5
79.	Tengo verdadero interés en mi familia	1	2	3	4	5
80.	Me entrego a mis padres	1	2	3	4	5
81.	Trato de entender los puntos de vista de mis compañeros	1	2	3	4	5
82.	Me llevo bien con otras personas	1	2	3	4	5
83.	No olvido a los demás fácilmente	1	2	3	4	5
84.	Ganaría antes que perder en un juego	1	2	3	4	5
85.	Me siento bien la mayoría del tiempo	1	2	3	4	5
86.	Practico deporte o juegos muy pocas veces	1	2	3	4	5
87.	Soy una dormilona	1	2	3	4	5
88.	Lo que hago es correcto la mayoría de las veces	1	2	3	4	5
89.	Algunas veces digo mentiras para salir adelante	1	2	3	4	5
90.	Tengo dificultades para hacer las cosas que están bien	1	2	3	4	5
91.	Resuelvo mis problemas completamente fácil	1	2	3	4	5
92.	Cambio mucho de opinión	1	2	3	4	5
93.	Trato de huir de mis problemas	1	2	3	4	5
94.	Hago mi trabajo en casa	1	2	3	4	5
95.	Discuto con mi familia	1	2	3	4	5
96.	No actúo como mi familia pensaría	1	2	3	4	5
97.	Me parece bien toda la gente que conozco	1	2	3	4	5
98.	No me siento cómoda con otra gente	1	2	3	4	5
99.	Encuentro dificultades para hablar con extraños	1	2	3	4	5
100.	De vez en cuando pospongo para mañana lo que debo de hacer hoy	1	2	3	4	5

#### ANEXO 4

##### *PRUEBA DE LA FIGURA HUMANA (Machover)*

El Machover, es una prueba desarrollada por Karen Machover en 1948, está basada en el hecho de que la percepción del propio ser se basa en el estado físico individual de la persona y en sus sensaciones corporales, ambos intervienen en la composición de la imagen que nos hacemos de nosotros mismos. La representación gráfica de una persona expresa, según Machover, sus necesidades y sus conflictos físicos-psíquicos.

Por medio de la imagen se investigan las relaciones que tiene ésta con su autor. De esto resulta un material que se interpreta desde el punto de vista psicoanalítico. Los dibujos se interpretan incluyendo tres factores: aspectos generales, detalles y los accesorios del dibujo. Asimismo deben tomarse en cuenta los aspectos verbales o la historia que refiera el individuo acerca del dibujo.

#### INSTRUCCIONES Y APLICACIÓN

Se proporciona una hoja blanca tamaño carta a los examinados, así como lápiz y goma.

Se le dan las siguientes indicaciones: debe usted dibujar una persona (dibujo de la figura humana), al reverso de la hoja realizar una historia en relación a la persona que dibujó. Posteriormente se le da otra hoja y se le dice que ahora dibuje una persona del sexo opuesto a la primera figura que dibujó, además de realizar su respectiva historia.

Si el examinado hace cualquier pregunta se le debe decir: "como le parezca mejor", "como desee".

PRUEBA DE LA FIGURA HUMANA (MACHOVER). Lineamientos de interpretación.

#### FIGURA

La primera historia tiene relación a cómo cree uno que es percibido por los demás, y la segunda historia a cómo se siente cuando se está realizando el dibujo (como se ve).

#### PRIMERA FIGURA

1. ACORDE A SU SEXO. Normal.
2. NO ACORDE A SU SEXO. Quizá conflicto o ambivalencia en la identificación sexual, tendencias homosexuales o necesidades de psicoterapia.
3. PRIMERA FIGURA DE PERFIL. Evasión, elude el enfrentarse a las exigencias del medio ambiente, impulsividad, relaciones interpersonales reservadas o estudiadas.
4. PRIMERA FIGURA DE FRENTE. Deseo de enfrentamiento a las exigencias del medio ambiente, franqueza, accesibilidad.
5. FONDO. Necesidad de apoyo para reducir la inquietud o ansiedad (mecanismos de intelectualización), ansiedad, fuera de control intelectual (conflicto con el medio más difícil de manejar).

### TAMAÑO DE LA FIGURA

1. GRANDE. Exaltación del ego, infravaloración del medio ambiente, habilidad, impulsividad, propensión a la fantasía, autodomínio.
2. NORMAL. (12 y 20 cm) equilibrio emocional.
3. PEQUEÑO. Sobrevaloración del medio ambiente (abrumador), disminución del YO, intento de evitar los estímulos del ambiente, tendencias regresivas, depresión, ocultamiento, reacción sumisa y ansiosa.

### POSICIÓN DE LA FIGURA

1. HACIA ARRIBA. Inseguridad, poca tolerancia a la ansiedad (tendencia al retraimiento), excitación, acentuación de la fantasía.
2. HACIA ABAJO. Pesimismo, inseguridad, depresión, inactividad, sentimientos de impotencia, ansiedad, letargo físico e inactividad (impotencia).
3. HACIA LA DERECHA. Rebelión, negativismo, resistencia.
4. HACIA LA IZQUIERDA. Inhibición, inseguridad, evasión, evita estimulación exterior, introversión.
5. ARRIBA Y A LA IZQUIERDA. Necesidad de apoyo.
6. CENTRADA EN MEDIO. Equilibrio, autodirección, que se adapta bien.
7. FUERA DE MARGEN. Visión pobre de la realidad, respuestas inadecuadas a las exigencias del medio ambiente, pocas facultades críticas o correctivas, disminución de eficiencia intelectual.

**TIPO DE LÍNEA**

1. **LÍNEA FIRME.** Gran cantidad de ambición, buen nivel de energía.
2. **PRESIÓN FUERTE.** Tensión interna (posible agresión).
3. **PRESIÓN DÉBIL.** Ansiedad y temor, nivel bajo de energía.
4. **ESFUMADAS.** Inquietud fluctuante, criterio de realidad debilitado, incertidumbre.
5. **TEMBLOROSAS.** Ansiedad, ya llegó a afectar el control.
6. **REFORZADAS.** Defensas del exterior, introversión, preocupación por la propia forma de actuar, necesidades de reforzarse ante el medio ambiente, esfuerzos por controlar la ansiedad dentro de un criterio de realidad.
7. **SALIENTES.** Agresividad.
8. **LARGAS CON REGULAR INTENSIDAD.** Seguridad, individuo rápido y decidido.
9. **TRANSPARENCIA.** Pobreza de juicio, expresión de conflicto, pensamiento concreto de etapas infantiles y del hombre primitivo.
10. **SOMBREADO.** Expresión de conflicto en la región sombreada.
11. **BORRADURAS.** Incertidumbre, falta de decisión, insatisfacción consigo mismo, conflicto en la parte borrada varias veces, ansiedad.
12. **OMISIONES.** Expresión de conflicto en esa región. Brazos: conflicto en la relación con los demás. Abajo de la cintura: conflictos sexuales.

**CABEZA**

1. GRANDE. Dependencia, sobrevaloración de la inteligencia por frustración, (enfermedad orgánica, operación o retraso mental), fantasía como fuente primaria de satisfacción, aspiración intelectual alta, ajuste social y emocional pobre, tendencias grandiosas, expansivas, vanidad moral o intelectual narcisista.

2. PEQUEÑA. Sentimientos de debilidad, inadecuación o potencia sexual, social o emocional, ego débil, signos de dependencia, preocupaciones somáticas localizadas en la cabeza.

3. SUAVIDAD. En contraste con el resto del cuerpo personas tímidas.

4. ALARGADA. Signos de agresión.

5. MUY MARCADA (y el cuerpo tenue). Rechazo hacia el cuerpo, mucha importancia a aspectos intelectuales, dominante.

6. BORROSA. Timidez, retraimiento.

7. OMITIDA. Miedo de castración.

8. DE PERFIL Y CUERPO DE FRENTE. Evasión al entrevistador tendencia a alejarse del medio ambiente.

9. RASGOS FACIALES OMITIDOS. Evasión, mucha precaución, superficialidad interpersonal, hostilidad, contacto inadecuado con el ambiente.

## CABELLO

1. ABUNDANTE. Abundante compensación, deseo de virilidad y vitalidad sexual, tendencia narcisista.

2. RIZADO. Narcisismo.

3. EXCESIVO SOMBREADO. Tendencias narcisistas agresivas; comportamiento sexual desviado.

4. OMITIDO. Vigor físico bajo.

OJOS (Órgano que nos pone en contacto con el mundo que nos rodea, comunicación social).

1. GRANDES ELABORADOS. Tendencia al *acting out*, agresión extroversión, hipersensibilidad a la opinión social, características paranoides.

Normal en mujeres.- puede indicar narcisismo.

2. PEQUEÑOS. Introversión.

3. SIN PUPILAS. Introversión, sujeto egocéntrico con mirada interior.

4. CERRADOS. Tendencia a irse hacia adentro, cerrar los ojos al mundo.

5. MARCADA PUPILA. Tendencias paranoides, agresividad.

6. PROPORCIONADOS. Sin conflicto.

7. OMITIDOS. Culpabilidad en relación con tendencias voyeuristas o cosas que él sujeto vio.



**OREJAS**

1. **DEMASIADA ATENCIÓN.** Extrema opinión a la atención ajena, sensibilidad a la crítica, dificultades auditivas ideas de referencia a aspectos orgánicos.

**NARIZ**

1. **TAMAÑO GRANDE.** Exceso de atención.
2. **OMITIDA.** Conflictos sexuales, indecisión en el rol sexual, sentimientos de impotencia y depresión.

**BOCA**

1. **ENFATIZADA.** Oralidad, defensas regresivas (alcoholismo), tendencias depresivas y primitivas, lenguaje vulgar, arranques de carácter.
2. **UNA LÍNEA.** Verbalmente agresivo, quizá tendencias sádicas.
3. **CON SONRISA FORZADA.** Deseo de agradar, preocupación ajena, simpatía, afecto inapropiado.
4. **CON DIENTES.** Oral agresivo, tendencias infantiles (sádico), normales agresivos.
5. **ABIERTA.** Dependiente, pasivo.
6. **LÍNEA DE PERFIL.** Atención considerable.
7. **LABIOS COMPLETOS.** Afeminamiento, indicaciones narcisistas.
8. **BARBA ENFATIZADA.** Tendencias agresivas de dominio (mandíbula), alto nivel de impulsos, sentimientos de debilidad e indecisión.
9. **OMITIDA.** Renuncia a comunicarse, tendencias agresivas orales (asmáticos), sentimientos de culpa por agresión oral, depresión.

## CUELLO

1. CORTO Y ANCHO. Tendencia a testarudez, impulsividad, deseos de evitar que los deseos obstaculicen su inteligencia, impotencia en el dominio de impulsos.

2. LARGO. Formal, muy moral, rígido, dificultad para controlar y dirigir síntomas somáticos.

3. LARGO-DELGADO. Sentimiento de debilidad corporal, inferioridad somática u orgánica, dificultad en control de impulsos básicos.

4. TAMAÑO PROPORCIONADO. Personalidad adecuada a las necesidades de control.

5. OMITIDO. Inmadurez (regresivo o retraso mental), poca habilidad para manejar impulsos racionalmente.

## BRAZOS (contacto físico con el medio ambiente, desarrollo del Yo, adaptación social).

1. VIGOROSOS EXTENDIDOS. Exteriorización de sentimientos.

2. DÉBILES Y RECOGIDOS. Necesidad de protección, actitud pasiva, sentimientos de debilidad física o psicológica.

3. PEGADOS AL CUERPO. Sentimientos defensivos, pasividad, conflictos interiores que tienden a salir.

4. MUY GRANDES. Necesidad de protección de una figura materna.

5. LARGOS-FUERTES. Ambición adquisitiva, necesidad de fuerza física y contacto con el medio ambiente.

6. ÉNFASIS MUSCULAR. Tendencias agresivas, deseos de poder físico.

7. MUY CORTOS. Falta de ambición y sentimientos de inadecuación.

8. EN GARRAS. Mandón, narcisismo bien desarrollado.
9. EN ÁNGULO RECTO. Individuo simple, regresivo, contacto superficial, sin afecto.
10. RÍGIDOS A LOS LADOS. Rigidez, compulsiva, inhibición.
11. SOMBREADOS. Ansiedad ante la actividad de contacto.
12. MUY REFORZADOS. Tendencias agresivas deseo de poder.
13. LARGOS NO MUSCULOSOS. Necesidad de madre protectora.
14. DOBLADOS. Sospecha, actitud hostil, sentimientos de rechazo.
15. DESIGUALES EN LONGITUD. Ansiedad por actividad manual.
16. RELAJADOS Y FLEXIBLES. Normales.
17. DESPRENDIDOS DEL TRONCO. Miedo de castración.
18. AUSENTES DEL DIBUJO DEL SEXO OPUESTO. Sentimientos de rechazo por el sexo opuesto.

#### MANOS

1. BORRADAS. Falta de confianza en situaciones sociales o falta general de confianza en la productividad.
2. SOMBREADAS. Ansiedad y sentimientos de culpa asociada con actividad agresiva, ansiedad en la actividad de contacto.
3. MUY PEQUEÑAS. Falta de contacto.
4. MUY GRANDES. Compensación por ineptitud social, impulsividad, dificultades de contacto.
5. EN LOS BOLSILLOS. Comportamiento masturbatorio, ocioso delincuente.
6. POR DETRÁS, NO VISIBLES. Evasividad, sentimientos de culpa, masturbación.

7. SOBRE LA REGIÓN GENITAL. Prácticas autoeróticas.
8. HINCHADAS. Impulsos inhibidos.
9. MANOPLA. Represión de las tendencias agresivas, expresando agresión.

#### DEDOS (rasgos de contacto)

1. CORTOS Y REDONDOS. Infantilidad, manipulación del medio (no hay contacto de las manos con el ambiente).
2. DEDOS SIN MANO. Regresión tendencias agresivas infantiles.
3. MUY LARGOS. Tendencias agresivas, desarrollo simple.
4. GARRA O FLACOS. Tendencias agresivas infantiles primitivas.
5. MUY SOMBREADOS. Sentimiento de culpa por robo.
6. EXTENDIDOS O ABIERTOS. Agresión, rigidez.
7. ÉNFASIS EN EL ÍNDICE O PULGAR. Culpa, preocupación por masturbación.
8. PUÑO CERRADO. Agresión, rebeldía, agresividad contenida.
9. NUDILLOS O UÑAS DETALLADAS. Tendencias compulsivas, control obsesivo de tendencias agresivas, defensas intelectualizantes.

#### PIERNAS

1. ENFATIZADAS. Más atención con respecto al resto del cuerpo, desaliento, depresión.
2. MUY LARGAS. Necesidad de autonomía.
3. MUY CORTAS. Sentimiento de inmovilidad y constricción.
4. REFORZADAS. Tendencias agresivas.

5. MUSCULOSAS. Mala identificación sexual.

6. DESIGUALES. Necesidad de independencia, ambivalencia sexual.

7. MUY JUNTAS. Rigidez, tensión, defensas rígidas, rechazo sexual, temor inconsciente de ser atacado sexualmente.

8. DÉBILES, DELGADAS, SOMBREADAS. Deterioro psicológico, persona inadaptada; involutivos, seniles.

9. A TRAVÉS DEL PANTALÓN. Pánico homosexual, tendencias homosexuales.

10. DEFORMES EN EL SEXO OPUESTO. Varón narcisista o psicosexualmente inmaduro.

11. OMITIDAS. Perturbación sexual, contricción patológica.

PIES (significan relación con el medio ambiente).

#### ZAPATOS

1. AMARRADOS. Problemas sexuales (tendencias agresivas asociativas), preocupación sexual, condición involutiva.

2. GRANDES. Úlcera psicósomática.

#### DESCALZOS

3. CON DEDOS. Signos de agresividad.

4. ALARGADOS. Conflicto sexual, frecuente necesidad de seguridad, miedo de castración.

5. PEQUEÑOS. Inseguridad, dependencia, problemas psicósomáticos.

## TRONCO

1. REDONDEADO. Personalidad menos agresiva, infantilismo regresivo.
2. ANCHO-GORDO. Suelen pintarse por obesos.
3. MUY PEQUEÑO Y DELGADO. Insatisfacción por el propio cuerpo, sentimiento de inferioridad, negación de los impulsos.
4. MUY GRANDE. Muchos deseos y motivos insatisfechos.
5. CONTORNO DOBLE O CONFUSO. Preocupación por el doble y fantasías de belleza mágica.
6. SIN CERRAR PARTE INFERIOR DEL TRONCO. Preocupación sexual.
7. OMITIDO. Sujeto hipoevolucionado.

## HOMBROS

1. CUADRADOS. Tendencias hostiles, agresivas.
2. GRANDES. Inseguridad respecto a la masculinidad, preocupación por su fuerza física.
3. MUY PEQUEÑOS. Sentimiento de inferioridad.
4. ÉNFASIS DE HOMBROS. Preocupación por el desarrollo del cuerpo.
5. DESIGUALES. Balance de la personalidad.
6. BORRADURAS. Impulso hacia el desarrollo corporal. La masculinidad es la preocupación básica.
7. OMITIDOS. Esquizofrenia o daño cerebral.
8. SENOS ENFATIZADOS. Necesidad de tipo oral, fijación materna (en mujer; identificación con una madre dominante).

CINTURA (Separa, nutrición, reproducción, fuerza física, área sexual)

1. ALTA O BAJA. Bloqueo y conflicto de tendencias sexuales.
2. CINTURÓN DESTACADO. Inicio de defensa del ego, más control de impulsos corporales, con racionalización o sublimación de las tendencias para convertirlas en expresiones estéticas, quizá narcisistas.
3. REFORZADA. Irritabilidad y tensión respecto a impulsos corporales. Quizá expresado en explosiones temperamentales.

CADERA

1. ÉNFASIS. Redondeada, en mujer: interés o preocupación con respecto a tener hijos. En hombres: fuertes tendencias homosexuales.
2. ÉNFASIS DE NALGAS. Inmadurez, desviación psicosexual.
3. GENITALES EXPUESTOS. Sujetos esquizofrénicos o primitivos, tendencias primitivas de comportamiento.

ROPA: (tendencia a cubrirse, protección del cuerpo)

1. VESTIDO RECARGADO. Egocéntrico, narcisismo social, represión de instintos sexuales y extrovertido, fuerte necesidad de aprobación y dominio social.
2. DESNUDOS O ROPA INTERIOR. Preocupación por procesos corporales, falta de satisfacción genuina por el intercambio sexual, rebeldía en contra de la sociedad y figuras parentales.
3. CUIDADOSAMENTE VESTIDO. Narcisismo social, individuo egocéntrico.
4. ÉNFASIS EN BOTONES. Dependencia, egocentrismo, inadapto infantil, personalidad inadecuada.

5. HILERAS DE BOTONES AL CENTRO. Preocupaciones somáticas.
6. ÉNFASIS EN LOS BOLSILLOS. Privación afectiva o maternal. Individuos infantiles, dependencia emocional de la madre.
7. ÉNFASIS EN LA CORBATA. Símbolo fálico, preocupación sexual, probablemente homosexualidad.
8. CORBATA CHICA. Sentimientos reprimidos de inferioridad sexual, conciencia de debilidad sexual.
9. ARETES, COLLAR, ANILLO, BROCHE O PAÑUELO. Preocupaciones sexuales de una naturaleza exhibicionista, indicios de defensa del ego.
10. CIGARRO, PIPA, BASTÓN. Símbolos de virilidad.
11. MENOS DE DOS ARTÍCULOS (VESTIDO). Daño general.

#### GENERALIDADES

1. ANATOMÍA INTERNA. Probable esquizofrenia.
2. ÉNFASIS ARTICULACIONES. Sentimiento de desorganización o desunión, sentido incierto de integridad corporal, dependencia materna, inmadurez psicosexual, tendencias compulsivas.
3. FALTA DE DETALLES. Tendencia a la retracción, a no obedecer las convenciones, personas psicósomáticas.
4. ÉNFASIS EN EL CENTRO. Sentimientos de inferioridad, especialmente física.
5. FALTA DE SIMETRÍA. Defensas contra la liberación, emociones reprimidas en un ambiente hostil, represión e intelectualización excesiva, obsesivos compulsivos, emocionalmente frío.



6. MARCADA PERTURBACIÓN EN LA SIMETRÍA. Sentimientos de inseguridad, torpeza corporal, sentido de incordinación o inadecuación física, falta de cuidado, control pobre con sobreactividad.

7. PARTE MÁS DETALLADA. Es aquella donde el individuo tiene concentrada la mayor carga libidinal.

8. SEXO , CABEZA MÁS GRANDE. Se ve como socialmente dominante.

9. FIGURAS CON PAPALOTES. Evasión inseguridad, hostilidad hacia la gente, cooperación mínima, negativismo, relaciones interpersonales pobres.

10. CARICATURAS, PAYASOS, BRUJAS (COSAS TONTAS). Hostilidad por la gente.

## ANEXO 5

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.



Grupo 1  
G.Z., participante B

## ANEXO 6

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.



Grupo 1  
A.R., participante C

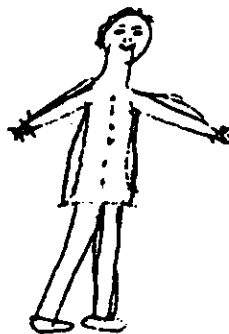
## ANEXO 7

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.



Grupo 2  
R.T., participante A

## ANEXO 8

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.



Este dibujo representa a una mujer que se encontraba totalmente desahogada, pues vivía de una forma muy equivocada, pero al llegar a este lugar, le sirvió para darse cuenta de todo lo bello que hay en la vida, y ahora quiere ser mejor que antes.



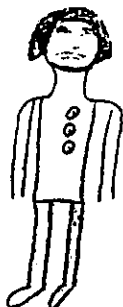
Este dibujo representa a un niño que se encuentra separado de su madre por circunstancias que él por su edad no comprende y también por las acciones de ella, ahora no pueden estar juntos.

Grupo 2  
C.P., participante C

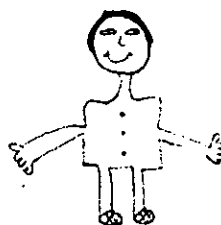
## ANEXO 9

## Test de la figura humana (Machover).

Primera aplicación



Segunda aplicación.

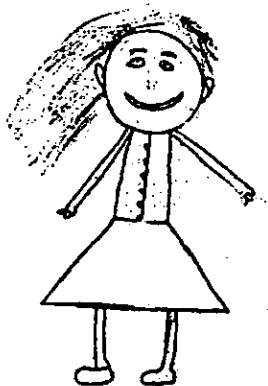


Grupo 3  
B.E., participante B

## ANEXO 10

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.

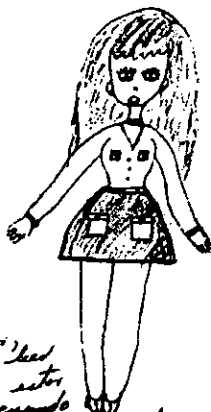


Grupo 5  
V.Z., participante B

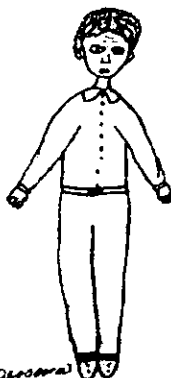
## ANEXO 11

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



Le gusta trabajar, le gusta viajar, le gusta hacer ejercicio, con sus hijos cuando tiene tiempo disponible y saber que es independiente para ellos, jugar y comportarse con sus hijos. Obediente a sus madre aunque sea un poco en lo económico y en lo moral se siente bien al sentir que cumple con sus obligaciones familiares y al ser responsable tomar los días

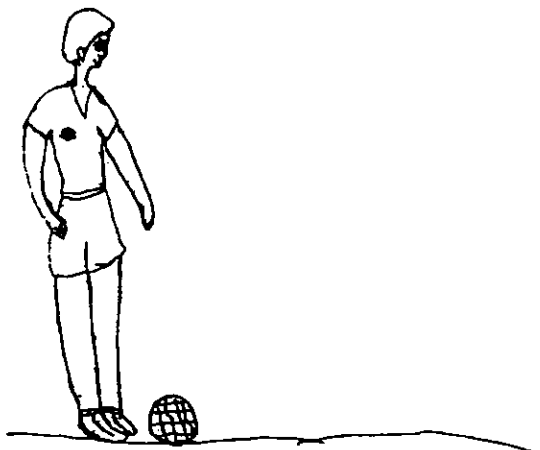


David  
Es una persona que es una estudiante de 59 años de edad y que así sigue luchando para salir adelante, así con o sin trabajos es una gente que siempre le a gustado los buenos consejos ha tratado de guiar por el bien a sus hijos y no se ha por nunca cumple como padre de familia y como abuelo siempre le valido además así. Todo lo que se propone y para él es algo que le da más fuerza para vivir

## Segunda aplicación.



Grupo 5  
A.R., participante C







## ANEXO 13

## Test de la figura humana (Machover).

## Primera aplicación



## Segunda aplicación.



Grupo 5  
H.E., participante E